



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ  
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

**CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA  
COMERCIAL CON MENCIÓN ESPECIAL EN ADMINISTRACIÓN  
AGROINDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

**TEMA:**

**EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES DEL DESEMPEÑO  
COOPERATIVO CON ENFOQUE EN EL BUEN VIVIR EN LA  
PROVINCIA DE EL ORO**

**AUTORAS:**

**LAURA MERCEDES GUERRERO SANTANA  
FELIZA BEATRIZ ZAMBRANO PASMIÑO**

**TUTORA:**

**LIC. CLARA ESPERANZA ZAMBRANO TORRES, MSC.**

**CALCETA, NOVIEMBRE 2017**

## DERECHOS DE AUTORÍA

Laura Mercedes Guerrero Santana y Feliza Beatriz Zambrano Pasmíño, declaran bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de su autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su reglamento.

.....  
**LAURA M. GUERRERO SANTANA**

.....  
**FELIZA B. ZAMBRANO PASMIÑO**

## CERTIFICACIÓN DE TUTORA

Clara Esperanza Zambrano Torres certifica haber tutelado la tesis **EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES DEL DESEMPEÑO COOPERATIVO CON ENFOQUE EN EL BUEN VIVIR EN LA PROVINCIA DE EL ORO**, que ha sido desarrollada por Laura Mercedes Guerrero Santana y Feliza Beatriz Zambrano Pasmíño, previa la obtención del título de Ingeniero Comercial con mención especial en Administración Agroindustrial y Agropecuaria, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....  
**LIC. CLARA E. ZAMBRANO TORRES, MSC.**

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL**

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaran que han **APROBADO** la tesis **EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES DEL DESEMPEÑO COOPERATIVO CON ENFOQUE EN EL BUEN VIVIR EN LA PROVINCIA DE EL ORO**, que ha sido propuesta, desarrollada y sustentada por Laura Mercedes Guerrero Santana y Feliza Beatriz Zambrano Pasmíño, previa la obtención del título de Ingeniero Comercial con mención especial en Administración Agroindustrial y Agropecuaria, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....  
**ING. JENNY I. ZAMBRANO DELGADO, MG.**

**MIEMBRO**

.....  
**ING. CÉSAR H. ANDRADE MOREIRA, MG.**

**MIEMBRO**

.....  
**PHD. ERNESTO NEGRÍN SOSA**

**PRESIDENTE**

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López por darnos la oportunidad de una educación superior de calidad y en la cual hemos forjado nuestros conocimientos profesionales día a día;

A Dios por darnos salud y la fortaleza de seguir en pie, para cosechar éxitos.

A nuestros padres por su apoyo incondicional y el sacrificio brindado para otorgarnos la mejor educación, con sus aportes influyeron de forma significativa consolidándose un pilar importante para el desarrollo de este estudio.

A nuestros abuelos y familiares en general, por los buenos augurios y estímulos otorgados con la intención de que llegáramos a conseguir nuestras metas y objetivos propuestos.

A nuestros maestros los mismos que se convirtieron en guías y amigos, en este sendero de enseñanza, quienes aportaron con sus conocimientos, convirtiéndose en un gran apoyo en nuestra vida estudiantil. Así mismo a nuestra tutora Lic. Clara Zambrano Torres y a los distinguidos miembros del tribunal Ing. Cesar Andrade, Ing. Jenny Zambrano y al PhD. Ernesto Negrín Sosa.

A los amigos y compañeros que siempre estuvieron en este proceso, un camino lleno de obstáculos, al cual nos enfrentamos tomando las mejores decisiones para nuestro porvenir.

**LAS AUTORAS.**

## DEDICATORIA

Le dedico este trabajo a mi padre José Bercelio Guerrero Castro, a mi madre Auxiliadora Isabel santana Bravo, a mis hermanos, y familia en general, a mis madrinas de estudio en primaria, Marilú Cantos y Armandina Intriago maestras que con sus enseñanzas inculcaron en mi la pasión por aprender y estudiar, a mis amigos incondicionales, y todos quienes me apoyaron, brindándome los mejores consejos para seguir adelante sin decaer.

A mis abuelos paternos que no se encuentran de manera física, pero siempre estuvieron conmigo, sus palabras me motivaron a valorar lo que somos.

A mis maestros que hicieron posible este objetivo, con sus enseñanzas en esta etapa de mi formación profesional.

.....  
**LAURA M. GUERRERO SANTANA**

## DEDICATORIA

A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar.

A mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación.

A mi familia, amigos y a todas aquellas personas que estuvieron involucradas de alguna manera en este logro que estoy obteniendo.

A Stephanie Conforme siendo mi apoyo en todo momento, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad.

.....  
**FELIZA B. ZAMBRANO PASMIÑO**

## CONTENIDO

DERECHOS DE AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTORA .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL .....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
DEDICATORIA .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
CONTENIDO.....	viii
CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS .....	x
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
<b>CAPÍTULO I. ANTECEDENTES .....</b>	<b>1</b>
1.1.    PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	1
1.2.    JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3.    OBJETIVOS.....	6
OBJETIVO GENERAL .....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
1.4.    IDEA A DEFENDER .....	7
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1.    ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA .....	9
2.1.1. ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA .....	9
2.1.2. DEFINICIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA .....	10
2.1.3. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA COMO ALTERNATIVA.....	11
2.1.4. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	13
2.1.4.1. ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	13
2.1.4.2. DEFINICIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA .....	14
2.1.4.3. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA .....	16
2.1.4.4. EVALUACIÓN CUALITATIVA - DESEMPEÑO SOCIAL .....	17
2.1.5. COOPERATIVISMO.....	17
2.1.5.1. ANTECEDENTES DEL COOPERATIVISMO .....	17
2.1.5.2. DEFINICIÓN DEL COOPERATIVISMO.....	19
2.1.5.3. PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO.....	21
2.1.5.4. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	21
2.1.5.5. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN.....	22
2.1.5.6. BALANCE SOCIAL COOPERATIVO.....	23
2.2.    BUEN VIVIR.....	24
2.2.1. ANTECEDENTES DEL BUEN VIVIR.....	24
2.2.2. DEFINICIÓN DEL BUEN VIVIR.....	26
2.2.3. PRINCIPIOS DEL BUEN VIVIR.....	28
2.2.4. MODELO DE EVALUACIÓN DEL BUEN VIVIR .....	29
2.3.    RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA/ EMPRESARIAL.....	30
2.3.2. DEFINICIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	32
2.3.3. PRINCIPIOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	33
2.3.4. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN COOPERATIVAS.....	34
2.3.5. MODELO DE EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	35
2.3.5.1. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO .....	36



2.3.5.2. ESTRUCTURA DE LOS INDICADORES .....	36
2.4. EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES DE DESEMPEÑO .....	36
2.5. PLAN DE MEJORAS .....	37
<b>CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO .....</b>	<b>39</b>
3.1. UBICACIÓN .....	39
3.2. DURACIÓN DE TRABAJO .....	40
3.3. VARIABLES EN ESTUDIO .....	40
3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	40
3.4.1. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	40
3.4.2. INVESTIGACIÓN DE CAMPO .....	41
3.5. MÉTODOS .....	41
3.5.1. MÉTODO INDUCTIVO .....	42
3.5.2. MÉTODO DEDUCTIVO .....	42
3.5.3. MÉTODO CUALITATIVO .....	43
3.5.4. MÉTODO CUANTITATIVO .....	43
3.5.5. MÉTODO DE EXPERTOS .....	44
3.5.6. MÉTODO ANALÍTICO-SINTÉTICO .....	44
3.6. TÉCNICAS .....	45
3.6.1. TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN .....	45
3.6.1.1. ENCUESTA ESTRUCTURADA .....	45
3.6.1.2. ENTREVISTA ESTRUCTURADA .....	46
3.6.2. TÉCNICAS DE TRABAJO CON EXPERTOS .....	46
3.6.2.1. DELPHI .....	46
3.6.2.2. TOGERSON .....	47
3.6.2.3. COEFICIENTE DE COMPETENCIA .....	47
3.6.3. TÉCNICA GRÁFICA .....	48
3.6.3.1. GRÁFICO DE RADAR .....	48
3.7. HERRAMIENTAS .....	48
3.7.1. CUESTIONARIO .....	49
3.7.2. GUÍA DE ENTREVISTA .....	49
3.7.3. SOFTWARE (ESTADÍSTICO) .....	50
3.7.4. QFD (FUERZA DE RELACIÓN) .....	50
3.7.5. DIAGRAMA ISHIKAWA (CAUSA-EFECTO) .....	50
3.8. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	51
3.9. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	52
4.3.5. GRÁFICA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA .....	53
IS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA .....	53
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>56</b>
4.1. FASE I. IDENTIFICAR LAS VARIABLES EXISTENTES EN EL ENTORNO PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO COOPERATIVO DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE EL ORO .....	56
4.2. FASE II. ESTRUCTURAR LAS HERRAMIENTAS QUE PERMITAN LA EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES IDENTIFICADAS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE EL ORO .....	57
4.2.1. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE EXPERTOS .....	57
4.2.1.1. EVALUACIÓN DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS CON LA TÉCNICA DELPHI .....	57
4.2.3. ELABORACIÓN DE UN MODELO DE HERRAMIENTA .....	59

4.3.	FASE III. APLICAR LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES PARA DETERMINAR EL DESEMPEÑO COOPERATIVO CON ENFOQUE EN EL BUEN VIVIR QUE ESTÁN TENIENDO LAS COOPERATIVAS DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE EL ORO.....	59
4.3.1.	IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES OBJETO DE ESTUDIO.....	59
4.3.5.	REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA .....	61
4.3.5.1.	ANÁLISIS DEL SECTOR COOPERATIVO DE AHORRO Y CRÉDITO.....	62
4.3.5.2.	ANÁLISIS DEL SECTOR COOPERATIVO DE PRODUCCIÓN .....	76
4.3.5.	DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE LAS COOPERATIVAS REFERENTE A SUS APORTES AL BUEN VIVIR DE SUS ASOCIADOS MEDIANTE PRÁCTICAS SOCIALES, SOLIDARIAS, POPULARES Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ..	92
4.4.	FASE IV. PROPONER IDEAS DE MEJORAS QUE POTENCIALICE LAS VARIABLES DEL DESEMPEÑO COOPERATIVO DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN EN LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE ESTUDIO EN LA PROVINCIA DE EL ORO.....	93
4.4.1.	IDENTIFICAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO-CRÉDITO Y PRODUCCIÓN DE EL ORO .....	94
4.4.2.	DETERMINACIÓN DE LAS DEBILIDADES EXISTENTES EN LAS COOPERATIVAS CON RELACIÓN A LAS VARIABLES.....	96
4.4.3.	PLAN DE MEJORAS.....	97
4.4.3.1.	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE MEJORAS .....	97
4.4.3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE MEJORAS .....	97
4.4.3.3.	PLAN DE IDEAS DE MEJORAS PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO.....	97
	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	104
5.1.	CONCLUSIONES.....	104
5.2.	RECOMENDACIONES .....	105
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	107
	<b>ANEXOS</b> .....	125
	Anexo 1-A. Información de los expertos de las cooperativas de Ahorro y Crédito de El Oro.....	126
	Anexo 1-B. Información de los expertos de las cooperativas de Producción de El Oro.....	127
	Anexo 2. Modelo de la ficha aplicada a los expertos. ....	128
	Anexo 3. Encuesta dirigida al gerente/presidente de la COAC.....	129
	Anexo 4. Encuesta dirigida al gerente/presidente de las cooperativas de Producción. ....	133
	Anexo 5. Encuesta dirigida a los socios y al personal administrativo de las cooperativas.....	137
	Anexo 6. Modelo de ficha de identificación de las cooperativas de Ahorro Crédito y Producción de El Oro.....	140
	Anexo 7.A. Entrevistas y encuestas a los integrantes de las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción.....	141
	Anexo 7.B. Aplicación de la encuesta a expertos. ....	142
	Anexo 8.A. Modelo de oficio para las cooperativas de Ahorro-Crédito. ....	143
	Anexo 8.B. Modelo de oficio para las cooperativas de Producción.....	144

## CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

<b>Cuadro 2.1.</b>	Definiciones de la Economía Popular y Solidaria. ....	15
<b>Cuadro 2.2.</b>	Definiciones de cooperativismo por varios autores. ....	20

<b>Cuadro 2.3.</b> Definiciones del Buen Vivir por diferentes autores.....	27
<b>Cuadro 4.1.</b> Principios para evaluados en las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción....	56
<b>Cuadro 4.2.</b> Expertos de Ahorro y Crédito.....	126
<b>Cuadro 4.3.</b> Expertos de Producción.....	127
<b>Cuadro 4.4.</b> Expertos seleccionados de Ahorro-Crédito acorde a sus competencias.....	58
<b>Cuadro 4.5.</b> Expertos seleccionados de Producción acorde a sus competencias.....	58
<b>Cuadro 4.6.</b> Cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción.....	60
<b>Cuadro 4.7.</b> Cooperativas de Producción de la provincia de El Oro.....	60
<b>Cuadro 4.8.</b> Calculo de la muestra de las cooperativas de El Oro.....	61
<b>Cuadro 4.9.</b> Muestra establecida de las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción.....	61
<b>Cuadro 4.10.</b> Promedio de los principios evaluados en cooperativas de Ahorro-Crédito.....	62
<b>Cuadro 4.10.</b> Promedio de los principios evaluados en cooperativas de Producción.....	77
<b>Cuadro 4.12.</b> Valoración del cumplimiento de los principios en las cooperativas de Ahorro-Crédito de El Oro.....	94
<b>Cuadro 4.13.</b> Valoración del cumplimiento de los principios en las cooperativas de Producción de El Oro.....	95
<b>Cuadro 4.14.</b> Plan de ideas de mejoras para las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción de El Oro.....	99
<b>Gráfico 4.1.</b> Representación del principio 1, respuestas de los gerentes de las COAC .....	62
<b>Gráfico 4.2.</b> Resultado de los empleados Principio1.....	63
<b>Gráfico 4.3.</b> Resultado de los socios principio 1.....	63
<b>Gráfico 4.4.</b> Representación del principio 2, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.....	64
<b>Gráfico 4.5.</b> Respuestas empleados. Principio 2.....	65
<b>Gráfico 4.6.</b> Respuestas socios. Principio 2.....	65
<b>Gráfico 4.7.</b> Representación del principio 3, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.....	66
<b>Gráfico 4.8.</b> Respuesta Empleados principio 3.....	66
<b>Gráfico 4.9.</b> Respuesta Socios principio 3.....	66
<b>Gráfico 4.10.</b> Representación del principio 4, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.....	67
<b>Gráfico 4.11.</b> Respuesta Empleados principio 4.....	68
<b>Gráfico 4.12.</b> Respuesta Socios Principio 4.....	68
<b>Gráfico 4.13.</b> Representación del principio 5, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.....	69
<b>Gráfico 4.14.</b> Respuesta Empleados principio 5.....	69
<b>Gráfico 4.15.</b> Respuesta Socios principio 5.....	69
<b>Gráfico 4.16.</b> Representación del principio 6, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.....	70
<b>Gráfico 4.17.</b> Respuesta Empleados principio 6.....	71
<b>Gráfico 4.18.</b> Respuesta Socios principio 6.....	71
<b>Gráfico 4.19.</b> Representación del principio 7, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.....	72
<b>Gráfico 4.20.</b> Respuesta Empleados principio 7.....	72
<b>Gráfico 4.21.</b> Respuesta Socios principio 7.....	72
<b>Gráfico 4.22.</b> Representación del principio 8, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.....	73
<b>Gráfico 4.23.</b> Respuesta Empleados principio 8.....	74
<b>Gráfico 4.24.</b> Respuesta Socios principio 8.....	74

<b>Gráfico 4.25.</b> Representación del principio 9, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.....	75
<b>Gráfico 4.26.</b> Respuesta Empleados principio 9.....	76
<b>Gráfico 4.27.</b> Principio Socios principio 9.....	76
<b>Gráfico 4.28.</b> Representación del principio 1, repuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	77
<b>Gráfico 4.29.</b> Respuesta Empleados principio 1.....	78
<b>Gráfico 4.30.</b> Respuesta Socios principio 1.....	78
<b>Gráfico 4.31.</b> Representación del principio 2, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	79
<b>Gráfico 4.32.</b> Respuesta Empleados principio 2.....	79
<b>Gráfico 4.33.</b> Respuesta Socios principio 2.....	79
<b>Gráfico 4.34.</b> Representación del principio 3, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	80
<b>Gráfico 4.35.</b> Respuesta Empleados principio 3.....	81
<b>Gráfico 4.36.</b> Respuesta Socios principio 3.....	81
<b>Gráfico 4.37.</b> Representación del principio 4, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	82
<b>Gráfico 4.38.</b> Respuesta Empleados principio 4.....	83
<b>Gráfico 4.39.</b> Respuesta Socios principio 4.....	83
<b>Gráfico 4.40.</b> Representación del principio 5, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	84
<b>Gráfico 4.41.</b> Respuesta Empleados principio 5.....	84
<b>Gráfico 4.42.</b> Respuesta Socios principio 5.....	84
<b>Gráfico 4.43.</b> Representación del principio 6, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	85
<b>Gráfico 4.44.</b> Respuesta Empleados principio 6.....	86
<b>Gráfico 4.45.</b> Respuesta Socios principio 6.....	86
<b>Gráfico 4.46.</b> Representación del principio 7, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	87
<b>Gráfico 4.47.</b> Respuesta Empleados principio 7.....	88
<b>Gráfico 4.48.</b> Respuesta Socios principio 7.....	88
<b>Gráfico 4.49.</b> Representación del principio 8, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	89
<b>Gráfico 4.50.</b> Respuesta Empleados principio 8.....	90
<b>Gráfico 4.51.</b> Respuesta Socios principio 8.....	90
<b>Gráfico 4.52.</b> Representación del principio 9, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.....	91
<b>Gráfico 4.53.</b> Respuesta Empleados principio 9.....	91
<b>Gráfico 4.54.</b> Respuesta Socios principio 9.....	91
<b>Figura 2.1.</b> Hilo conductor del marco teórico de la investigación.....	8
<b>Figura 3.1.</b> Mapa de la provincia de El Oro.....	39
<b>Figura 3.2.</b> Procedimiento de la investigación.....	53
<b>Figura 4.1.</b> Diagrama causa-efecto de las deficiencias en los principios evaluados en las cooperativas de El Oro.....	96

## **RESUMEN**

Esta investigación tiene como objetivo fundamental la evaluación de las variables del desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir en las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción de El Oro. Partiendo con la identificación de las variables existentes en el entorno a fin de estructurar una herramienta de evaluación idónea para su aplicación a los gerentes empleados y socios de estos entes, para determinar el comportamiento de estas cooperativas frente al Buen Vivir de sus asociados. Al aplicar esta línea de investigación fue indispensable la utilización de métodos tanto inductivo, deductivo, cuantitativo y cualitativo entre otros, así mismos las técnicas de entrevista, encuesta y por ende los instrumentos que facilitaron la recopilación de información de los expertos, como el empleo del coeficiente de competencias Kendall, Delphi y Togerson, herramientas que aportaron en gran magnitud para la obtención de resultados. En este sentido, detectadas las falencias que impidieron el cumplimiento de ciertos principios de Cooperativismo, Economía Popular y solidaria, Responsabilidad Social Empresarial y Buen Vivir mediante el diagrama Ishikawa y sistema QFD, se elaboró un plan de mejoras que contrarresten las debilidades encontradas en el estudio de estas cooperativas, donde se evidencio que en el sector de Ahorro-Crédito se presentaron deficiencias en el compromiso con el entorno, así mismo en las de Producción develaron faltas en la participación económica, solidaria y distribución equitativa, en la autonomía e independencia, además en la educación, capacitación e información, es así que se debe seguir fortaleciendo a estos sectores enfocado en el Buen Vivir.

## **PALABRAS CLAVE**

Ahorro-Crédito, Producción, Economía Popular y Solidaria, herramienta, Buen Vivir y principios.

## **ABSTRACT**

This research has as main objective the evaluation of the variables of the cooperative performance focus in the Good Living in the Cooperatives of Savings-Credit and Production in El Oro. Starting with the identification of the existing variables in the environment in order to structure an assessment tool suitable to its application to the managers, employees and business partners of these entities, to determine the behavior of these cooperatives against the Good Living of their associates. Applying this line of research, was essential the use of inductive, deductive, quantitative and qualitative methods among others, likewise, interview and survey techniques, and therefore the instruments that facilitated the collection of information from experts, as the use of coefficient of competences Kendall, Delphi and Togerson, tools, which contributed to a large extent to the achievement of results. In this sense, detected shortcomings that impeded the fulfilment of certain principles of Cooperativism, Popular and Solidarity Economy, Corporate Social Responsibility and Good Living through the Ishikawa diagram and QFD system, a plan of improvements to counteract the weaknesses found in the study of these cooperatives was developed, where it was demonstrated that in the field of Savings-Credit there were deficiencies in the commitment to the environment, as well as in the Production revealed shortcomings in the economic participation, solidarity and equitable distribution, autonomy and independence, in addition, in the education, training and information, therefore it is necessary to continue strengthening to these sectors focused in the Good Living.

## **KEY WORDS**

Savings-Credit, Production, Popular and Solidarity Economy, tool, Good Living and principles.

# **CAPÍTULO I. ANTECEDENTES**

Este capítulo se desarrolló con la descripción de elementos viables, que sirvieron de sustento para identificar las causales de la problemática, obteniendo así el planteamiento y formulación del problema de esta investigación, en este sentido se acentuaron los motivos que impulsaron a ejecutar este trabajo, estableciendo el objetivo general y específicos, asimismo se determinó la idea a defender que se esperaba develar:

## **1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

El desarrollo social se relaciona con las políticas sociales consideradas como generadoras de bienestar colectivo para los que habitan un país o ciudad (Vite, 2010). En Ecuador, el Buen Vivir se plasmó en la Constitución del 2008 como un nuevo modelo societal de convivencia, para construir desde un enfoque pluralista basado en la interculturalidad una nueva relación entre Estado y sociedad, en armonía con la naturaleza (Cardoso y Pérez, 2014). En este punto el gobierno veló por la inserción de un régimen redistributivo, que propicie el bienestar y Buen Vivir de las personas, impulsó un sistema cooperativo que ha fomentado el desarrollo Económico, Popular y Solidario para la satisfacción plena de las necesidades básicas de toda la población, elemento importante para el alcance de los logros del Sumak Kawsay.

El origen del cooperativismo se puede encontrar a mitad del siglo XVIII, se extendía desde Inglaterra hasta Europa Occidental donde en dicha época sobresalía la explotación del obrero, para así poder obtener más utilidades debido al sistema económico que se ejercía sobre el capital causando esto una resistencia en los trabajadores, por las pésimas condiciones en su hábitat y las extenuantes jornadas de trabajo, esta reacción social se amplió a otros grupos que reclamaban las desigualdades. En el siglo XIX se establecieron las primeras cooperativas para conseguir una igualdad por medio de la asociación

con el fin de financiar a comerciantes, industriales y artesanos que mantuvieron sus ideales de superación ante un lugar que les pareció absurda la idea (Miño, 2013).

Dentro de la sociedad ecuatoriana estas cooperativas tienen principios y lineamientos universales del Buen Vivir, Cooperativismo y los de la Economía Popular y Solidaria, donde su intención es hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de los socios de estos organismos, razón por la cual se convierten en un pilar fundamental para el progreso de la región, aunque aún no se pueda evidenciar el desempeño cooperativo de estos entes bajo este comportamiento.

El Buen Vivir y el cooperativismo desde su creación buscan entre sus principios el aseguramiento de la calidad de vida de la población, garantizando la redistribución de la riqueza, y combatir las desigualdades de condiciones, por lo que, en el Ecuador con la Constitución (2008) se crea un profundo cambio conceptual a una nueva visión de economía sustantiva, la EPS (Economía Popular y Solidaria) donde prevalece el ser humano y deja este de ser mercancía, al contribuir a la mejora de la condición de existencia en las personas, además de cambiar el sistema económico ecuatoriano enfocado en capital a social y solidario.

Las cooperativas se han fundado para realizar actividades o trabajo de beneficio social y colectivo; por lo que, en el Ecuador existen alrededor de 6811 englobadas en todo tipo de organizaciones, según la Superintendencia Economía Popular y Solidaria hasta 2015, en la provincia de El Oro existen un total de 387 cooperativas registradas en la SEPS, en producción, ahorro - crédito, de servicios, de vivienda, asociación de consumo, asociación de servicios y asociación de producción.

Las cooperativas desde su inicios han sido evaluadas por organismos en el aspecto financiera, dejando exento el fin para que se fundó, en definitiva la falta



de un seguimiento y control en la parte social, debilita el régimen social y solidario, lo que genera la inexistencia de una base de datos donde se demuestren que las cooperativas estén apostando al crecimiento y fortalecimiento del bien común en el cumplimiento de los principios del Cooperativismo, Economía Popular y Solidaria, Buen Vivir y Responsabilidad Social Empresarial, en definitiva que fomenten mejorar las condiciones de vida antes que el capital, propiciando un equilibrio entre sociedad, estado y mercado, en la búsqueda del Buen Vivir y evidenciando la distribución justa e igualitaria de beneficios entorno al desarrollo de los asociados y la comunidad.

A pesar de la existencia de dichos estudios, en este tipo de organizaciones, éstos se encuentran direccionados en mayor magnitud al ámbito económico, excluyendo las acciones sociales y de interacción responsable que tengan con la sociedad; por lo tanto la problemática de la investigación se basa en la inexistencia de datos que evidencien el aporte de las cooperativas Ahorro - Crédito y de Producción al Buen Vivir de aquellos que poseen algún vínculo con las mencionadas en la provincia de El Oro. Al mismo tiempo, es evidente la ausencia de herramientas que posibiliten evaluar el desempeño cooperativo con este enfoque lo que complica dejar constancia de la forma y el cumplimiento en que las estructuras contribuyen al logro de los principios del Sumak Kawsay.

Por los argumentos antes expuestos se puede formular la siguiente pregunta de investigación.

¿Cómo evaluar las variables del desempeño cooperativo que permitan identificar el cumplimiento de los logros del Buen Vivir en las cooperativas de Ahorro - Crédito y de Producción de la provincia de El Oro?

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

En el ámbito social la evaluación de las variables del desempeño cooperativo enfocado en el Buen Vivir, permitió aportar datos fiables entorno al cumplimiento de los principios sociales por parte de estos organismos, realizado con la finalidad de generar acciones de vinculación, que permita el desarrollo productivo de los asociados y de la comunidad, mejorando así la calidad de vida con la satisfacción de las necesidades, como un medio de inclusión y de este modo mitigar de cierta forma las desigualdades sociales.

El capital es un mero instrumento para la consecución del fin social de la cooperativa (Atxabal, 2014), es por ello que, en término económico Frías, (2011) trata que la evaluación de las variables del desempeño cooperativo radicó en contribuir a las mejoras del Buen Vivir con base en una distribución justa y equitativa de excedentes entre sus asociados, el cual será utilizado para ampliar la acumulación social, apoyar la gestación, fortalecimiento y desarrollo de nuevas unidades de producción, además de realizar nuevas inversiones, reinversiones en el mejoramiento y acondicionamiento del entorno socio productivo.

Bajo esta perspectiva la aplicación de los principios de Cooperativismo, así como de la Economía Popular y Solidaria con base en el Buen Vivir dentro de las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción, fortaleció la forma de trabajar, estos lineamientos desarrollan una serie de acciones que buscan un adecuado funcionamiento, para así hacer frente a la necesidad social de mejorar la calidad de vida, potencializar las capacidades y el desarrollo de labores en beneficio a las personas de la provincia de El Oro, dado que son entidades cooperativas deberían estar comprometidas con el desarrollo de la comunidad y socialmente responsable con la sociedad y el medio ambiente.

En referencia a lo legales, estos organismos se rigen por principios cooperativos, además de otras normas que constituyen las reglas básicas de la actividad a que se dedican. En el Ecuador la LEPS (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2012), tipifica en el artículo 34, que las cooperativas son sociedades de personas, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad.

Esta investigación tiene como objeto indagar sobre los procesos sociales ejecutados en estos organismos basados en las labores que tengan. Bajo este concepto Martínez (2015) define que la cooperativa se preocupa por el ambiente social desde sus mismos orígenes, con la práctica de acciones sociales que beneficien a los asociados y a la comunidad en que se desempeña.

Las cooperativas, en su necesidad de registrar, medir y evaluar su desempeño o acción social, cuentan con la ventaja que confiere su especificidad como empresa, que la convierte en una organización peculiar y diferente del resto y que está determinada por su compromiso social, tanto con respecto a sus asociados como con respecto a otros colectivos interrelacionados con estas organizaciones (Alfonso *et al.*, 2008). En este sentido se desarrolló la presente investigación de evaluación de las variables de desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir en la provincia de El Oro.

Desde el punto de vista metodológico en esta investigación se recurrió a métodos y herramientas que permitieron evaluar las cooperativas Ahorro - Crédito y de Producción, obteniendo así información veraz y fiable sobre el cooperativismo en el cumplimiento del Buen Vivir, por lo que se aplicó una

metodología que permitió recabar datos confiables y así proceder con la realización entorno a la evaluación de las variables del desempeño cooperativo, puesto que estas propician el Buen Vivir de las personas.

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Evaluar las variables del desempeño cooperativo que permitan la identificación del cumplimiento de los logros del Buen Vivir en las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción en la provincia de El Oro.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Identificar las variables existentes en el entorno para la medición del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción en la provincia de El Oro.
  
- ❖ Estructurar las herramientas que permitan la evaluación de las variables identificadas en las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción en la provincia de El Oro.
  
- ❖ Aplicar la herramienta de evaluación de las variables para la determinación del desempeño cooperativo, con enfoque en el Buen Vivir en las cooperativas de Ahorro-Crédito y de producción en la provincia de El Oro.

- ❖ Proponer ideas de mejoras que potencialice las variables del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción en las organizaciones objeto de estudio en la provincia de El Oro.

#### **1.4. IDEA A DEFENDER**

La evaluación de las variables de desempeño cooperativo permite identificar el grado de cumplimiento de los logros del Buen Vivir en las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción en la provincia de El Oro.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se encuentran las argumentaciones teóricas; mismas que, sustentan de forma científica la temática de la investigación detallada en el hilo conductor que se muestra en la figura 2.1:

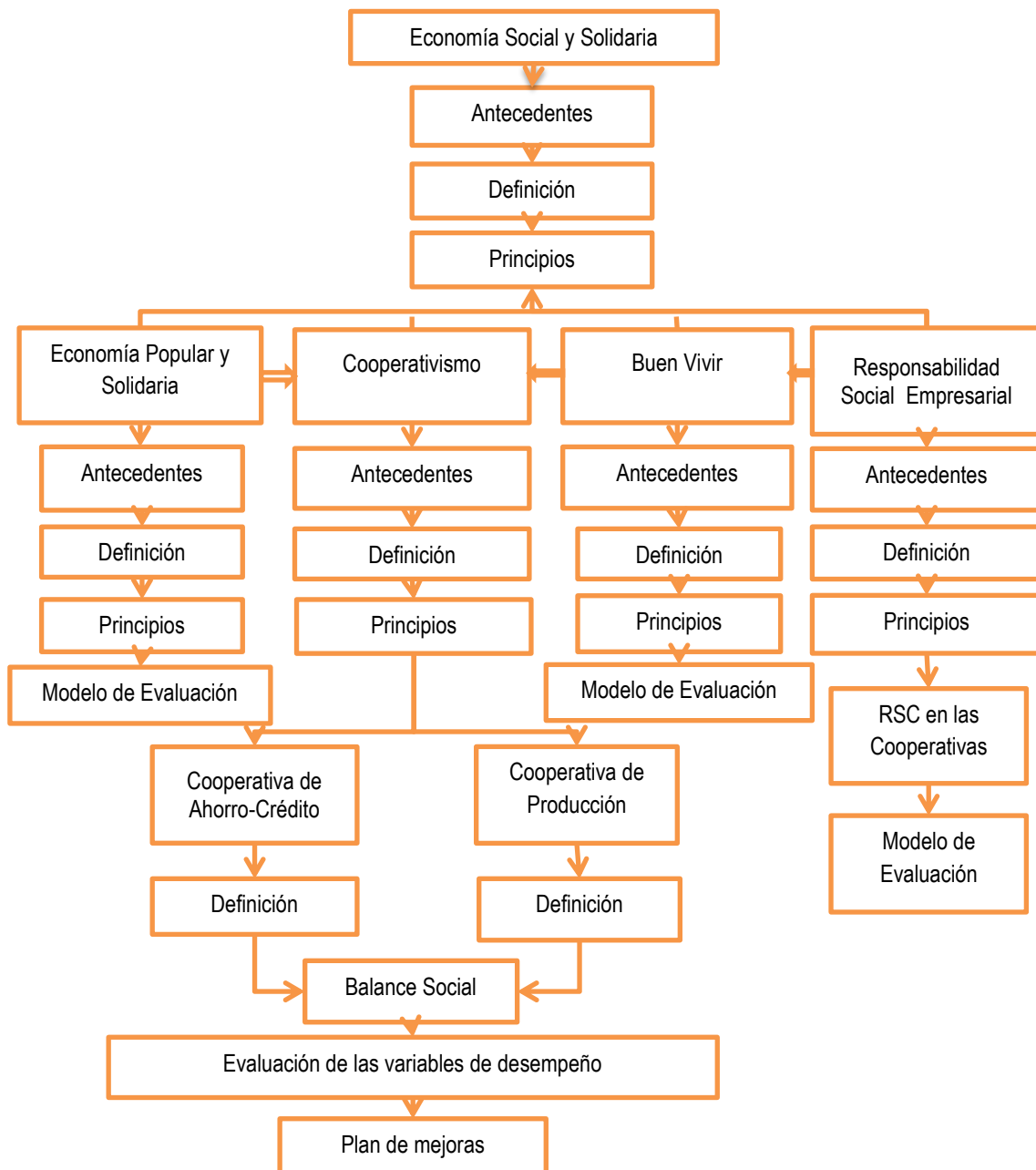


Figura 2.1. Hilo conductor del marco teórico de la investigación.

Fuente: Autoras.

## **2.1. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

### **2.1.1. ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

La Economía Social y Solidaria surge como un tipo de economía alternativa al capitalismo, donde las ganancias no se acumulan, sino que se comparten (Santana, 2011), en Europa dado el crecimiento y la evolución del concepto de Economía Solidaria están muy ligados al desarrollo experimentado por la Economía Social, es así que este modelo de siglo XIX aglutinaba principalmente a tres entidades: cooperativas, mutualidades y asociaciones (Etxezarreta y Pérez, 2015; concordando con Gómez, 2013). Bajo esta determinación Coraggio (2011) pone en manifiesto que, a lo largo del siglo XX, esta economía opta con la pretensión de defender los intereses de la clase obrera ante el capitalismo salvaje de la época.

La Economía Social y Solidaria se manifiesta en las prácticas de construcción de otra economía como una larga transición (Coraggio, 2014). Es así que, a partir de los años 70, volvió a resurgir con fuerza debido a la crisis del Estado de bienestar, la falta de empleo, y el riesgo de exclusión del mercado de trabajo, por ello esta situación originó formas dinámicas de autoempleo y reforzó la solidaridad entre los actores económicos para hacer frente a las nuevas necesidades o aquellas que no podían ser satisfechas, principalmente, las de las poblaciones más desfavorecidas (Gómez, 2013).

Martínez (2009) manifiesta que los debates sobre Economía Social y Solidaria se abre en el Ecuador en un momento crucial de cambio de modelo político y de búsqueda de alternativas económicas al modelo neoliberal que ha predominado en los últimos 20 años, en la Constitución (2008) se propuso que un sistema económico es social y solidario cuando se reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales

e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir. Por ello Coraggio (2011) expresa que se aspira construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la suficiencia (más que la sola eficiencia) y la calidad, sustentadas en la solidaridad.

De lo expresado por los diferentes autores, se puede afirmar que este sistema económico hace referencia a la transición de la Economía Social, procediendo a un cambio eminente y experimentando otra economía asociada a valores como la solidaridad, fusionando lo social y solidario mediante prácticas que sustenten bienestar y propicien formas dinámicas que beneficien a las personas que se encuentren propensas a la explotación que predominaba en la época.

### **2.1.2. DEFINICIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

IEPS (2014) define a la Economía Social como el sistema de prácticas, instituciones y principios de organización del proceso de producción, circulación, distribución y consumo dirigido a la obtención de la base material (productos o servicios) de satisfactores, distribuida de manera de lograr la plena realización de las necesidades de reproducción de la vida de todas y todos, la humana y de la naturaleza concordando con Chaves *et al.*, (2013) y Coraggio (2009) que el modelo de esta economía, trata de satisfacer con bienes preferentes que permita la reproducción ampliada, no del capital sino en lo esencial para una vida digna.

Ante todo, en esta Economía se privilegia a la persona sobre el dinero, que haya beneficio de los que producen, se caracteriza por, a) el valor de las personas, b) distribución del fruto del trabajo, incluyendo la cadena productiva integral, c) producción colectiva, relación de un trabajo en equipo de quienes trabajan lo mismo (Frías, 2011). Bajo esta afirmación Askunze (2013) expresa que es una concepción que hunde, por tanto, sus raíces en una consideración



ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo.

Para la ONU (Organización de las Naciones Unidas, 2014) la ESS se caracteriza por la presencia de organizaciones, empresas y redes de naturaleza diversa pero que comparten características comunes en términos de objetivos de desarrollo, formas organizativas y valores. Es así que ESS busca una economía distinta a la actual, que recupere como valor básico la solidaridad (Hidalgo, 2011). Por lo tanto, Coraggio (2009) y Askunze (2013) afirman que los valores de esta otra economía deben consolidar comportamientos solidarios, asimismo de cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua, en definitiva, Alió y De Azevedo (2015) aseguran que esta economía se desarrolla en contextos territoriales donde priman valores post-materialistas.

La Economía Social y Solidaria, surge como un sistema alternativo, que involucra a las personas como agentes solidarios y que dicho comportamiento permite construir relaciones de producción, distribución y sobre todo las prácticas de acciones sociales, que impulse un régimen económico que fortalezca el bienestar de las personas. Todo ello confirma que este modelo neoliberal, hace presunción a la búsqueda de las mejores condiciones de vida, donde prevalezcan la ética y valores, poniendo mayor énfasis en la solidaridad, cooperación y vínculos que aporten a esta economía, con la intención de generar soluciones a las distintas etapas de crisis que se presenten.

### **2.1.3. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA COMO ALTERNATIVA**

Gómez (2013) alude que los principios básicos en los que se basan las alternativas de la Economía Solidaria, son principalmente tres:

- ❖ El objetivo de toda economía es la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad en su totalidad, eliminando las bolsas de pobreza y exclusión social, y aumentando el bienestar de todos.
- ❖ Todas las actividades económicas que se lleven a cabo con ese objetivo han de ser ecológica y socialmente sostenibles, lo que significa que tienen que ser: autóctonas y autónomas, autosuficientes, reduciendo el intercambio al ámbito local y regional.
- ❖ Dichas actividades deben ser igualitarias y no discriminatorias y sujetas a las decisiones políticas de la comunidad.

De acuerdo a Askunze (2008) se reconocen en este espacio todas aquellas iniciativas asociativas, empresariales, económicas y financieras comprometidas con los siguientes principios:

- Igualdad.
- Empleo.
- Medio ambiente.
- Cooperación.
- Sin carácter lucrativo.
- Compromiso con el entorno.

De lo aportado por los autores, se puede determinar que los principios con que se desenvuelve esta economía, tiene énfasis en los valores que rigen estas organizaciones, cuyo fin es la búsqueda del bienestar de las personas que están inmersas en los movimientos de este proceso, es así que estos principios tienen la iniciativa de reducir la exclusión y garantizar oportunidades de beneficio para los individuos sobre el capital.

## **2.1.4. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

### **2.1.4.1. ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Para la CNFPS (Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, 2015) la Economía Popular y Solidaria no es una figura reciente, se ha desarrollado desde hace mucho tiempo atrás en varios países del mundo, como respuesta a la lógica capitalista excluyente y de acumulación del capital por las masas influyentes de la economía.

En América Latina una presencia creciente de prácticas y discursos asociados a los debates neoliberales con pautas al modelo de desarrollo dio la apertura a algunos de estos nombres: Economía Solidaria, Economía de la Solidaridad, Economía Comunitaria, Economía Popular, Economía Popular y Solidaria, entre otras economías (Coraggio, 2010). Bajo esta perspectiva en varios países, se han revolucionado con el ascenso de gobiernos progresistas, que han venido impulsando reformas tendientes a lograr una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado, para superar los problemas estructurales en todos los órdenes (CNFPS, 2015).

En el Ecuador este sistema lo integran las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también las unidades económicas populares (Auquilla y Del Castillo, 2013). Por lo anterior expuesto el IEPS (2014) indica que a partir del año 2007 se han presentado cambios significativos en el desarrollo socioeconómico de Ecuador, con la aplicación de un modelo de Estado que rompe con los paradigmas neoliberales, y sigue los lineamientos del llamado socialismo del siglo XXI, ha permitido abrir espacios para la acción social desde lo que se ha denominado el Sumak kawsay (el Buen Vivir), una proclama que se constituye como eje de acción del Gobierno de la Revolución Ciudadana (GRC).

La EPS se manifiesta como un movimiento económico de transcendencia en América Latina siendo objeto de debates, como un medio socialista que en la concepción trata de buscar equilibrio entre sociedad, estado, y mercado. Este sistema en el Ecuador se consolidó recientemente en la Constitución actual, como un modelo que impulsa a las masas colectivas e individuales a propiciar desarrollo y al mismo tiempo satisfacer las necesidades de las personas, conformado por un grupo de organizaciones que tratan de fortalecer el sistema neoliberal con la práctica de acciones sociales.

#### **2.1.4.2. DEFINICIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

La concepción de Economía Popular y Solidaria plantea una nueva forma de organización, que tengan como práctica cotidiana compartir el trabajo de producción, en términos autogestionarios y solidarios (Razeto, 1993; citado por Monje, 2011). Por ende la LOEPS (2011) define a la Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza.

En este punto la CNFPS (2015) expone que los valores en los que se fundamenta esta economía son: el trabajo asociativo, la democracia interna e igualitaria, la búsqueda de la equidad, la cooperación y solidaridad, el respeto a la naturaleza, el reconocimiento y respeto al saber local, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas. De esta manera Jácome (2014) manifiesta que las formas de organización que son parte de la Economía Popular y Solidaria se basan en relaciones de reciprocidad, solidaridad y cooperación, sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan

actividades de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios.

El sistema Económico Popular y Solidario, es un régimen de desarrollo económico y social, que trata de aportar a la economía, mediante la constitución de organismos que propendan redistribuir los recursos de manera equitativa, con el objeto de combatir las desigualdades sociales de las personas, esta ideología persigue un fin no lucrativo en la búsqueda del bienestar y Buen Vivir de los individuos. Consolidándose en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, con los mismos principios de la Economía Social y Solidaria.

En este punto de la investigación, es necesario abordar y comprender, las expresiones de la Economía Popular y Solidaria, es por ello que resulta importante considerar las definiciones propuestas por diferentes autores en esta temática, como se muestra en el cuadro 2.1.

**Cuadro 2.1.** Definiciones de la Economía Popular y Solidaria.

	<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Definición</b>
	Restrepo	2009	Es una economía donde prevalece el beneficio colectivo y no el beneficio individual.
	Añez y Melean	2011	Son entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios con un alto contenido social y en donde prevalecen principios de igualdad, cooperación, solidaridad, complementariedad y reciprocidad.
Economía Popular y Solidaria	Coraggio	2011	Junto con la economía asociativa y cooperativa, aseguran una solidaridad entre los miembros y unidades domésticas del colectivo que componen.
	Hidalgo	2011	El eje de esta economía es la generación de trabajo, fortalecerlo y dignificarlo, planteando el reconocimiento en igualdad de condiciones de todas las formas, productivas y reproductivas.
	Monje	2011	Va buscando superar la pobreza y marginación, para sociedad más justa y fraterna.
	Aquilla y Del Castillo	2013	Encierra en su contenido las bases jurídicas para la construcción de una nueva sociedad más justa e igualitaria.

Herrán	2013	Esta piensa por y para los sectores populares, que a diferencia de los modelos liberales buscan garantizar la utilización de su propia fuerza de trabajo, como de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas a nivel material como inmaterial.
González	2014	Es una forma de organización social bajo los principios de solidaridad, cooperación y reciprocidad
IEPS	2014	Pretende alcanzar una especialización económica más dinámica y sostenible que satisfaga las necesidades de reproducción ampliada de toda la población en la búsqueda del buen vivir individual y social.
Noboa	2015	Es una economía basada en la prosperidad colectiva y asociativa dejando de lado los intereses personales para dar paso a una forma de organización pensada para una distribución equitativa de riqueza.

**Fuente:** Elaboración propia.

### 2.1.4.3 . PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

De acuerdo a la LOEPS (2011) las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

1. La búsqueda del Buen Vivir y del bien común.
2. La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
3. El comercio justo y consumo ético y responsable.
4. La equidad de género.
5. El respeto a la identidad cultural.
6. La autogestión.
7. La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.
8. La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

La base de esta economía se enfoca en el cumplimiento de los principios con los cuales maneja este sistema, tienen gran relevancia de aporte para la sociedad, en otras palabras tratan de satisfacer las necesidades de las personas en las organizaciones que conforman este sector, es preciso destacar

el primero, mismo que expresa que estas organizaciones deben trascender en la búsqueda del Buen Vivir y del bien común.

#### **2.1.4.4. EVALUACIÓN CUALITATIVA - DESEMPEÑO SOCIAL**

La CNFPS (2015) indica que el primer componente dentro de la evaluación del desempeño es la evaluación de la gestión institucional, en función del impacto económico y social que genera su accionar en el ámbito geográfico territorial de su intervención. Para tal fin, se mantiene una herramienta de evaluación de desempeño social que analiza los siguientes aspectos o dimensiones:

- Focalización sobre los pobres y la Economía Popular y Solidaria.
- Adaptación de productos y servicios.
- Mejora del capital social y político de los socios y clientes.
- Responsabilidad social de la OSFPS.

#### **2.1.5. COOPERATIVISMO**

##### **2.1.5.1. ANTECEDENTES DEL COOPERATIVISMO**

El cooperativismo es considerado como un movimiento de inserción y valoración para la sociedad, en este esquema para Chitarroni (2013) asociado con Miño (2013) y Monzón (2003) explican que el movimiento cooperativo moderno, tiene sus orígenes durante el siglo XVIII, en Inglaterra. Surgió, presumiblemente, como respuesta a los efectos de la Revolución Industrial, y así superar las dificultades de sus condiciones de vida, y muy pronto el pensamiento socialista y los anticapitalistas, con el propósito de mejorar las condiciones de las comunidades con la intervención de nuevas organizaciones. Pero fue en 1844, cuando Rochdale, operaba con veintiocho tejedores de la franela, recordando las ideas y experimentos de Robert Owen, formaron la primera cooperativa en sentido moderno (Chitarroni, 2013). Esta organización que empezó sus operaciones vendiendo alimentos básicos a sus socios, a

través de varias actividades económicas, comenzando por el establecimiento de un almacén para la venta de alimentos, e incluyendo la fabricación de productos para el empleo de personas desempleadas o subempleadas, así como la compra o la renta de propiedades de tierra para cultivar por parte de los socios (Fici, 2015).

Es importante destacar que las cooperativas, desde sus inicios y en su proceso de desarrollo, establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), institución normadora del Cooperativismo Internacional, que en 1937 se encargó de revisar las reglas de los Pioneros de Rochdale y darles una redacción, hasta llegar a los 7 principios cooperativos que se conocen (Núñez, 2012).

La cooperación en el Ecuador tiene una larga tradición histórica que se remonta a las épocas pre-coloniales, cuando constituyó un factor importante para el desarrollo organizacional y cultural de su población, en efecto, en el antiguo Quito, existían formas de cooperación voluntaria de las colectividades agrarias para llevar a cabo obras de beneficio comunitario o de beneficio familiar (Da Ros, 2007). Para Flores (2013) señala que el cooperativismo tuvo lugar en Ecuador aproximadamente a finales del siglo XIX, cuando en Quito y Guayaquil surge las primeras formas de organización cooperativa. Bajo esta alusión Miño (2013) destaca que el Cooperativismo arrancó formalmente en el Ecuador a inicios del siglo XX, con el nacimiento de varias cooperativas de consumo y ahorro y crédito promovidas por el Estado, las organizaciones religiosas, los patronos y la cooperación internacional.

El cooperativismo es indudablemente un movimiento que generó cambios en la sociedad, misma que se encontraba manejada por las diferentes corrientes tanto políticas como económicas, excluyendo los aportes sociales. Si bien este fue un proceso que generó reacciones que pusieron en duda a esta organización por la falta de asistencia. Es por ello que se creó un organismo



regulador que, a través de sus políticas y normas, permitieran el desarrollo de estas organizaciones. Es así que las corrientes cooperativistas en los países latinoamericanos, tuvo gran influencia en la economía de los mismos, propició nuevos mecanismos sociales para el bienestar de las personas.

#### **2.1.5.2. DEFINICIÓN DEL COOPERATIVISMO**

El cooperativismo promueve la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes, para construir una empresa en la que todos tienen igualdad de derechos y en las que el beneficio obtenido se reparte entre sus asociados según el trabajo que aporta cada uno de los miembros (Fernández, 2006). En este sentido De Castilho, *et al.*, (2012) consideran al cooperativismo y las organizaciones cooperativas, modelos socialistas que contribuyen al desarrollo de la economía solidaria mientras que la existencia de uno no es condición necesaria para la realización del otro, pudiendo los emprendimientos económico solidarios asumir una amplia diversidad de posibilidades.

La cooperación es la base fundamental en la cultura de la humanidad, en términos de los principios de la integración, la solidaridad y la democracia social (Monje, 2011). Por lo anterior descrito Moreira, 1999; Jordao y Briz, 2004; Marcuello y Saz, 2008; citado por Quesada y Ruiz (2014) consideran que la esencia del cooperativismo se concentra en los valores de la cooperación y de la solidaridad, en oposición a los valores actuales de individualismo y competición, característicos de la globalización.

El cooperativismo es un movimiento de cambio, se dio con la finalidad de insertar y valorar a las sociedades, mediante la fomentación del desarrollo de las personas, estas entidades se rigen bajo principios universales del cooperativismo, los mismos que surgieron con el propósito de fortalecer y mejorar la situación de las personas y comunidades en que estas se desenvuelven, impulsando políticas de inclusión que sea de beneficio para mejorar la calidad de vida, mediante las aportaciones que estas realizan.

Es evidente que la conceptualización del cooperativismo, resulta valioso en esta investigación, es por ello que se describen los criterios expuestos por diversos autores, como se muestra a continuación en el cuadro 2.2:

**Cuadro 2.2.** Definiciones de cooperativismo por varios autores.

	<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Definición</b>
	Nacimiento y Vargas	2000	Es un aporte cada vez mayor a las cifras macroeconómicas, se erige como el medio idóneo para traducir estos buenos resultados globales al ámbito social.
	Monzón	2003	Es cuyo sistema de valores y principios de actuación ha servido para articular de manera decisiva.
	Fernández	2006	Promueve la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes, para construir una empresa en la que todos tienen igualdad de derechos y en las que el beneficio obtenido se reparte entre sus asociados según el trabajo que aporta cada uno de los miembros.
	Martínez	2009	Este movimiento busca en su esencia más pura, hombres libres asociados en busca de la satisfacción de un objetivo común y trabajando de manera colectiva para el logro del mismo.
	Lara y Rico	2011	Su creación y puesta en marcha favorece la inserción social y laboral entre los sectores más desprotegidos, atenuando la marginación y pobreza mediante la producción de bienes o servicios.
	Monje	2011	Es la cooperación es la base fundamental de la cultura de la humanidad y forma parte de su esencia.
Cooperativismo	Senent	2011	Radica en que las cooperativas no dejan de estar inmersas y desarrollar su actividad en el contexto de su realidad social.
	De Castilho, <i>et al</i>	2012	Se habla de gestión democrática y no necesariamente de autogestión.
	Núñez	2012	Constituye un modelo de organización económico, social, político alternativo, un plan que forma parte importante en la vida socioeconómica de muchos países.
	Miño	2013	Se convierte en una herramienta de transformación social y económica.
	Atxabal	2014	Busca mejorar las condiciones de vida del socio y aumentar su bienestar.
	Castilla y Gallardo	2014	Da respuesta a nuevas necesidades sociales para la inclusión e inserción social y laboral de personas cuya empleabilidad resulta difícil.
	Dávila; citado por Quesada y Ruiz	2014	Es un agente fundamental en el desarrollo local, y como tal hay que tenerlo en cuenta.

### **2.1.5.3. PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO**

Los principios cooperativos para Atxabal (2014) son definidos como mandatos que proporcionan normas de conducta. Como tales reglas de funcionamiento son cambiantes, mutables, se adaptan a las circunstancias de cada momento. Son principios prácticos en sí mismos, y por consiguiente, flexibles, aplicables con diferente grado de detalle en diferentes tipos de cooperativas en distintas situaciones.

Autores como Chitarroni (2013); ICA (1996) citados por Martínez (2015); IEPS (2014); Senent (2011) concuerdan que los principios cooperativos brindan las pautas de comportamiento de las cooperativas en accionar, siendo estos principios los siguientes:

1. Adhesión voluntaria y abierta.
2. Gestión democrática por parte de los/as socios/as.
3. Participación económica de los/as socios/as.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, formación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. Interés por la comunidad.

### **2.1.5.4. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

Las cooperativas de Ahorro y Crédito son asociaciones cuyo propósito fundamental es el proporcionar préstamos, en condiciones convenientes, a sus asociados (productores agrarios, pequeños y medianos industriales o comerciantes, artesanos, profesionales, asalariados, etc.), y fomentar el ahorro de estos, para mejorar su productividad y/o elevar su nivel de vida, supliendo la falta de fuentes de crédito adecuadas y evitando los abusos usuarios (Arias, 2011).

De acuerdo a Lara y Rico (2011) las cooperativas de Ahorro y Préstamo se establecieron en regiones históricamente rezagadas del desarrollo económico, por lo que sus actividades se enfocan a la atención de los sectores de la población con bajo nivel de ingresos y que tiene acceso limitado a los servicios bancarios. Es así que estas organizaciones tienen por objeto captar ahorro de sus socios y concederles dinero en préstamo (Nacimiento y Vargas, 2000).

Celis (2003) citado por Fernández (2006) considera que las cooperativas de Ahorro y Crédito, se conforman con un grupo de personas que pueden pertenecer a una misma comunidad, empresa, etc., que se organizan para ahorrar periódicamente, creándose así un crédito mutuo, al cual tienen la posibilidad de acceder para solicitar préstamos sobre sus ahorros.

En otras palabras, estos autores mencionan que estas organizaciones se constituyeron con la finalidad de aportar al bienestar de los sectores desfavorecidos, enfocados en garantizar beneficios a las personas que recurren a estas instituciones, en busca de ayuda como sistemas de ahorro y crédito útiles para el desarrollo de los individuos y de provecho para la sociedad.

#### **2.1.5.5. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN**

Para Cobo *et al.*, (2012) las cooperativas de producción están constituida por productores que generalmente tienen tierra en propiedad y que trabajan individualmente, asociándose a otros en una cooperativa. El crédito y la tecnología están entre sus prioridades. Utilizan maquinaria agrícola y en algunos casos tecnología de riego que, por lo general, estas cooperativas tienen infraestructura para almacenar la producción de sus socios, y en el caso de cooperativas fuertes, con muchos socios, así Vargas (2015) afirma que dichas cooperativas de producción asocian trabajadores para el desarrollo de una actividad industrial.

Según la LOEPS (2011) se define a las cooperativas de producción como aquellas organizaciones en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Para Cabanes y Gómez (2014) en este sentido, las cooperativas y asociaciones de producción y consumo, como experiencias e iniciativas de la Economía Social y Solidaria, son idóneas para construir proyectos económicos viables, locales y agroecológicos (la mayoría de las veces), que no sólo generen desarrollo económico en los territorios sino que además propongan modelos sostenibles de bienestar contruidos y decididos por la propia comunidad.

De lo expuesto por los diferentes autores, se puede expresar que las corporaciones de producción, se destacan en el sector social, puesto que ofrecen la apertura a créditos y herramientas, que les permitirán a los socios obtener beneficios en el área productiva, con el aprovechamiento de los recursos que provee el medio, integrando sectores agrícolas y pecuarios de las comunidades.

#### **2.1.5.6. BALANCE SOCIAL COOPERATIVO**

Tradicionalmente, el balance cooperativo ha sido el instrumento que las cooperativas han utilizado para expresar los aspectos sociales y medioambientales, aunque con diferentes enfoques y contenidos (Rondot y Bouchard, 2003; citados por Castilla y Gallardo, 2014). Es por ello que la Asociación Nacional de Andinos (2001) citado por Fernández y Tapia (2014) sostienen que el balance social es un instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en términos cuantitativos y cualitativos la gestión social de la institución, en un periodo determinado y frente a metas preestablecidas.

Sever y Villalonga (2005) señalan que en el balance social de una cooperativa se debe considerar las siguientes acciones, que se describen a continuación:

- Efectuar un diagnóstico inicial de la situación social y a continuación definir y seleccionar los indicadores sociales. Posteriormente se realizará la medición y el procesamiento de los datos (se seleccionará los métodos para su medición, ordenamiento y ponderación. Finalmente se realizará un análisis de dichos datos, llegar a conclusiones y difundirlas.
- Realizar un seguimiento, evolución y reformulación del balance social, por lo que se hace necesario efectuar auditorías que deben generar un proceso de toma de decisiones correctiva.

## **2.2. BUEN VIVIR**

### **2.2.1. ANTECEDENTES DEL BUEN VIVIR**

Para la CAOI (Coordinación Andina de las Organizaciones Indígenas, 2010) señala que el movimiento de reflexión de las epístolas indígenas data de 1492 en el continente Abya Yala (hoy América), y desde 1532 en la región andina, se inicia la colonización. Empieza un proceso de genocidio y etnocidio que tuvo continuidad en la república a través de la exclusión, segregación y racismo extremo, siendo partícipes de estas revoluciones que se produjeron, dando paso a movimientos representativos de desarrollo de la época. Es así que Cardoso y Pérez (2014) exponen que el Buen Vivir o Sumak Kawsay se presenta como una propuesta alternativa desde América del Sur, o más precisamente, desde la cosmovisión de los pueblos andinos al modelo de desarrollo occidental basado en la búsqueda del progreso a través del crecimiento económico.

En la década de 1990, frente a la orientación neoliberal de los gobiernos post-autoritarios, diferentes movimientos socio-políticos han surgido en varios países de América Latina (Yashar, 2005; citado por Vanhulst 2015). En este contexto Acosta y Gudynas (2011) manifiestan que en Latinoamérica se encuentra en marcha una renovación de la crítica al desarrollo convencional bajo un proceso que ofrece varias particularidades. Entorno a esta novedad se vienen discutiendo una serie de ideas y posturas englobadas bajo el rótulo del Buen Vivir. Sus expresiones más conocidas remiten a Ecuador y Bolivia; en el primer caso es el Buen Vivir o Sumak kawsay (en Kichwa), y en el segundo, en particular el Vivir Bien o Suma Qamaña (en Aymara).

En el Ecuador está propuesta del Sumak Kawsay empieza a ser sistematizada en los pueblos kichwas del Pastaza a finales de la década del 90, como una propuesta para organizar su plan de vida y el manejo de su territorio, desde su propia cosmovisión (Hidalgo, 2011). Siendo este un estado moderno, para Ramírez (2012) este fue un cambio paradigmático que obligó a reconstruir lo público y lo común para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros y a la naturaleza, entre diversos pero iguales, a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello viabilizar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido.

De todo lo manifestado por los autores, se puede señalar que el término del Buen Vivir ha trascendido a través de los años como un modelo de desarrollo socialista, encaminado por los pueblos andinos, con base en la cultura en que conviven estas poblaciones, enmarcados en sus creencias y manifestaciones en la búsqueda de la calidad de vida, en armonía con la naturaleza, bajo valores que propicien el respeto y la igualdad de las personas, dejando exento el despotismo y las críticas que impiden la consolidación de estas políticas.

### 2.2.2. DEFINICIÓN DEL BUEN VIVIR

El Buen Vivir o Vivir Bien (Sumak Kawsay en Kichwa y Suma Qamaña en Aymara) puede definirse como una forma de vida y convivencia en armonía con la naturaleza y con otros seres humanos (Cubillo *et al.*, 2014), en concordancia con Phélan (2011), alude que este movimiento incorpora a la idea de bienestar, la naturaleza como sujeto de derecho en una convivencia en armonía y equilibrio, es así que De La Cuadra (2015) manifiesta que dicha concepción es una cosmovisión construida a través de muchos años por los pueblos altiplánicos de los Andes, los mismos pueblos indígenas andinos que aportan desde otras epistemologías y plantean el Sumak Kawsay, como la vida plena, lo que implica amplias relaciones, entre los seres humanos, la naturaleza, la vida comunitaria, los ancestros, el pasado y el futuro (Larrea, 2011).

El Buen Vivir, tal como se entiende, es un concepto en construcción, bajo distintas confluencias que van desde aquellas promovidas desde la reflexión académica a las prácticas de los movimientos sociales (Acosta y Gudynas, 2011). Es así que Caria y Domínguez (2014) explican que la definición es completamente móvil, que llama a reflexionar y a considerar las diversas reacciones de los incursores, en los últimos años sobre todo desde las reformas constitucionales de Bolivia (2009) y Ecuador (2008) que reconocieron las cosmovisiones andinas del vivir bien y del Buen Vivir (Cruz, 2014), basado en los derechos de la naturaleza, las medidas concretas hacia la calidad de vida (De La Cuadra, 2015).

Barranquero y Sáez (2015) definen que para el Buen Vivir lo principal es el fortalecimiento constante de la vida misma, comunitaria y natural. Esto ayuda a repensar cualquier proyecto emancipador desde una mirada ecológica, puesto que la naturaleza es un determinante fundamental de la calidad de vida, por ende, Unceta (2013) considera al Buen Vivir como recuperación de códigos, valores, y formas de vida anteriores.



El Buen Vivir se ideó como un modelo de desarrollo social que se sustenta con la vinculación de las personas, el estado y la naturaleza, con el afán de fortalecer principios de sustentabilidad y reciprocidad, en un marco de respeto con todo el entorno. Esta concepción trata de fomentar una vida en armonía, con la búsqueda de mejores oportunidades sustentada en acciones que propendan el disfrute de una vida digna sin discriminación alguna.

Para ilustrar el concepto del Buen Vivir, se recurrió a las teorías de varios autores, entendidos del tema, para fortalecer en definitiva estas concepciones relevantes en este trabajo investigativo, definiciones que se detallan a continuación en el cuadro 2.3:

**Cuadro 2.3.** Definiciones del Buen Vivir por diferentes autores.

	<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Definición</b>
	Acosta y Gudynas	2011	Este modelo apunta a relaciones dinámicas y constructivas entre el mercado, la sociedad y el estado. Se busca construir una sociedad con diversidad de distintos tipos de mercados, para no tener una sociedad mercantilizada.
	Hidalgo	2011	Plantea el propósito de organizar la sociedad y la economía preservando la integridad de los procesos naturales, garantizando los flujos de energía y de materiales en la biosfera, sin dejar de preservar la biodiversidad del planeta.
	Larrea	2011	Implica mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar sus capacidades y potencialidades.
	Molina	2013	Se entiende por este la búsqueda de la armonía con la comunidad y el cosmos; tiene como principios crear una sociedad libre, y para alcanzarla se debe incidir sobre las fuentes de desigualdad económica y política, fortaleciendo la sociedad y no el mercado o el estado.
	Beling y Vanhulst	2013	Se inscribe directamente en el campo discursivo del desarrollo sostenible porque busca responder de manera holística a los imperativos de sustentabilidad socio-económica en armonía con la naturaleza.
Buen Vivir (Sumak kawsay)	Cardoso y Pérez	2014	Es entendido como una vida en armonía de los seres humanos consigo mismos, con sus congéneres y con la naturaleza.
	Fernández <i>et al.</i>	2014	Implica la imperiosa necesidad de redistribuir la riqueza inequitativamente acumulada en pocas manos, para así sentar las bases de otra sociedad.

Barranquero y Sáez	2015	Es una cosmovisión ancestral de la población indígena de los Andes, que podría contribuir a enriquecer la teoría de la comunicación (para el cambio social) a partir de la incorporación de la crítica desde la ecología y el pos-desarrollo.
De la Cuadra	2015	Es una concepción que parte de la idea de que existe una diversidad cultural, una pluralidad que se enriquece permanentemente en la convivencia cotidiana y que encuentra su armonía precisamente en el reconocimiento de esas diferentes formas de vivir.
Gómez y Ortelli	2015	Implica un buen convivir, basado en la unidad, el intercambio, la solidaridad, la reciprocidad y el respeto como valores fundamentales.
Minteguiaga y Ubasart	2015	Significa el reconocimiento y valoración de las diversas culturas, etnias, colectividades y nacionalidades presentes.

Fuente: Elaboración propia.

### 2.2.3. PRINCIPIOS DEL BUEN VIVIR

La concepción de una vida en armonía con la naturaleza y con la comunidad humana, fundada en los principios de complementariedad y reciprocidad los cuales, en consecuencia, reorganizan también la economía y la sociabilidad (Belotti, 2014). Coincidiendo con Macleod (2015) indica que entre los principios de las epistemologías indígenas más resaltados están la reciprocidad, la ayuda mutua, la complementariedad, la solidaridad y el respeto.

Cardoso y Pérez (2014) exponen que el Buen Vivir trata de recoger lo mejor de las prácticas, de las sabidurías, de los conocimientos de los pueblos indígenas, sobre todo con base en los principios de reciprocidad, solidaridad y complementariedad. En esta misma concepción León (2009) citado por Manosalvas (2014) describe a estas formas de intercambio que se organizan para la subsistencia y la reproducción de la vida bajo los principios de solidaridad, complementariedad y reciprocidad.

## **2.2.4. MODELO DE EVALUACIÓN DEL BUEN VIVIR**

### **2.2.4.1. DIMENSIONES BÁSICAS PARA UNA MÉTRICA DEL BUEN VIVIR**

Larrea (2015) plantea seis dimensiones básicas para la planificación, seguimiento y evaluación del proceso encaminado al Buen Vivir en el Ecuador.

- 1. Diversificación productiva y seguridad económica.** La economía debe proporcionar un flujo de bienes y servicios que permitan la satisfacción sostenida y sustentable de las necesidades humanas de la población con estabilidad y diversificación.
- 2. Acceso universal al bienestar.** El acceso universal a los derechos sociales de salud, educación, trabajo digno, vivienda y hábitat es una meta básica para la profundización de otras dimensiones del bienestar y la mejora en la calidad de la vida.
- 3. Equidad social.** La satisfacción creciente de las necesidades humanas debe alcanzarse reduciendo substancialmente los actuales niveles de inequidad socio-económica, étnica, de género, regional y etaria.
- 4. Participación social.** El cambio social debe llevarse simultáneamente con una creciente participación en las decisiones relevantes para la colectividad, profundizando la democracia.
- 5. Diversidad cultural.** La forma de satisfacción de las necesidades humanas debe realizarse manteniendo y fortaleciendo la diversidad cultural y lingüística en el país.
- 6. Sustentabilidad.** La actividad económica debe mantenerse dentro de los límites de la capacidad de soporte de los ecosistemas, y en particular deben

mantenerse elementos básicos de la dotación de recursos naturales del país, como la biodiversidad, la fertilidad del suelo, la disponibilidad de agua y la captura de carbono.

## **2.3. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA/ EMPRESARIAL**

### **2.3.1. ANTECEDENTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

Los orígenes de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), como concepto, pueden rastrearse desde antes de la década de 1950, pero fue a partir de esa época el momento en que los eruditos de la gerencia abocaron su atención, de manera especial hacia la empresa como ente social y, por ende, sus responsabilidades para con la sociedad de la que forman parte (Longobardi y Muñoz, 2012).

Así Publicaciones Vértice (2009) citado por Aguilera y Puerto (2012) aluden que la ideología de la RSE data de los años 50 y 60 en Estados Unidos y se asienta en Europa en los 90, cuando la comisión europea utilizó este concepto para involucrar a los empresarios en una estrategia de empleo que generase mayor cohesión social; tal hecho propició la conexión social, la solidaridad y el respeto al medio ambiente. De acuerdo a la concepción anterior Server y Villalonga (2005) destacan que es en los Estados Unidos es donde se comienza a reconocer, que las empresas privadas además de producir bienes y servicios, eran responsables de los riesgos sanitarios de sus trabajadores y de la contaminación que generaban.

Pero es a partir de los años 90, cuando se produce el surgimiento de interés de la Responsabilidad Social en las Empresas (Capó y Server, 2009). Por lo tanto, para Fernández *et al.*, (2013) manifiestan que la RSC ha adquirido una gran

relevancia en la economía en los últimos años, como consecuencia de la globalización de los mercados y de las exigencias y demandas de una mayor transparencia y compromiso con la sociedad. Esto es así, a pesar de que sus inicios datan del siglo XIX, cuando surgen el activismo y cooperativismo como medio para conciliar los objetivos empresariales con los fines sociales y éticos.

De acuerdo a Lopes y Moneva (2013) en el ejercicio de la responsabilidad social de la empresa actúa en dos dimensiones: enfocado al público interno, es decir, empleados y dependientes, configurando la responsabilidad social interna; y enfocado al público externo, es decir, comunidad y sociedad, cumpliendo con su responsabilidad social externa. Así Aguilera y Puerto (2012) confirman que el interés por parte de los entes, entorno a las expectativas de las partes interesadas, demostrando el respeto por los valores éticos, por la gente, por las comunidades, por el medio ambiente, y contribuyendo de esta manera, con la construcción del bien común.

Vélez (2011) explica que en la primera década del Siglo XXI, la RSC adquirió un carácter voluntario y se volvió parte de la convicción que tenían las empresas por involucrarse en un nuevo modelo de gestión en pos del desarrollo sustentable de la sociedad. Bajo esta manifestación Cardona *et al.*, (2013) consideran que la RSE son medidas voluntarias que contribuyan o aporten, de alguna manera, al desarrollo, crecimiento y mejoramiento de la calidad de la vida de un grupo social específico. Con las afirmaciones anteriores para Vaca y Vargas (2005) expone que es la sociedad la que demanda comportamientos responsables en temas que aun no estando regulados, surgiendo así obligaciones que van más allá de la legalidad y que implican una cultura organizacional.

A estas argumentaciones se le puede aludir que la responsabilidad social en las organizaciones, desde sus orígenes ha conjugado el valor de contribuir y generar bienestar mediante acciones voluntarias por parte de estos entes, a fin

de garantizar el desarrollo y crecimiento en el medio que se desenvuelve, poniendo a consideración los agentes interesados. Todo confirma que la RSC, ha adquirido importancia convirtiéndose en convicciones para las organizaciones y de común interés para las comunidades.

### **2.3.2. DEFINICIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

La RSC surge como una respuesta de las grandes corporaciones y de organismos internacionales de tratar de contrarrestar la imagen negativa del sistema capitalista neoliberal, del cual forman parte, y de mantenerse a largo plazo en el mercado nacional e internacional, incorporando principios éticos y una visión global (Chirinos *et al.*, 2012). Es así que Chitarroni (2013) define a la RSE como un modelo de gestión basado en valores éticos que contribuyen a la generación de confianza y transparencia en el entorno donde la empresa interactúa, que contempla a su responsabilidad con respecto al negocio que realiza y su posibilidad de contribuir en la sociedad.

Jácome *et al.*, (2012) señala que la incorporación de la Responsabilidad Social y de los criterios de sostenibilidad (sociales, ambientales y económicos) en la gestión de las organizaciones, ha propiciado el desarrollo de iniciativas tanto nacionales como internacionales, plasmadas en la propuesta de diversas normas, para contribuir a su desarrollo orientado a mejorar la calidad en los patrones de vida sociales y ambientales. En este sentido Ibarra (2015) manifiesta que es un pacto justo entre las instituciones y la sociedad, y la empresa como parte de la sociedad necesita contribuir al bienestar de esta.

Para Tejedor (2015) la RSE supone que la empresa no solo debe buscar la maximización de los beneficios económicos, sino también el bienestar social y la protección ambiental. Así Aguilera y Puerto (2012) confirman que la aplicación de estas acciones ofrece una nueva alternativa de competir, que

está concebida como la transferencia de valor agregado a la sociedad; valor que se espera que en el mediano o largo plazo se convierta en fuente de ventaja competitiva, evidentemente, si así lo advierte oportunamente la organización.

La Responsabilidad Social Corporativa, muestra el accionar de las organizaciones frente a las personas externas a la misma, en la manera como logra retribuir a la comunidad por los efectos causados en las actividades en que operan estos entes. Estas acciones deben tratar de consolidar la imagen de la organización, además de propiciar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de las personas, vinculado con la conservación del medio ambiente.

### **2.3.3. PRINCIPIOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

Brown (2010) detalla que existen varios principios para la responsabilidad social, sin embargo, acordaron que las organizaciones deberían respetar como mínimo los siguientes siete principios que se describen a continuación:

- **Rendición de cuentas:** Consiste en que una organización debería rendir cuentas ante las autoridades competentes, por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente y las acciones tomadas para prevenir la repetición de impactos negativos involuntarios e imprevistos.
- **Transparencia:** Consiste en que una organización debería ser transparente en sus decisiones y actividades que impacten a la sociedad y el medio ambiente.
- **Comportamiento ético:** Consiste en que el comportamiento de una organización debería basarse en los valores de la honestidad, equidad e integridad, estos valores implican el respeto por las personas, animales y

medio ambiente y el compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones de sus partes interesadas.

- **Respeto a los intereses de las partes interesadas:** Consiste en que una organización debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas.
- **Respeto al principio de legalidad:** Consiste en que una organización debería aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio.
- **Respeto a la norma internacional de comportamiento:** Consiste en que la organización debería respetar la normatividad internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto de legalidad.
- **Respeto a los derechos humanos:** Consiste en que una organización debería respetar los derechos humanos y reconocer tanto su importancia como su universalidad.

#### **2.3.4. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN COOPERATIVAS**

Las sociedades cooperativas surgen desde su compromiso con el entorno, con las personas, y su desarrollo se apoya precisamente en la realización de ese compromiso, convirtiéndola en modelo de RS. Como se puede observar, se trata de sociedades que no sólo se gestionan y controlan de forma democrática y conjunta, sino que sus fines se amplían a cuestiones de tipo social y cultural, superando los motivos puramente económicos (Castro (2006) citado por Castilla y Gallardo, 2014).



Si se remonta al inicio del Cooperativismo, el movimiento cooperativo ha sido pionero en el desarrollo y la puesta en práctica de la RSE, no tiene más que ver las características propias de las cooperativas: estructura democrática, valores de autoayuda, equidad, solidaridad, relevancia de sus miembros, servicio al interés de sus trabajadores, de la comunidad y del entorno en el que operan, por lo tanto, la RSE no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas: los valores y principios de la RSE han estado presentes en el corazón del modelo cooperativo desde sus orígenes (Hernández, 2015).

Una empresa socialmente responsable es aquella que trabaja para satisfacer las expectativas de todos sus stakeholders, no de sólo uno de ellos (sus propietarios), por ello exige un esfuerzo por entenderlas bien, por acercarse a esos grupos de interés (internos y externos) para escucharlos y comprenderlos (Vaca y Vargas, 2005).

En referencia a lo expuesto por estos autores la Responsabilidad Social Corporativa, es fundamental dentro de las cooperativas, en vista que fueron creadas para fomentar el beneficio social de las personas, con la ejecución de acciones voluntarias que aporten a la mejora continua, en el entorno social, económico y ambiental, que propendan el desarrollo y crecimiento de los individuos interesados.

### **2.3.5. MODELO DE EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

Para el Instituto Ethos (2011) los Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial representan un esfuerzo del Instituto Ethos de ofrecer a las empresas una herramienta que las auxilie en el proceso de profundización de su comprometimiento con la responsabilidad social y con el desarrollo sustentable.

### **2.3.5.1. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO**

El cuestionario de los Indicadores Ethos está organizado en siete temas:

- Valores, Transparencia y Gobernanza.
- Público Interno.
- Medio Ambiente.
- Proveedores.
- Consumidores y Clientes.
- Comunidad.
- Gobierno y Sociedad.

### **2.3.5.2. ESTRUCTURA DE LOS INDICADORES**

Para ADEC (Asociación de Empresarios Cristianos, 2009) y el Instituto Ethos (2011) manifiestan la utilización de los siguientes indicadores:

- Indicadores de Profundidad.
- Indicadores Binarios.
- Indicadores Cuantitativos.

## **2.4. EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES DE DESEMPEÑO**

La evaluación debe medir la consecución de metas y planes, así como el desempeño del administrador. No sólo se debe ser bueno en el cumplimiento de las funciones inherentes a la administración de recursos, sino que también se debe establecer estrategias para evaluar el recurso humano y en cualquier otra área de la empresa que requiera responsabilidad (Koontz y Weihrich, 2007; citados por Urdaneta y Urdaneta, 2013).

Kerr (1985) citado por Vázquez (2007) expone que al identificar dos tipos de sistemas de evaluación del desempeño a partir de la consideración de tres dimensiones en la evaluación: la definición del desempeño, su medida y variables relacionadas con el feed-back, tales como su frecuencia.

La importancia que tiene la evaluación de desempeño en las organizaciones y por ende, la importancia que tiene el proceso en sí, tanto para las empresas que constantemente están tratando de evaluar el grado de aporte que efectúa su personal para el cumplimiento de los objetivos como para los auditores de recursos humanos que deben dar una opinión acerca de la razonabilidad de este proceso (Calderón y Sánchez, 2012).

La evaluación de las variables de desempeño, se muestran como el diagnóstico que realizan las organizaciones en la búsqueda de mejoras continuas, con el objeto de verificar el accionar de las actividades ejecutadas y el cumplimiento de las mismas, en definitiva, trata de propiciar un desempeño eficiente y beneficioso para las organizaciones.

## **2.5. PLAN DE MEJORAS**

Autores como Sánchez y Solarte (2014) exponen que existe el interés de medir el nivel de desempeño que una organización pueda alcanzar para la gestión de sus proyectos, ha surgido desde hace un par de décadas un tipo específico de herramientas de evaluación, cuya aplicación permite diagnosticar y formular planes de mejoramiento.

Los planes de mejoras se basan en una nueva filosofía de gestión que destaca el papel de las personas, como eje de las organizaciones, pone el acento en los procesos y en los resultados, revaloriza el gusto por el trabajo bien hecho, asume la ética de la responsabilidad ante los ciudadanos y ante la sociedad y promueve un dinamismo de las organizaciones e instituciones públicas orientado a su mejora continua (Españeira *et al.*, 2012).

El desarrollo de planes de mejoras ha estado precedido por una evaluación de necesidades, tras la identificación de los aspectos positivos y negativos aflorados en materia de atención a la diversidad en los distintos centros participantes se llevó a cabo la delimitación de las líneas de cambio especificadas. Esta concreción facilitó la programación de los planes de mejoras a través de las etapas de planificación, implementación y evaluación (Arnaiz, *et al.*, 2015).

Para Espiñeira *et al.*, (2012) las etapas de diseño y desarrollo de los planes de mejoras, son las siguientes que se describen a continuación;

- Constitución del equipo de mejoras.
- Selección de las áreas de mejoras.
- Redefinición de las áreas: formulación de objetivos.
- Análisis de las áreas de mejoras.
- Ejecución y seguimiento del Plan.
- Informe final: conclusiones y propuestas.
- Seguimiento y responsabilización.

Con base en lo investigado el plan de mejoras se ha convertido en un factor necesario en la gestión de las organizaciones, poniéndose en manifiesto en la planificación estratégica, cuyo fin de establecer medidas correctivas en los procesos que se ejecutan en las organizaciones, por ende prevalece el interés fundamental de enfocarse en la definición de las debilidades y priorizar las dificultades, que necesiten del diseño e implementación de un plan de mejoras, y así proponer soluciones acorde a la problemática, para el logro de objetivos por parte de estos organismos.

## CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

En esta parte de la investigación se muestra, los elementos metodológicos, convirtiéndose esta en una sección esencial de contenido operativo propicio para el desarrollo del trabajo, determinando la ubicación, el tiempo de duración, los tipos de investigación aplicados, asimismo los distintos métodos, técnicas y herramientas, que permitieron la obtención de resultados esperados.

### 3.1. UBICACIÓN

Esta investigación, se ejecutó en la provincia de El Oro, situada al suroeste del Ecuador, con límites al norte de las provincias Guayas y Azuay; al sur y este con la provincia de Loja y la República del Perú; al oeste con el Océano Pacífico, a fin de evaluar el desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción con enfoque en el Buen Vivir en dicha localidad. Como se muestra en la figura 3.1.



**Figura 3.1.** Mapa de la provincia de El Oro.  
**Fuente:** Google maps (2017).

### 3.2. DURACIÓN DE TRABAJO

Este trabajo investigativo se desarrolló durante 9 meses, dando cumplimiento a la aplicación de cuatro fases.

### 3.3. VARIABLES EN ESTUDIO

Las variables que se tomaron a consideración en esta investigación para la evaluación de las variables del desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir en la provincia de El Oro son:

- **Variable Independiente:** Evaluación de las variables de desempeño cooperativo.
- **Variable Dependiente:** Grado de cumplimiento de los logros del Buen Vivir.

### 3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizaron los siguientes tipos de investigación:

#### 3.4.1. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cuétara *et al.*, (2014) explican que la investigación bibliográfica consiste en la revisión de documentos asociados a la investigación que se pretende efectuar. Para este proceso se debe contar con material informativo como libros, revistas de divulgación o de investigación científica, sitios Web y demás información necesaria para la búsqueda (Aponte *et al.*, 2014).

La investigación bibliográfica permitió obtener una amplia gama de información para argumentar y justificar de manera científica, el estudio de la temática planteada, con la utilización de textos bibliográficos tanto físicos o virtuales, revistas científicas, tesis y otros documentos actualizados, lo que facilitó el proceso investigativo.

### **3.4.2. INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

Ávila y Ruiz (2010) exponen que la investigación de campo consiste en estudiar una situación lo más real posible. Bajo esta perspectiva Muñoz (2011) explica que es levantamiento de información como análisis, comprobaciones, fundamentación de los conocimientos y aplicación de los métodos utilizados para obtener conclusiones tiene lugar directamente en el ambiente donde se desenvuelve el fenómeno o hecho bajo estudio.

Para el desarrollo del presente proyecto se efectuó la investigación de campo en la provincia de El Oro, siendo propicio para la recolección directa de la información necesaria en el proceso, permitiéndoles a las investigadoras conocer las diferentes opiniones de los encuestados en base a la evaluación de las variables de desempeño cooperativo para así describir la situación y explicar lo recopilado.

### **3.5. MÉTODOS**

Para realizar la investigación se emplearon los siguientes métodos que se detallan a continuación:

### **3.5.1. MÉTODO INDUCTIVO**

El método inductivo o empírico consiste en crear enunciados generales a partir de la experiencia, comenzando con la observación de un fenómeno, y revisando repetidamente fenómenos comparables, para establecer por inferencia leyes de carácter universal (Lafuente y Marín, 2008). Bernal (2010) explica que esta metodología utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de los hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusión sea de carácter general.

El método inductivo fue aplicado mediante el estudio de las premisas que están involucradas en la temática planteada, haciendo uso de la encuesta basada en las variables que enmarcan el desempeño cooperativo, permitiendo recopilar datos para así justificar la información obtenida, así mismo la utilización de la entrevista estructurada donde se conocieron los diferentes criterios de los individuos involucrados, con base a una serie de preguntas.

### **3.5.2. MÉTODO DEDUCTIVO**

Lafuente y Marín (2008) manifiestan que el método deductivo se enmarca en la denominada lógica racional y consiste en: partiendo de unas premisas generales, llegar a inferir enunciados particulares. Es así que Bernal (2010) alude que este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares.

El método deductivo consintió en determinar datos fundamentales de la investigación sobre la evaluación de las variables del desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir, dada la información obtenida en estas cooperativas sirvió de aporte clave para el estudio de la hipótesis formulada, brindando así alternativas de solución a los problemas de una manera adecuada en el procedimiento.



### **3.5.3. MÉTODO CUALITATIVO**

Bernal (2010) indica que en el método cualitativo su preocupación no es preponderantemente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de sus rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada.

Mediante el método se describieron los diferentes eventos que se presentaron en el estudio de la temática de investigación, donde se procedió a conocer la relación que se establece entre las variables de manera cualitativa, con la utilización de ciertas fuentes para obtener un entendimiento acerca de cómo estas organizaciones que propenden el Buen Vivir de las personas, determinando las cualidades preponderantes en el estudio lo más profundo posible.

### **3.5.4. MÉTODO CUANTITATIVO**

Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández *et al.*, 2008; citado por Coria *et al.*, 2013). En este sentido Ávila y Ruiz (2010) señalan que consiste en establecer relaciones causales que suponga la explicación del fenómeno que se va a observar.

En esta investigación se estableció una herramienta, con que se pudo determinar en muestras numéricas la información recopilada en el momento que se realizó el tratamiento y la tabulación de las encuestas, obteniendo datos numéricos mediante la valoración por parte de los gerentes, empleados y asociados, entorno a la problemática y la respectiva solución a esta problemática.

### **3.5.5. MÉTODO DE EXPERTOS**

Gil y Pascual (2012) señalan que los métodos de expertos son habituales en el estudio de la validez de contenido. Como método de trabajo se da relevancia al criterio experto es de gran utilidad en diferentes estudios a la hora de validar cuestionarios o establecer los elementos adecuados a tener en cuenta en la acotación conceptual del motivo de estudio (Granado *et al.*, 2011).

La utilización de este método, fue propicio para evaluar el consenso de opiniones entre expertos seleccionados, obteniendo relatividad entre las respuestas del grupo, mediante las interacciones de los individuos evaluando sus criterios entendidos en el cooperativismo, Buen Vivir, Economía Popular y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial, con diferentes acciones que generen resultados válidos y consistentes para la contribución del diseño de la herramienta a evaluar en las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción de la provincia de El Oro.

### **3.5.6. MÉTODO ANALÍTICO-SINTÉTICO**

Muñoz (2011) indica que consiste en la separación de las partes de un todo con la finalidad de estudiarlas en forma individual (análisis) para después efectuar una reunión racional de los elementos dispersos y estudiarlos en su totalidad (síntesis).

La aplicación del método analítico, permitió sustentar el problema con argumentación real, mediante la ejecución de un análisis que sirvió para la detección de las causas del estudio, es así que posteriormente se empleó el método sintético para distinguir la particularidad de la situación estudiada; determinada las causas que lo ocasionaron, entorno a lo relacionado con el tema, siendo propósito de la investigación la verificación del cumplimiento de

los principios del Cooperativismo y las acciones sociales que estas tengan con los asociados y la comunidad.

### **3.6. TÉCNICAS**

En este proceso de investigación se aplicaron técnicas que permitieron la evaluación de las variables entorno al desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir, considerando las siguientes:

#### **3.6.1. TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

Las técnicas que se utilizaron para la recopilación de información en la investigación en torno a la evaluación del desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir son:

##### **3.6.1.1. ENCUESTA ESTRUCTURADA**

Para Bernal (2010) es una técnica de recolección de información más usada, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por los sesgos de las personas encuestadas. Pueden utilizarse para conocer características de un grupo o de personas en una determinada situación (Valarino, 2010).

La aplicación de la encuesta permitió tener con mayor exactitud información precisa y decisiva, acerca de las variables involucradas en el desempeño de las cooperativas, permitiendo formalizar las opiniones de los asociados inmersos en la investigación, con el objeto de estudiar los hechos y características de la problemática referente al cooperativismo, Economía Popular y Solidaria, Buen Vivir y Responsabilidad Social Empresarial.

### **3.6.1.2. ENTREVISTA ESTRUCTURADA**

Es un procedimiento científico para la recolección de datos, la entrevista hace referencia al proceso de interacción donde la información fluye de forma asimétrica entre dos roles bien diferenciados, de los que uno pregunta y el otro responde (González, 1997; citado por Pulido, 2015). En este sentido puede utilizarse las entrevistas estructuradas o enfocadas: las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio (Díaz *et al.*, 2013).

Se empleó la entrevista estructurada basada en una serie de preguntas predeterminadas para obtener información verídica de relevancia en el entorno cooperativo en el área social, además de tener una visión clara sobre el objeto de estudio identificando los datos exactos de interés propuestos por el entrevistado lo que facilitó el proceso de investigación con la aprobación y aportación del número de socios y empleados para el respectivo cálculo de la muestra, esta técnica se la aplicó a los gerentes de las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción de la provincia de El Oro.

### **3.6.2. TÉCNICAS DE TRABAJO CON EXPERTOS**

Las técnicas que se utilizaron para el trabajo con expertos, para revisar la fiabilidad sus criterios entorno a la investigación son las siguientes:

#### **3.6.2.1. DELPHI**

La metodología Delphi es una técnica enmarcada dentro de los métodos de expertos que se utiliza para obtener la opinión más consensuada posible de un grupo de personas, consideradas expertos, en relación con un determinado objetivo de investigación (León y Montero, 2003; citado por Gil y Pascual,

2012). En este sentido Bermúdez *et al.*, (2014) explica que es un proceso sistemático e iterativo de obtención y consenso de opiniones de un grupo de expertos.

La utilización de la técnica Delphi, se la empleó por la necesidad de llegar a un consenso con los gerentes encuestados, este proceso inicio con la definición de la problemática, determinando el grupo de expertos, de manera que se logró obtener la opinión de cada uno de ellos de manera intuitiva, mediante la utilización de cuestionarios relacionado al ámbito cooperativo a fin de recabar datos entorno al desempeño y cumplimiento de los principios del cooperativismo enmarcado en el Buen Vivir de los asociados.

#### **3.6.2.2. TOGERSON**

Hernández *et al.*, (2011) exponen que con el modelo Torgerson se trata de dar objetividad a los criterios de los expertos u otro personal encuestado, al convertir la escala ordinal en escala de intervalo (de cualitativo a cuantitativo).

La técnica Torgerson se utilizó para depurar las variables y así tratar de dar objetividad a los criterios de los expertos, resultó imperioso su utilización, puesto que facilitó eliminar datos irrelevantes en el proceso investigativo entorno a la evaluación del desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir en la provincia de El Oro.

#### **3.6.2.3. COEFICIENTE DE COMPETENCIA**

Permite determinar el coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto acerca del problema (De las Cuevas *et al.*, 2013). Es así que Cruz y Martínez (2012) señalan que el Kc representa una medida del nivel de conocimientos sobre el tema investigado.

Se empleó esta técnica para seleccionar el panel de expertos con base en las competencias y conocimientos sobre el tema, basado en los principios del cooperativismo, Buen Vivir, Economía Popular y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial, por parte de los individuos inmersos en el sistema cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción de la provincia de El Oro.

### **3.6.3. TÉCNICA GRÁFICA**

Para la representación de la información obtenida, con la finalidad de facilitar la identificación e interpretación de los resultados de manera precisa y lógica, se emplearon los gráficos de radar, propicios para un estudio detallado del contenido de los principios evaluados en la investigación.

#### **3.6.3.1. GRÁFICO DE RADAR**

Pérez y Segovia (2013) exponen que el gráfico de radar es una herramienta intelectual en el proceso de obtención de conclusiones: permite destacar las semejanzas y diferencias entre las unidades incluidas en una categoría.

El gráfico de radar permitió tener una visión compartida de las percepciones de los grupos de expertos, mostrando las acciones mediante categorías que enmarcan las variables del desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir de la provincia de El Oro.

### **3.7. HERRAMIENTAS**

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron los siguientes instrumentos:

### **3.7.1. CUESTIONARIO**

El cuestionario es un documento que contiene una serie de preguntas sobre algún tema específico, y se entrega a un determinado grupo de individuos con el objeto de reunir datos acerca del asunto o problema que se estudia (Ávila y Ruiz, 2010). Es así que Ramírez y Zwerg (2012) definen que consiste en preguntas como instrumento de registro de las opiniones que servirán para verificar la hipótesis.

Se empleó como instrumento investigativo el cuestionario, siendo este un modelo de preguntas en relación a las variables de estudio, que se aplicó a los directivos, empleados y asociados a las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción con la intención de recabar información fidedigna necesaria para el desarrollo de la investigación.

### **3.7.2. GUÍA DE ENTREVISTA**

Robles (2011) alude que en la guía de entrevista se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado.

La elaboración de la entrevista se la aplicó con una serie de preguntas relevantes al tema de estudio, con el propósito de cerciorarse de que la información obtenida tenga validez y utilidad, en el desarrollo de la investigación, este instrumento fue requerido para captar con precisión determinados datos.

### **3.7.3. SOFTWARE (ESTADÍSTICO)**

En esta parte de investigación se recurrió a la utilización de un software estadístico propicio para la tabulación y análisis de los datos recabados en las cooperativas, por ende, fue beneficioso el uso de Microsoft Excel, para la elaboración de cuadros y gráficos, de la información obtenida en las cooperativas en base a cumplimiento de los principios del cooperativismo en el aspecto social.

### **3.7.4. QFD (FUERZA DE RELACIÓN)**

La metodología QFD, fija la importancia de cada qué en función de la contribución de cada factor a explicar la variabilidad presente en los datos (Díaz *et al.*, 2014). En este sentido Osorio (2011) considera que, para el desarrollo, se debe definir correctamente los objetivos del proceso que se desea trabajar y los parámetros de control que guíen el buen desarrollo del sistema lo cual permitirá garantizar la coherencia y fiabilidad de los resultados.

Mediante la aplicación del sistema QFD, se evaluó el nivel de cumplimiento de los principios Cooperativos, Economía Popular y Solidaria, Responsabilidad Social Empresarial y Buen Vivir, evidenciando el desempeño que tienen las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción de El Oro, y así mismo la rápida acción para mejorar.

### **3.7.5. DIAGRAMA ISHIKAWA (CAUSA-EFECTO)**

Un diagrama causa-efecto bien organizado sirve como vehículo para ayudar a los equipos a tener una concepción común de un problema complejo, con todos sus elementos y relaciones claramente visibles a cualquier nivel de detalle requerido (Zapata y Villegas, 2006; citados por Díaz y Romero, 2010).



A fin de identificar los puntos exactos donde se generaron las falencias se requirió la elaboración del diagrama Ishikawa (causa-efecto), identificando los principales inconvenientes que impiden el desarrollo de los principios evaluados, y así establecer las acciones de mejoras que permitan solucionar los impedimentos detectados en la evaluación del desempeño en las cooperativas.

### **3.8. POBLACIÓN Y MUESTRA**

García *et al.*, (2013) explican que la población es el conjunto total de elementos del que se puede seleccionar la muestra y está conformado por elementos denominados unidades de muestreo o unidades muestral, con cierta ubicación en espacio y tiempo. Siendo este un conjunto de variables que cumplen con una serie predeterminada de criterios (Castro *et al.*, 2013).

La muestra de un estudio debe ser representativa de la población de interés, permite a los investigadores saber cuántos individuos son necesarios estudiar, para estimar un parámetro determinado con el grado de confianza deseado o el número necesario para detectar una determinada diferencia entre los grupos (García *et al.*, 2013).

Para el desarrollo de la investigación se determinó el tamaño de la población objeto de estudio, entorno a la evaluación de las variables del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y Producción con enfoque al Buen Vivir, los mismos que fueron los asociados y accionistas de las cooperativas en la provincia de El Oro. Para la selección del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula de la población finita según (Alija *et al.*, 2006) con base en la recolección datos cualitativos, es decir para el análisis de fenómenos sociales, la misma que se detalla a continuación:

$$n = \frac{N}{\frac{(1+(e)^2*(N-1))}{(k^2*p*q)}} \quad [3.1]$$

**Dónde:**

**N**= es el número de individuos que forman el universo.

**n**= es el número de individuos de la muestra.

**K**= nivel de confianza que se pretende conseguir, pero en unidades estandarizadas (95% = 1,96).

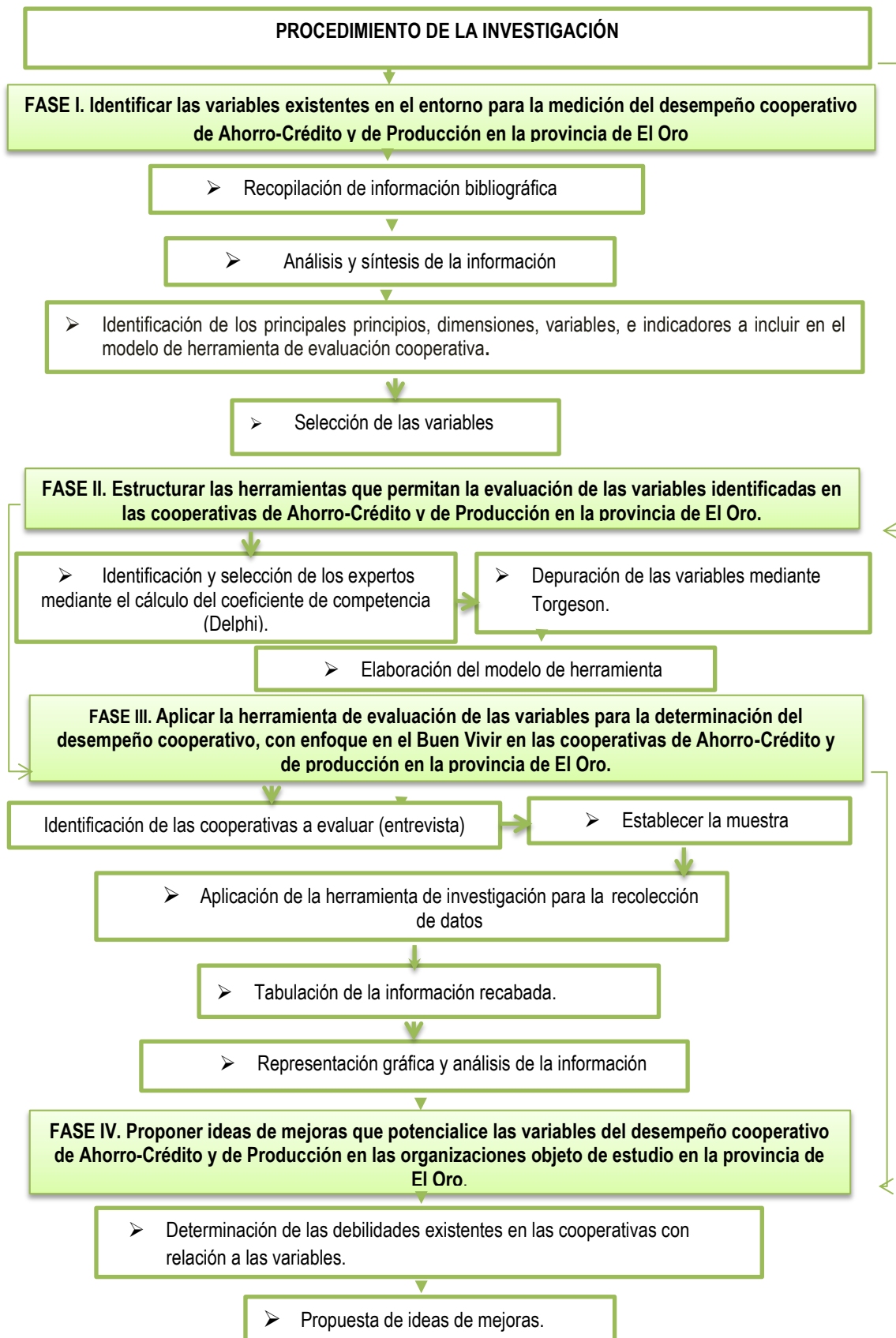
**p** y **q**= son la medida de dispersión de la muestra (p=0,70 y q=0,30).

**e**= es el error muestral máximo que se desea cometer como norma general, no es recomendable trabajar en el total con errores superiores al 5%.

Con el número de elementos que se obtenga de la muestra, se procedió a seleccionar dentro de la población a los sujetos que participaron en la investigación.

### **3.9. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

En la ejecución de esta investigación se emplearon las siguientes fases que contemplan una serie de actividades para el desarrollo del presente trabajo, detallado en la figura 3.2:



**Figura 3. 2.** Procedimiento de la investigación.

**Fuente:** Elaboración propia.

La descripción de las fases del procedimiento de la investigación se efectúa a continuación:

## **FASE I**

**Identificar las variables existentes en el entorno para la medición del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción en la provincia de El Oro.**

En esta fase se procedió con la búsqueda y recopilación de información bibliográfica con base a temáticas de cooperativismo, Buen Vivir, RSE, EPS, Economía Social y Solidaria, posterior a ello se realizó un análisis y síntesis, de dicha información. En etapa de la investigación fue necesaria la construcción de una matriz de conceptos entorno a diversos modelos de evaluación social, para determinar las variables a incluir en el estudio.

## **FASE II**

**Estructurar las herramientas de gestión que permitan la evaluación de las variables identificadas en las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción en la provincia de El Oro.**

Para el desarrollo de esta fase, se procedió a la elaboración de un modelo de herramienta que facilitó la labor de la metodología al dar soporte y viabilidad a la investigación, partiendo con la identificación de los expertos y escogidos mediante la valoración del coeficiente de competencia, permitiendo la evaluación de las variables seleccionadas, para su posterior juicios por los individuos entendidos en la materia, cuyo propósito es consensuar las opiniones haciendo uso de la técnica Delphi, a fin, de realizar la respectiva depuración empleando el modelo matemático Togerson, siendo fundamental para la obtención de herramienta propicia para recopilación de datos relevantes en esta investigación.

### **FASE III**

**Aplicar la herramienta de evaluación de las variables para determinar el desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir que están teniendo las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción en la provincia de El Oro.**

En la implementación de esta fase, fue determinante el establecer el número de muestra, tanto de los empleados y socios de las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción de El Oro, a fin de identificar los individuos objeto de estudio, mediante el cálculo con la fórmula de la población finita, validada esta información se procedió a la aplicación del instrumento investigativo (encuestas) a fin de recopilar la mayor información en estas cooperativas, una vez obtenidos dichos datos se tabuló en el programa Microsoft Excel 2013, para realizar el posterior análisis con uso de representaciones gráficas de radar, y bajo este concepto se determinó si las cooperativas están comprometidas, con el cumplimiento de los diferentes principios en el ámbito social que propicien el Buen Vivir de los asociados y de la comunidad.

### **FASE IV**

**Proponer ideas de mejoras que potencialice las variables del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción en las organizaciones objeto de estudio en la provincia de El Oro.**

Después de la evaluación se identificaron las debilidades que existan en las cooperativas para así dar a conocer las características que afectan el resultado que se espera, y efectuar la propuesta de ideas de mejoras.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo se pondrá a disposición los resultados obtenidos con la aplicación de los diversos métodos, técnicas e instrumentos requeridos para la recopilación de información, abordando el tema de evaluación del desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir en la provincia de El Oro. Detallando las pautas recopilada en los organismos objetos de estudios.

### 4.1. FASE I. IDENTIFICAR LAS VARIABLES EXISTENTES EN EL ENTORNO PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO COOPERATIVO DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE EL ORO.

Mediante la compilación de modelos de evaluación social, se identificaron los datos de mayor relevancia, con el propósito de establecer las variables intervinientes en el proceso de investigación. Relacionando la información recabada en una matriz de principios considerando al cooperativismo, Economía Popular y Solidaria, Responsabilidad Social Empresarial y Buen Vivir, es así que con el desarrollo de estos datos se obtuvieron 9 principios detallados en el cuadro 4.1, permitiendo la evaluación y medición del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción de El Oro.

**Cuadro 4.1.** Principios para la evaluación de las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción de El Oro.

Nº	Principios
P1	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.
P2	Control democrático y participación en la gestión de los miembros.
P3	Participación económica, solidaria y distribución equitativa.
P4	Autonomía e independencia.
P5	Educación, capacitación e información.
P6	Cooperación e integración del sector EPS.
P7	Compromiso con el entorno.
P8	Dignificación del trabajo y disfrute de la vida.
P9	Comercio justo, ético y responsable.

**Fuente:** Elaborado por las autoras.

## **4.2. FASE II. ESTRUCTURAR LAS HERRAMIENTAS QUE PERMITAN LA EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES IDENTIFICADAS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE EL ORO.**

En el proceso de logro de esta fase, se requirieron el empleo de las siguientes actividades a fin de determinar la herramienta idónea para la evaluación del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y Producción con enfoque en el Buen Vivir en la provincia de El Oro.

### **4.2.1. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE EXPERTOS**

Los expertos seleccionados para la evaluación se consideraron 8 del sector de Ahorro-Crédito y 9 de Producción quienes aportaron con sus conocimientos siendo identificados en los cuadros 4.2 y 4.3 (ver anexo 1); individuos que se escogieron por área laboral, experiencia y vínculos con la temática de la investigación, siendo evaluados mediante el método de coeficiente de competencia determinado por (Palomino y Riaño, 2015).

#### **4.2.1.1. EVALUACIÓN DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS CON LA TÉCNICA DELPHI**

La identificación del coeficiente de competencia, se realizó a través de una valoración de cada uno de los individuos estudiados, aplicando la teoría de Palomino y Riaño (2015) considerando niveles de competencias entre  $0,8 < K < 1,0$  alto;  $0,5 < K < 0,8$  medio;  $K < 0,5$  bajo.

**Cuadro 4.4.** Expertos seleccionados de Ahorro y Crédito acorde a sus competencias.

ENCUESTADOS	Kc	Ka	K	EXPERTOS
1	0,76	0,80	0,78	Medio
2	0,86	0,87	0,86	Alto
3	0,90	1,00	0,95	Alto
4	0,83	0,86	0,84	Alto
5	0,81	0,80	0,81	Alto
6	0,83	0,80	0,81	Alto
7	0,79	0,93	0,86	Alto
8	0,81	0,90	0,86	Alto
<b>Kp</b>			<b>0,85</b>	

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 4.5.** Expertos seleccionados de Producción acorde a sus competencias.

ENCUESTADOS	Kc	Ka	K	EXPERTOS
1	0,63	0,85	0,74	Medio
2	0,86	0,81	0,83	Alto
3	0,80	0,91	0,86	Alto
4	0,84	0,85	0,85	Alto
5	0,91	0,89	0,90	Alto
6	0,66	0,81	0,73	Medio
7	0,89	0,90	0,89	Alto
8	0,77	0,91	0,84	Alto
9	0,81	0,85	0,83	Alto
<b>Kp</b>			<b>0,83</b>	

Fuente: Elaboración propia.

La medición del coeficiente de competencias de los expertos se detallan en los cuadros 4.4 y 4.5, mediante este proceso en el sector de Ahorro y Crédito se validaron 7 de 8 profesionales, por otra parte en el de Producción se estableció 7 de 9. Siendo fundamental para la evaluación de las variables, se aplicó la metodología Delphi para determinar si los conocimientos eran los requeridos.

#### 4.2.2. DEPURACIÓN DE LAS VARIABLES (TOGERSON)

Mediante la aplicación del método Togerson, se realizó la respectiva depuración de las variables, arrojando los siguientes resultados; contemplando un cuestionario de 142 preguntas o indicadores para los directivos de Ahorro-Crédito (validando 127 como opciones positivas y 15 negativas, determinando un consenso entre los expertos de 90%), en el sector de Producción de 148



indicadores, 116 fueron aprobados, 32 no, en este sentido el consenso de los expertos fue de 79%).

#### **4.2.3. ELABORACIÓN DE UN MODELO DE HERRAMIENTA**

Una vez depuradas las variables por medio del modelo matemático Torgerson, se estableció la herramienta final con las variables seleccionadas contenidas en una encuesta 127 ítems para los directivos de las COAC y 116 para los entes de Producción (ver anexo 2 y 3). Por consiguiente para los empleados y socios de ambos ámbitos se tomó un cuestionario de 64 indicadores (ver anexo 4) considerando los 9 principios identificados.

### **4.3. FASE III. APLICAR LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES PARA DETERMINAR EL DESEMPEÑO COOPERATIVO CON ENFOQUE EN EL BUEN VIVIR QUE ESTÁN TENIENDO LAS COOPERATIVAS DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE EL ORO.**

Se procedió a desarrollar la etapa 3, contemplando el número de individuos establecidos mediante la fórmula de población finita, para posteriormente realizar la respectiva tabulación y análisis de los resultados recopilados.

#### **4.3.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES OBJETO DE ESTUDIO**

Para la evaluación de las variables y a fin de establecer la muestra en este punto se identificaron las cooperativas objeto de estudio que se detallan a continuación que se detallan a continuación en los cuadros 4.6 y 4.7;

**Cuadro 4.6.** Cooperativas de Ahorro – Crédito y de Producción.

Cooperativas de Ahorro-Crédito	Nº de socios	Nº de empleados	Localización
Cooperativa de Ahorro y Crédito Popular y Solidaria.			<b>Santa Rosa</b>
Cooperativa de Ahorro y Crédito Familia Solidaria			Santa Rosa
Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 De Junio			Machala
Cooperativa de Ahorro y Crédito Servidores de la Universidad Técnica de Machala			Machala
Cooperativa de Ahorro y Crédito empleados y Trabajadores del Municipio de Machala	<b>18401</b>	<b>43</b>	Machala
Cooperativa de Ahorro y Crédito Huaquillas Ltda.			Huaquillas
Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuevos Horizontes El Oro Ltda.			Machala

**Fuente:** Elaborado por las autoras.

**Cuadro 4.7.** Cooperativas de Producción de la provincia de El Oro.

Cooperativas de Producción	Nº de socios	Nº de empleados	Localización
Cooperativa de Producción Agroecológica El Guabo			EL Guabo
Cooperativa de Producción Pesquera Río Chaguana			El Guabo
Cooperativa de Producción y Comercialización Mussa Export			Machala
Cooperativa de Producción Pesquera Hualtalco	<b>287</b>	<b>30</b>	Huaquillas
Cooperativa de Producción Artesanal Virgen Del Cisne			Puerto Bolívar
Cooperativa de Producción Sur Pacífico			Huaquillas
Cooperativa de Producción Pajonal			El Cambio

**Fuente:** Elaborado por las autoras.

#### 4.3.2. ESTABLECER LA MUESTRA

En esta actividad se procedió al respectivo cálculo de la muestra, determinando el número de socios y empleados a encuestar, en cada uno de los sectores cooperativos tanto de Ahorro-Crédito y Producción que se describe a continuación en el cuadro 4.8:

**Cuadro 4.8.** Calculo de la muestra de las cooperativas de El Oro.

$n = \frac{N}{\frac{(1 + (e)^2 * (N - 1))}{(k^2 * p * q)}}$	
Cooperativa de Ahorro y Crédito	Cooperativa de Producción
Socios	

$$n = \frac{18401}{(1 + (0,05)^2 * (18401 - 1)) / (1,96^2 * 0,7 * 0,3)} \quad n = \frac{287}{(1 + (0,05)^2 * (287 - 1)) / (1,96^2 * 0,7 * 0,3)}$$

$$n = 317 \quad n = 152$$


---

**Empleados**

---


$$n = \frac{43}{(1 + (0,05)^2 * (43 - 1)) / (1,96^2 * 0,7 * 0,3)} \quad n = \frac{30}{(1 + (0,05)^2 * (30 - 1)) / (1,96^2 * 0,7 * 0,3)}$$

$$n = 38 \quad n = 28$$

Fuente: Elaboración propia.

Dada la aplicación de la fórmula para determinar el tamaño de la muestra, para la población finita se obtuvieron los siguientes resultados (cuadro 4.9).

**Cuadro 4.9.** Muestra establecida de las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción.

SECTOR COOPERATIVO	SOCIOS	EMPLEADOS
Ahorro y Crédito	317	38
Producción	152	28

Fuente: Elaboración propia.

Con el número de individuos identificados en cada una de las cooperativas se procedió a la ejecución de la actividad **(4.3.3. Aplicación de la herramienta de investigación** (encuesta) para la recolección de datos), las mismas que se aplicaron a los gerentes, empleados y socios pertenecientes a las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción de El Oro, posteriormente **(4.3.4. Tabulación)**, este proceso fue fundamental para categorizar la información y por ende el respectivo análisis.

#### **4.3.5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA**

Mediante los gráficos de radar se mostraron los resultados de las encuestas a gerentes, empleados y socios de las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción, evidencian las acciones sociales generadas por estos entes. En los gráficos se identifica, el valor promedio por pregunta (VPPre) y el valor promedio por principio (VPPrin).

#### 4.3.5.1. ANÁLISIS DEL SECTOR COOPERATIVO DE AHORRO Y CRÉDITO

En este punto se muestran los siguientes resultados con base en las respuestas de los gerentes, empleados y socios de las cooperativas de Ahorro-Crédito, los mismos que se develan a continuación en el cuadro 4.10:

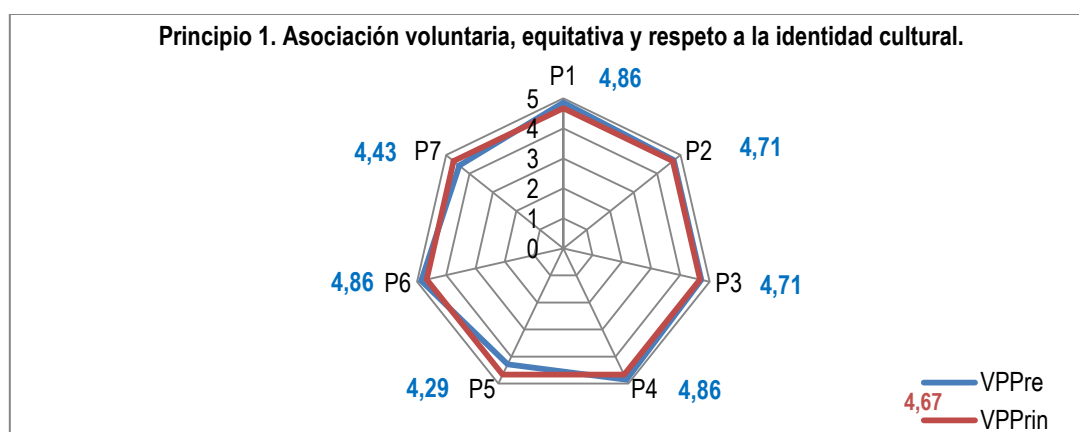
**Cuadro 4.10.** Promedios de los principios evaluados en las cooperativas Ahorro-Crédito de El Oro.

Valor por principios de las cooperativas de Ahorro-Crédito									
Principios	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9
Gerentes	4,87	3,84	3,59	3,68	3,82	3,39	2,77	3,63	3,96
Empleados	4,65	4,30	4,23	3,14	3,72	3,69	3,17	3,80	3,66
Socios	4,72	4,26	4,19	2,97	3,68	3,50	3,50	3,99	3,57

Fuente: Elaboración Propia.

En este punto se muestra los resultados obtenidos en la evaluación de los variables en las cooperativas de Ahorro-Crédito, obteniendo los promedios de los 9 principios aplicados, revelando que el cumplimiento de estos lineamientos se encuentra en un nivel bueno evidenciándose en los incisos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9) y sin embargo se denota índice bajo en el 7 compromiso con el entorno, cabe recalcar que estas cooperativas velan por la inserción, igualdad, participación e integración, información que se procede a evidenciar en los siguientes gráficos.

#### PRINCIPIO 1. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.



**Gráfico 4.1.** Representación del principio 1, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

El gráfico 4.1 (principio 1), evidencia los resultados de las respuestas de directivos, teniendo una puntuación de 4.67 (VPPrin) denota buen cumplimiento del mismo, el sector cooperativo da apertura a las personas sin tener distinción o discriminación, las quejas, sugerencias y aportaciones son bien recibidas, dándoles solución en su mayoría; además se puede percibir valores promedios por preguntas entre 4,00 y 5,00 puntos, teniendo estas valoraciones incidencia positiva en el cumplimiento del principio.

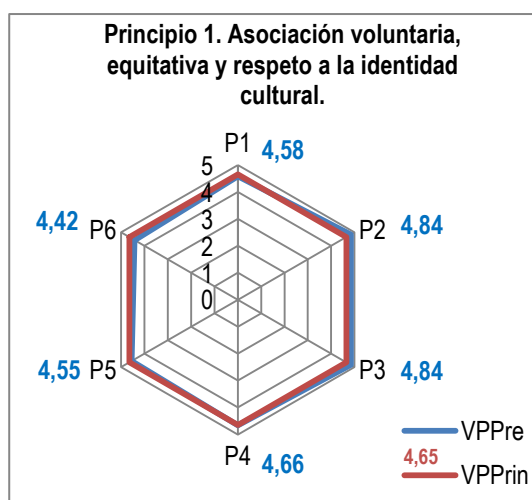


Gráfico 4.2. Resultado de los empleados Principio 1.

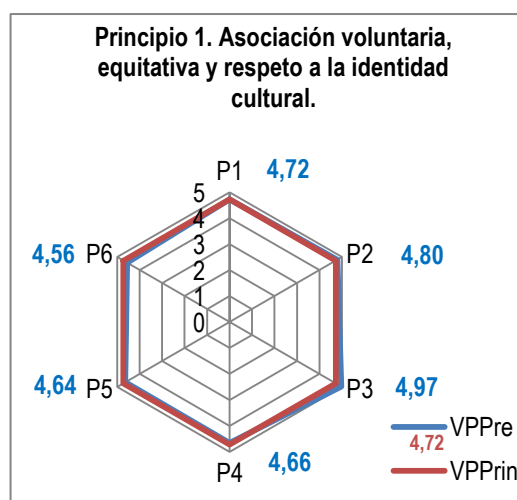


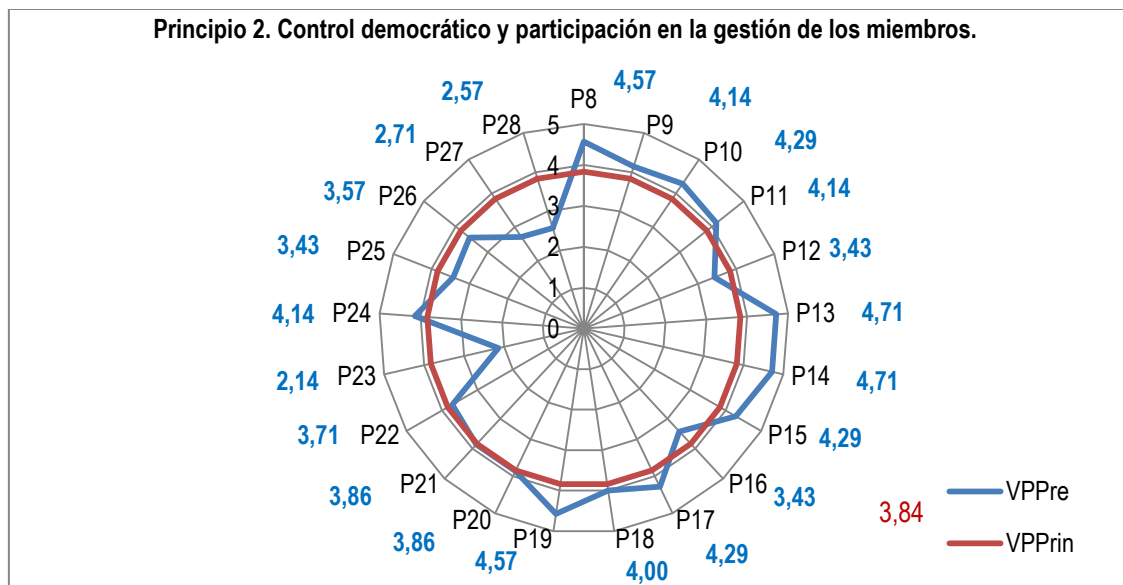
Gráfico 4.3. Resultado de los socios principio 1.

Como se muestra en el gráfico 4.2 en correspondencia al (principio 1) los empleados de estas entidades consideran que se está dando cumplimiento al principio, por ende, permite el libre acceso a estos servicios, la valoración es de 4.65 (VPPrin). Bajo esta percepción como se observa en el gráfico 4.3 de los socios se identifica un promedio de 4.72, denotándose el fácil acceso bajo un marco de respeto.

En este punto se manifiesta que el cumplimiento del principio 1 (Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural), siendo valorado por los gerentes (VPPrin = 4.67), empleados (VPPrin = 4.65) y socios (VPPrin = 4.72), se encuentra en punto de crecimiento, propendiendo el ingreso a todas las personas para asociarse a estos organismos, generando el respeto a las diferentes culturas que enmarca al Ecuador, permitiendo que se de una

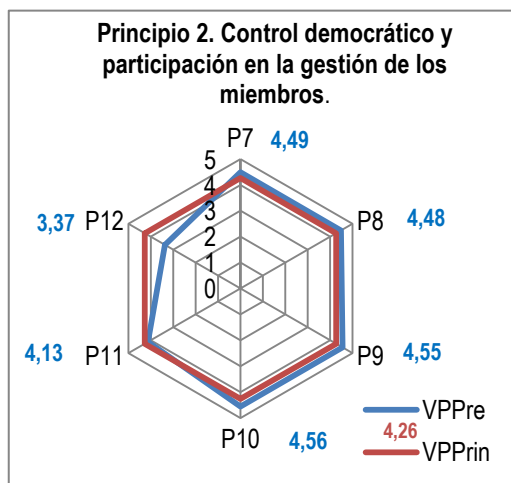
asociación libre y voluntaria, propendiendo a la mejora de la calidad de vida de la población, mediante estas instituciones cuyo planteamiento es la búsqueda fundamental del Buen Vivir de los grupos en su entorno.

**PRINCIPIO 2.** Control democrático y participación en la gestión de los miembros.

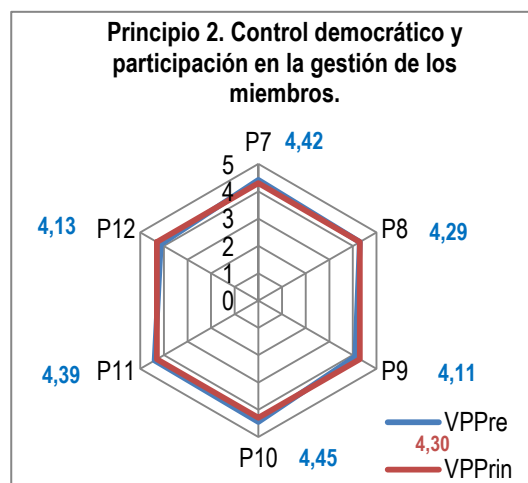


**Gráfico 4.4.** Representación del principio 2, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

Mediante el gráfico 4.4 referente al principio 2, se constata que las respuestas de gerentes, lo ubican en desarrollo con una media del principio de 3.84; entre las principales falencias se pueden identificar las preguntas P23 (poseen normas explícitas para la selección de proveedores referenciando a los miembros de la EPS y SFPS con valor de 2.14), P27 (elaboran reportes de RSE, con VPPre de 2.71) y P28 (pública los reportes de RSE, VPPre de 2.57), las demás variables recibieron valoraciones ubicadas entre 3 y 4, determinando así un punto débil dado la existencia poca información de las acciones hacia los grupos de interés, tareas que se requiere mejorar, dado prima la inexistencia de las acciones sociales de las cooperativas.



**Gráfico 4.6.** Respuestas socios. Principio 2.



**Gráfico 4.5.** Respuestas empleados. Principio 2

Según los gráficos 4.5 (empleados) y 4.6 (socios), respuestas del principio 2, generaron un promedio de 4.30 y 4.26 (VPPrin), ratificando el elevado cumplimiento del principio; por otra parte, se observan deficiencias dada la falta de conocimiento entorno al indicador P12 (la elaboración de reportes de RSE; 3.37 VPPre), impidiendo demostrar el accionar de estas cooperativas frente a la comunidad, mediante la contribución de lo adquirido del medio.

Los resultados obtenidos de los gerentes (VPPrin = 3.84), empleados (VPPrin = 4.30) y socios (VPPrin = 4.26) en el (principio 2; Control democrático y participación en la gestión de los miembros), evidencian buen cumplimiento del principio puesto que existe la participación de los socios en las tareas administrativas (Consejos, Gerencia, Direcciones), por ende el proceder de estos se derivan de las acciones internas que vinculen a sus afiliados, dirigentes, directores entre otros, sin embargo existe escasa circulación de información en el ambiente externo, propiciando el desconocimiento de ciertos grupo de interés, dado por la inexistencia de datos que muestren su contribución al entorno, por ser entidades comprometidas en velar por el bien común de la sociedad.

### PRINCIPIO 3. Participación económica, solidaria y distribución equitativa.

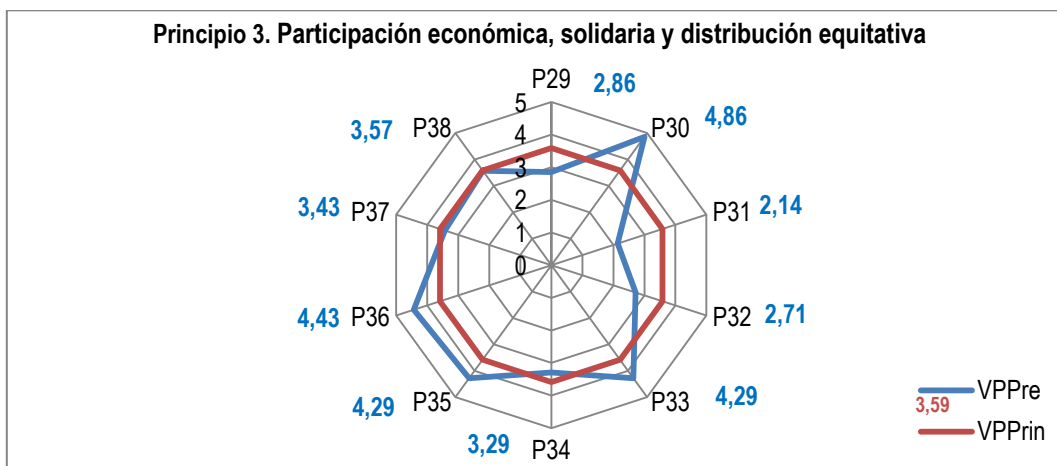


Gráfico 4.7. Representación del principio 3, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

El principio 3 presentado en el gráfico 4.7 de la encuesta realizada a los gerentes, determinó una media del principio de 3.59, en este punto se observa una valoración baja de los indicadores P31 (2.14) y P32 (2.71); mismas que buscan identificar si se ejecutan valores destinados a fondos de educación y solidaridad. Dado que, estos organismos buscan generar la participación económica de sus asociados y que estos reciban de una u otra forma beneficios que garanticen la redistribución equitativa del capital económico y social.

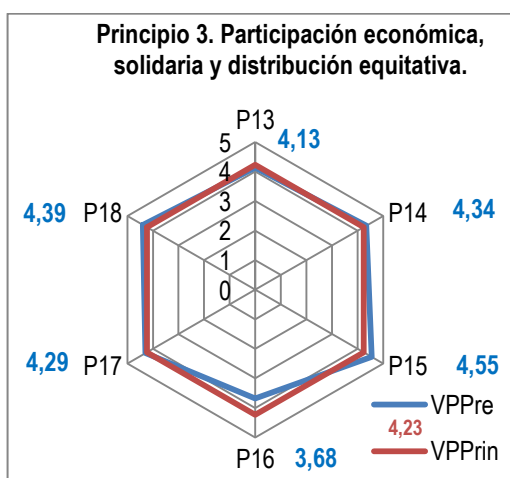


Gráfico 4.8. Respuesta Empleados principio 3.

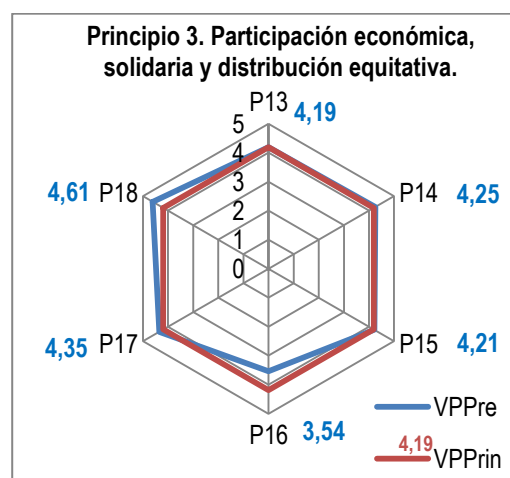


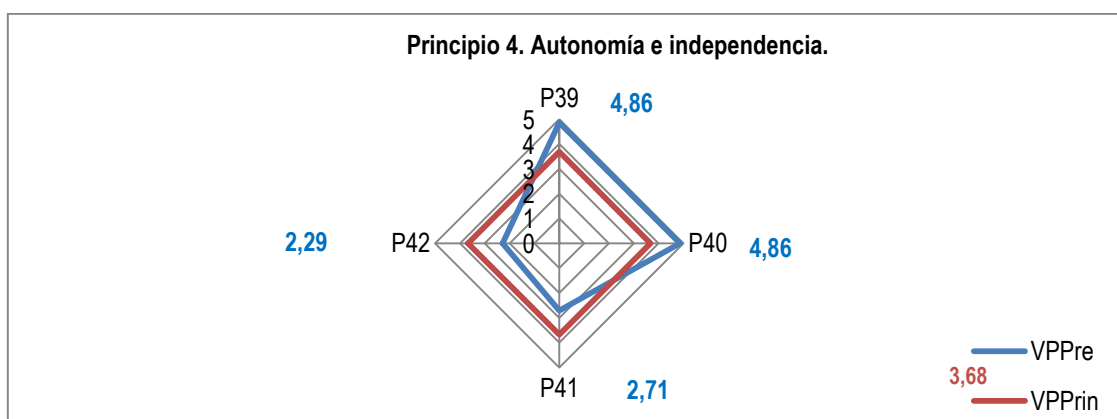
Gráfico 4.9. Respuesta Socios principio 3.



En los gráficos 4.8 y 4.9 entorno al principio 3, se muestran los datos de los empleados y socios, quienes mediante sus opiniones determinaron que este principio se cumple en su totalidad con una valoración promedio de 4.23 y 4.19 (VPPrin), estableciéndose que estas entidades tienen como propósito buscar la participación tanto económica y social. Aunque persista el desconocimiento por las partes interesadas acerca del indicador P16 (existen políticas de maximización de utilidades y excedentes VPPre = 3.54).

Según la información obtenida de los gerentes, empleados y socios, en el cumplimiento del principio 3 (participación económica, solidaria y distribución equitativa), tienen una valoración de 3.59, 4.23 y 4.19; es decir, que se están desarrollando las formas y políticas respectivas, propician que las personas accedan a estos beneficios, y de esta manera combatir las desigualdades económicas y sociales, propendiendo el Buen Vivir de la población, ofertando las posibilidades que impulsen el desarrollo y generen oportunidades que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas de El Oro.

#### PRINCIPIO 4. Autonomía e independencia.



**Gráfico 4.10.** Representación del principio 4, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

En el gráfico 4.10 (principio 4), se muestran los resultados de las encuestas aplicadas a directivos, el promedio por principio es de 3.68, evidenciando que se informan los resultados económicos del año (P39; 4,86); cumplen con sus

obligaciones tributarias (P40, 4.86), sin embargo, no se contribuye regularmente con recursos humanos, técnicos o financieros para la realización de proyectos específicos y localizados, ejecutados por entidades públicas (P41; 2.71), la dependencia de las cooperativas de subvenciones y ayudas públicas no se da en mayor medida (P42, 2.29); estas entidades trabajan de manera independientes y generan pocas alianzas con entidades públicas.

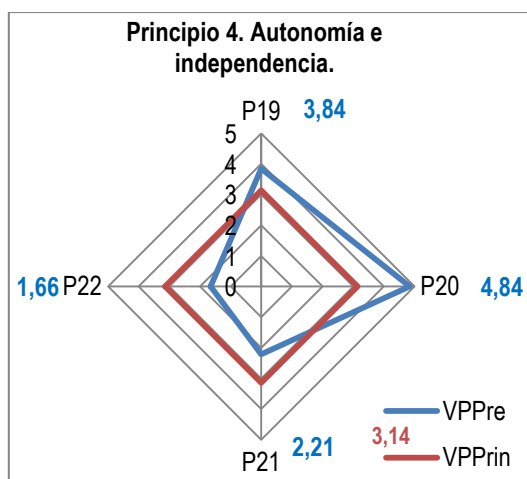


Gráfico 4.11. Respuesta Empleados principio 4.

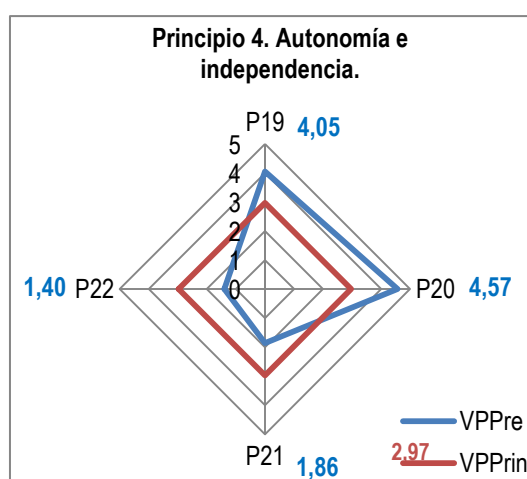
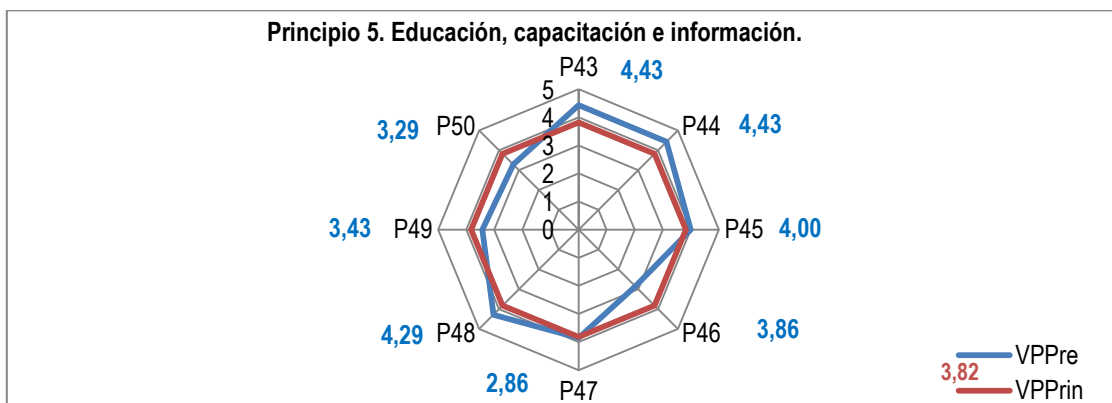


Gráfico 4.12. Respuesta Socios Principio 4.

Considerando los gráficos 4.11 (empleados) y 4.12 (socios) principio 4, tiene una media de 3.14 y 2.97 (VPPrin), las percepciones de la muestra evaluada, evidencian deficiencias en P21 (1.40) y 22 (2.21), dada la falta de vínculos con otros organismos perteneciente a la EPS o EFPS, considerándose, además, que estas cooperativas trabajan de forma independiente sin tener alguna solvencia u ayuda pública.

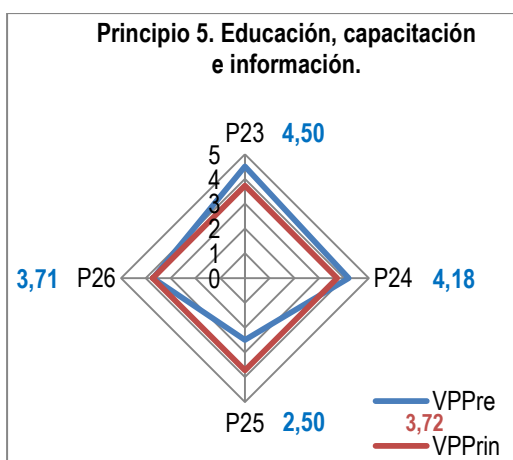
Conforme a las respuestas generadas por los gerentes, empleados y socios relacionados al principio 4, la autonomía e independencia de este sector se enmarca en un promedio de 3.68 (directivos), 3.14 (empleados) y 2.97 (socios), dichos promedios muestran que el principio no se cumple, en vista a que estas entidades se manejan de manera independiente, regida bajo las políticas establecidas en cada una de las cooperativas y en el accionar de sus representantes.

**PRINCIPIO 5. Educación, capacitación e información.**

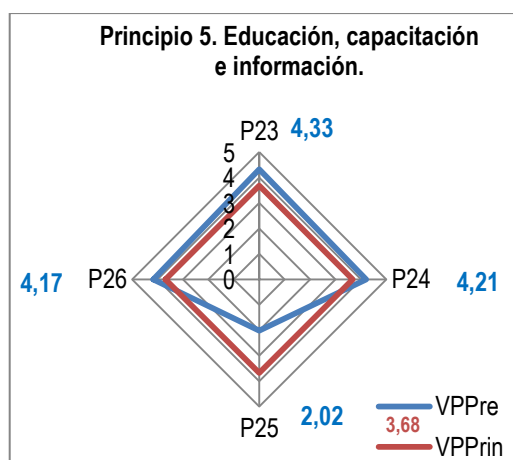


**Gráfico 4.13.** Representación del principio 5, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

Se valoró el principio 5, obteniendo un media de 3.82 (VPPrin), según la percepción de los gerentes de estas organizaciones, mantienen el compromiso de generar información permitiendo que los socios tengan conocimientos al entorno de las cooperativas mediante capacitaciones; con base a los resultado se detectó deficiencia en P46 (las cooperativas realizan eventos de extensión educativa a la Comunidad, VPPre 2.86), esto se deriva por la falta de interés que demuestran en P49 (se utilizan medios de comunicación externos, con un valor de 3.43) y además la P50, el valor invertido en medios de comunicación no se los comunica a terceros constantemente (VPPre 3.29), ello evidencia la poca atención que se brinda a las operaciones de información externa.



**Gráfico 4.14.** Respuesta Empleados principio 5.

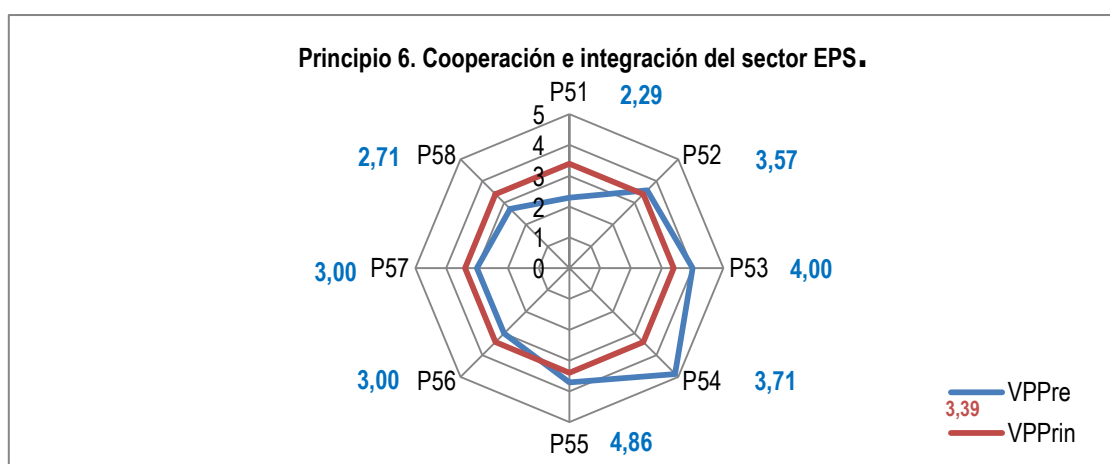


**Gráfico 4.15.** Respuesta Socios principio 5.

Mediante los gráficos 4.14 y 4.15 de los empleados y socios, muestra una puntuación de 3.72 y 3.68 (VPPrin), tomando de esta forma el principio una ponderación de cumplimiento medio, dada la existencia de falencias en el cumplimiento de la pregunta 25 (empleados 2.50 y socios 2.02, VPPre) en referencia a que las cooperativas no realizan eventos de extensión educativa a la comunidad, ocasionando el desconocimiento por parte de los individuos de las gestiones de las entidades estudiadas.

De acuerdo a la valoración obtenida de los individuos involucrados, se determinó en una media de 3.82 (directivos), 3.72 (empleados) y 3.68 (socios) estableciendo que el principio 5, educación, capacitación e información, se desarrolla con falencias en uno de los puntos como lo es la comunicación externa a estos organismos, lo que ocasiona el desconocimiento de las personas entorno a las operaciones ejecutadas por estas cooperativas, imposibilitando el conseguir informar los beneficios del cooperativismo y por ende el no alcanzar los resultados esperados, en lo que respecta al fomento de la educación.

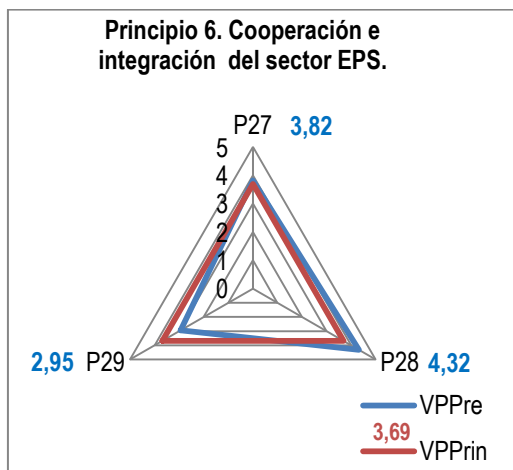
#### **PRINCIPIO 6.** Cooperación e integración del sector EPS.



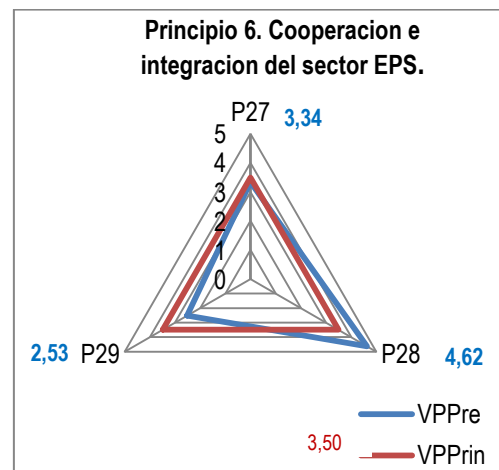
**Gráfico 4.16.** Representación del principio 6, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

El principio 6 (gráfico 4.16), tiene un promedio de 3.39 (VPPrin), mostrando cumplimiento medio del principio, en cuanto a las preguntas planteadas, se

puede identificar que las cooperativas no aportan al capital social de otras organizaciones de la EPS (P51; 2.29), ni promueven legislaciones o iniciativas que favorezcan el desarrollo del país, mercado, empresariado, sociedad, (P58; 2.71), existe poco interés por generar vínculos con otras entidades pertenecientes al mismo sector.



**Gráfico 4.17.** Respuesta Empleados principio 6.



**Gráfico 4.18.** Respuesta Socios principio 6.

En el principio 6 según las percepciones de empleados y socios, como se demuestra en los gráficos 4.17 y 4.18, se obtuvo promedios de 3.69 y 3.50 (VPPrin) respectivamente, teniendo incidencias en las preguntas P27 (desarrollan alianzas con entidades públicas para mejorar su desempeño (municipalidades, rama judicial, ministerios, rama ejecutiva, etc.; 3,82 y 3,34) y P29 (las cooperativas pertenecen a organismos de integración de la EPS; 2,95 y 2,53), es preciso destacar que estas cooperativas mantiene relación mínima con otras entidades.

Al comparar los resultados del principio 6 (Cooperación e integración en el sector EPS), se consideraron las percepciones de los involucrados, manteniendo una media de 3.39 (directivos), 3.69 (empleados) y 3.50 (socios) de las variables estudiadas, el principio presenta deficiencias puesto que se encuentra próximo a la media, sin embargo se tiene que mejorar las relaciones con otras entidades, además de generar nuevas oportunidades de beneficio

para los asociados a estas cooperativas, con la finalidad de potencializar las acciones de estos sector.

### PRINCIPIO 7. Compromiso con el entorno.

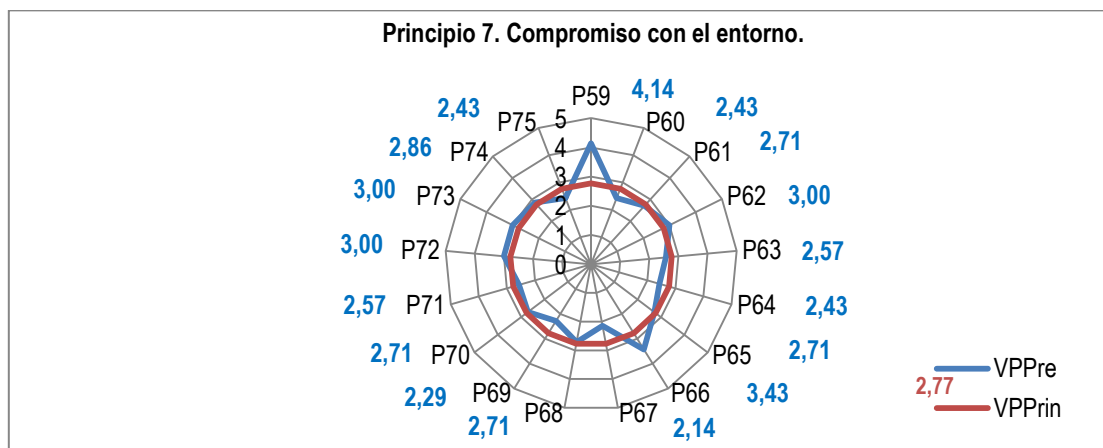


Gráfico 4.19. Representación del principio 7, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

Con base en los resultados del gráfico 4.19 correspondiente al principio 7, se identifica un VPPrin de 2.77, el compromiso con el entorno no es una de las fortalezas para el sector cooperativo, sin embargo la pregunta 59 (cumplen con todas las leyes ambientales nacionales; VPPre = 4.14) presenta buen desempeño, los demás indicadores se encuentran en una media entre 2,00 y 3,00; es decir, no han logrado su cumplimiento, por la falta de prioridad en la ejecución de acciones para la preservación y conservación del medio ambiente.

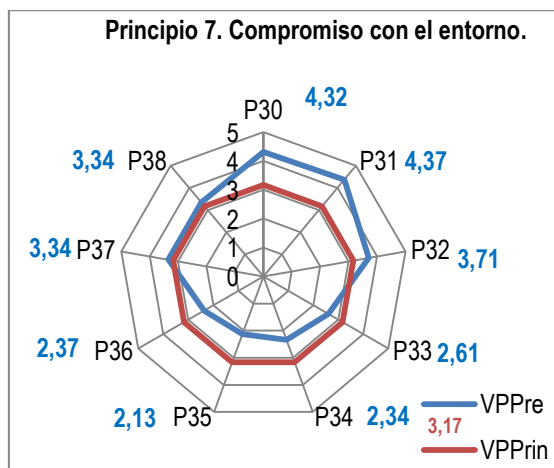


Gráfico 4.20. Respuesta Empleados principio 7.

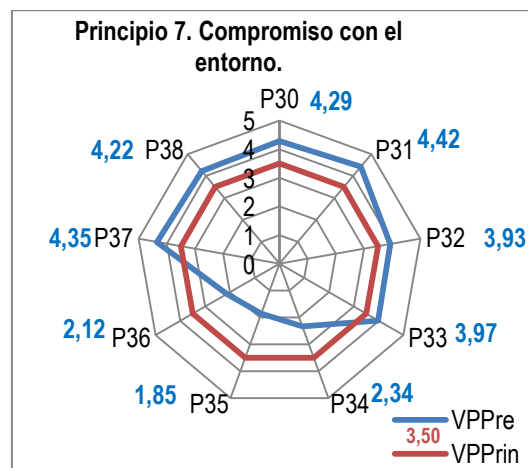
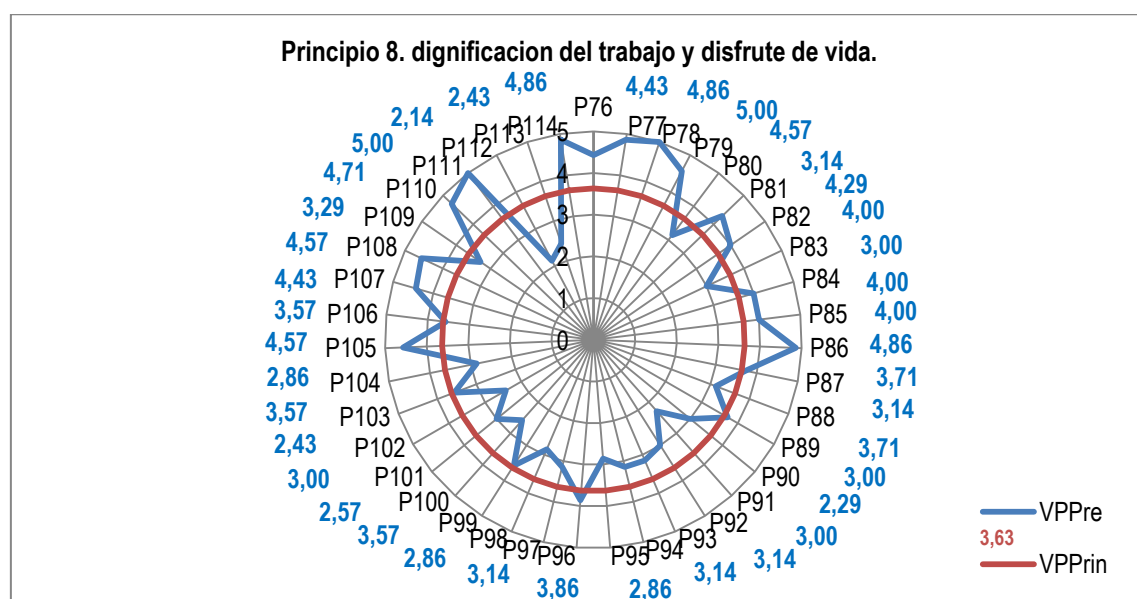


Gráfico 4.21. Respuesta Socios principio 7.

En los gráficos 4.20 y 4.21 de los empleados y socios (principio 7) muestran un VPPrin de 3.17 y 3.50, pudiéndose identificar en base a estos, cumplimiento medio del principio, en cuanto a los valores promedios por pregunta, muestran buen desempeño P30 (las cooperativas realiza actividades orientadas a la conservación del medio ambiente), P31( son socialmente responsables), (P32 desarrollan periódicamente campañas internas de educación con base en las tres R's: Reducción, Reutilización y Reciclaje), con VPPre, entre 4.42 y 3.92, aunque existen discrepancias en las demás opciones entre estos individuos acerca de las acciones en el medio externo.

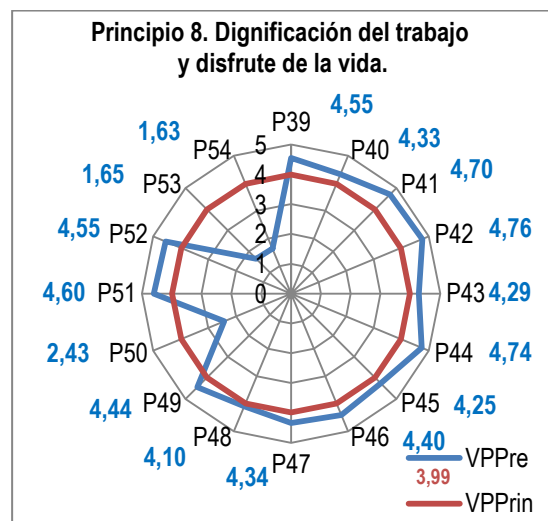
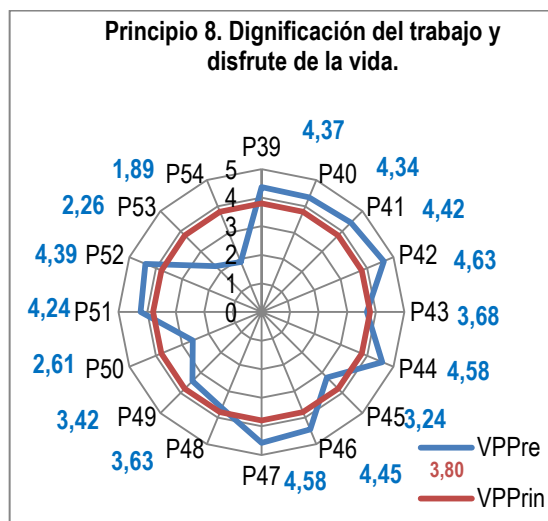
Al comparar los resultados obtenidos de los entes, se determina que el principio 7, compromiso con el entorno, se encuentra con valores promedios de 2.77 (directivos), 3.17 (empleados) y 3.50 (socios), el principio no se ha desarrollado, esto se da por el desconocimiento en cómo estas cooperativas demuestran y asumen el compromiso frente a la comunidad y de tal forma retribuir en acciones sociales de beneficio para el entorno, en este punto de la evaluación de las cooperativas de El Oro, se evidenció que existen deficiencias en los medios que se utilizan para relacionarse con los grupos de intereses.

#### PRINCIPIO 8. Dignificación del trabajo y disfrute de la vida.



**Gráfico 4.22.** Representación del principio 8, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

En la evaluación del gráfico 4.22 correspondiente al principio 8, se generó un promedio de 3.63 (VPPrin), se puede aludir que se dan una serie de variaciones generando discordancia en los resultados, generando puntuaciones bajas en P91 (si han tenido reclamos laborales relacionados a despidos en los últimos tres años), P95 (desarrollan políticas que faciliten el equilibrio trabajo-familia entre sus empleados), P98 (se realizan eventos deportivos); P100 (se incluyen en los eventos a los grupos especiales), P102 (utilizan mecanismos y canales formales para la presentación de denuncias, análisis y esclarecimiento de hechos que involucren posibles casos de discriminación), P104 (no cobran a los socios algún aporte (aunque sea mínimo) por la prestación de servicios de beneficio social), P112 (han sido avaladas por normas laborales de calidad (ISO 18001), P113 (se dan apertura a que empleados constituyan su asociación) con valores por preguntas entre 2.14 y 2.86 respectivamente, estableciendo por ende el no cumplimiento de estas actividades.



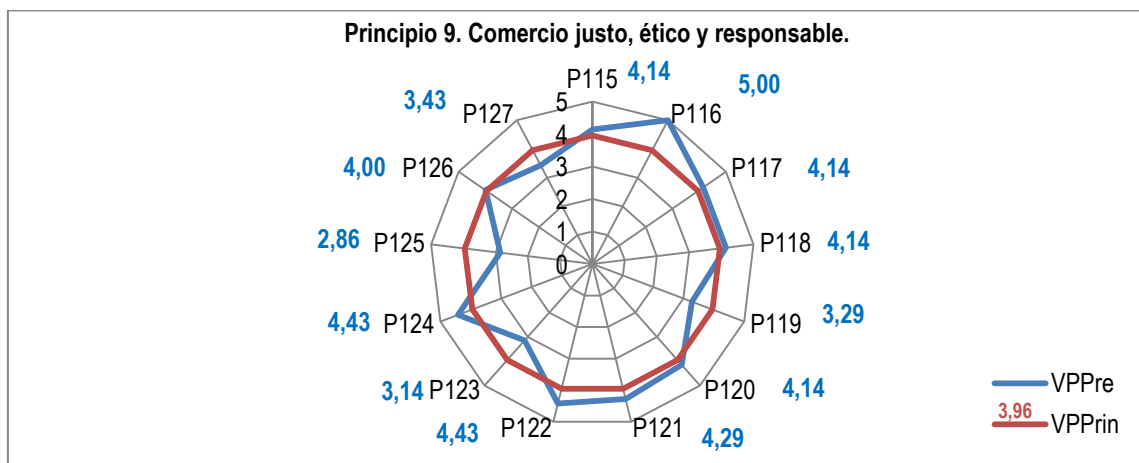
Como se muestra en los gráficos 4.23 y 4.24 (principio 8) el VPPrin, se sitúa en 3.80 (empleados) y 3.99 (socios), muestra que las condiciones laborales en estas cooperativas son idóneas para el personal, aunque discreparon en las (P43 y P45 relativas a la contratación del personal con capacidades especial o un nuevo personal). En la convivencia de los socios e integrantes de estos entes, reflejan falencias como se denota en P50, teniendo un VPPre de 2.61



(empleados) y 2.43 (socios) mostrando el poco desarrollo de eventos culturales o deportivos, asimismo los individuos encuestados consideran que P53 y P54, teniendo relación con la comercialización asociativa y asociación gremial, son irrelevantes en la investigación imperando en valores por preguntas entre 1.63 y 2.26.

Tomando a consideración las referencias de los gerentes, empleados y socios con base en el principio 8 (dignificación de trabajo y disfrute de la vida), determinan que el cumplimiento de este inciso se evidencia en desarrollo (VPPrin, 3.63 gerentes, 3.80 empleados y 3.99 socios), denotando que estas entidades propenden el Buen Vivir, generando fuentes de empleos dignos para las personas, por ende trata de mejorar la calidad de vida de sus asociados impulsando con medios económicos y sociales en la búsqueda de nuevas oportunidades.

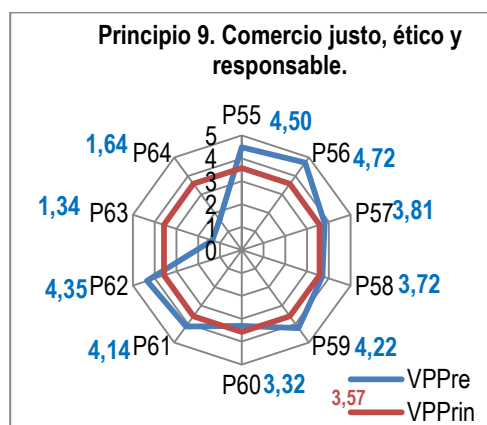
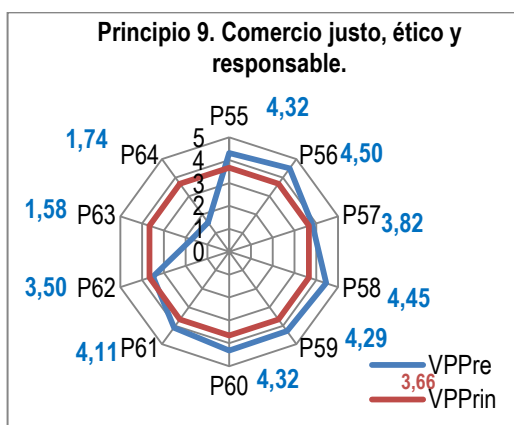
#### **PRINCIPIO 9. Comercio justo, ético y responsable.**



**Gráfico 4.25.** Representación del principio 9, respuestas de los gerentes de las COAC de El Oro.

Los resultados del gráfico 4.25 del principio 9, generó un promedio de 3.96, según los gerentes, las cooperativas tratan de ejercer acciones justas, éticas y responsables, sin embargo se evidencia bajo desempeño en la pregunta P19 (compran, financian, o colaboran con organizaciones que practican y promueven el Comercio Justo; 3.29), P123 (tienen implementado

procedimientos para conocer el nivel de satisfacción de sus clientes/socios; 3.14), P125 (adoptan criterios de compra; 2.89) y P127 (poseen normas que regulan la relaciones con los clientes y socios; 3.43), las demás opciones se encuentran entre 3.5 y 5).



Los gráficos 4.26 (empleados) y 4.27 (socios), principio 9, refleja un promedio de 3.66 y 3.57 respectivamente; los resultados denotan una ligera variación en las repuestas de los socios en P60 (tiene como norma el tratamiento justo de los proveedores, privilegiando al pequeño proveedor; 3.32), P63 y P64 (incumplimiento y la comercialización asociativa 1.74 a 1.58 empleados y 1.58 a 1.64 socios).

Los resultados antes descritos permiten afirmar que el valor promedio por principios (3.96 gerentes; 3.66 empleados y 3.57 socios), está en desarrollo, además, dicho sector procura desarrollar sus actividades de una forma justa, ética y responsable.

#### 4.3.5.2. ANÁLISIS DEL SECTOR COOPERATIVO DE PRODUCCIÓN

La evaluación en las cooperativas de Producción permitió obtener los siguientes resultados con base a respuestas de los gerentes, empleados y socios, que detallan en el cuadro 4.11.

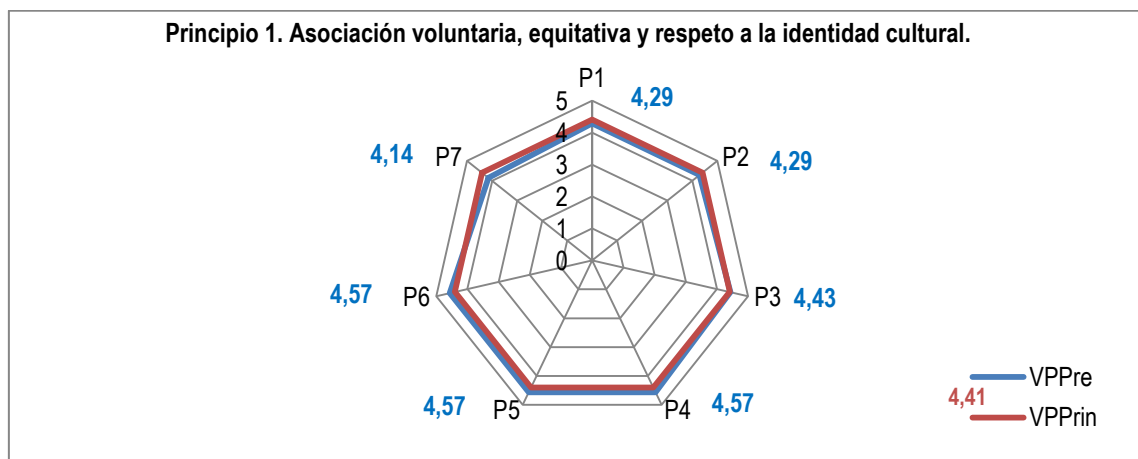
**Cuadro 4.11.** Promedios de los principios evaluados en las cooperativas de Producción de El Oro.

Principios	Valor Promedio Por Principio Sector Cooperativo de Producción								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9
Gerentes	4,41	3,74	2,86	3,68	2,96	3,06	2,86	3,53	3,60
Empleados	4,65	4,33	3,40	2,88	3,47	3,87	3,01	4,41	3,96
Socios	4,72	4,26	2,49	2,71	3,64	2,81	3,07	3,98	3,64

Fuente: Elaboración propia.

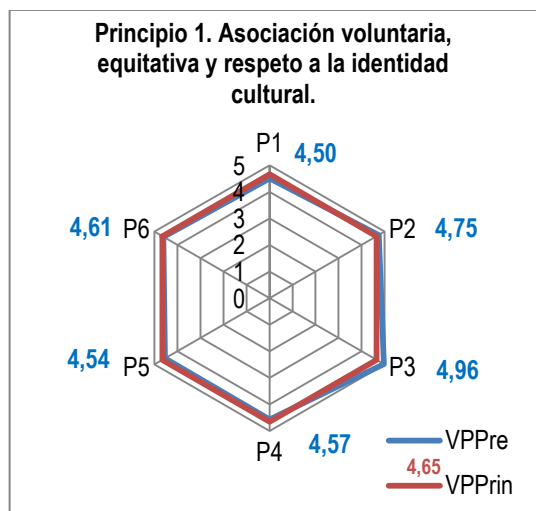
Como se muestra en los resultados, se constata que el cumplimiento de los principios de las variables estudiadas en el sector de Producción, no se encuentran en promedios excelentes como se evidencia en los lineamientos (1, 2, 5, 6, 8, 9) se mantienen en niveles regulares, aunque es evidente que se maneja el libre acceso, participación en la gestión, igualdad de oportunidades, comercio justo; sin embargo se detectaron falencias en los incisos (3, 4, 7) denotando dificultades en estas cooperativas.

### PRINCIPIO 1. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.

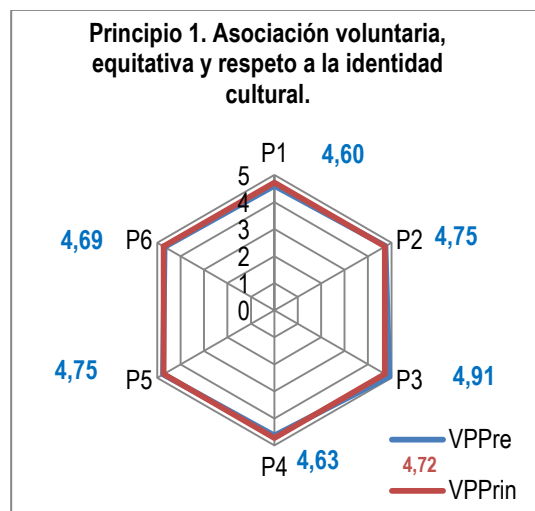
**Gráfico 4.28.** Representación del principio 1, repuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

Tomando a consideración los resultados del gráfico 4.28 referente al principio 1, tuvo un valor por principio de 4.41, determinando que los gerentes manifiestan que el inciso está por desarrollarse completamente, valorando las preguntas entre 4.14 a 4.57, determinando que el acceso a las cooperativas de esta índole se apertura a todas las personas, sin embargo resulta evidente en P7

(relacionada entorno a las quejas, aportaciones o sugerencias planteadas por los socios reciben solución), se generó una mínima varianza.



**Gráfico 4.29.** Respuesta Empleados principio 1.

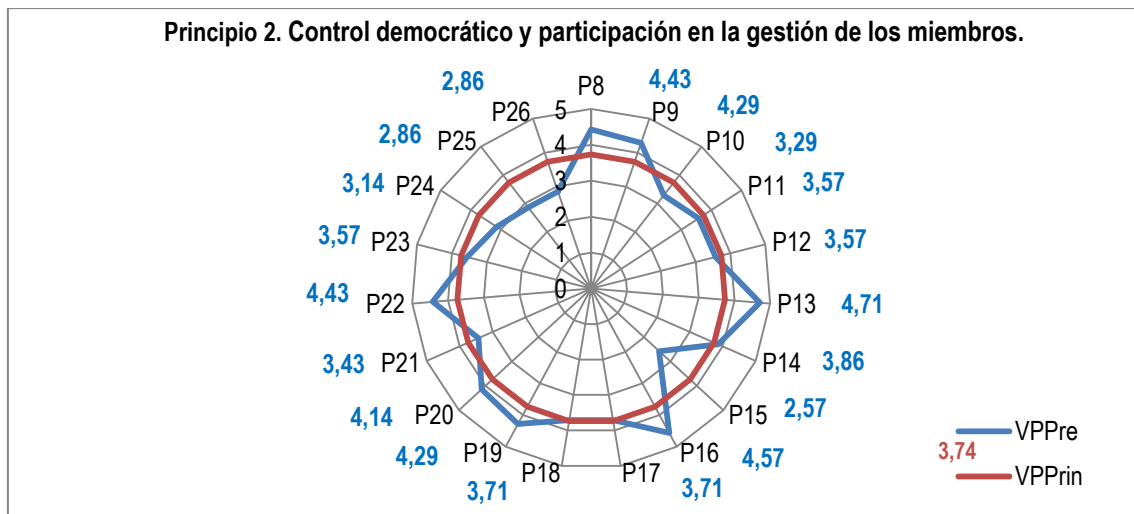


**Gráfico 4.30.** Respuesta Socios principio 1.

En los gráficos 4.29 y 4.30 de empleados y socios considerando el principio 1, con base a los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas se puede establecer la siguiente valoración de 4.65 y 4.72 (VPPrin), acentuando que se está dando cumplimiento a este lineamiento, destacando que los indicadores mantuvieron calificaciones en valores por pregunta de 4.50 a 4.96, denotando así la libre entrada a la población, con el respeto estricto en la prestación de los servicios independientemente de su cultura.

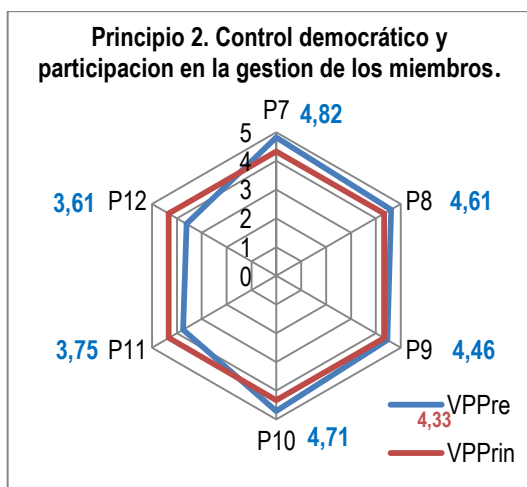
En referencia a las respuestas de los involucrados, referente al principio 1. (asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural) se manejó en una ponderación de 4.41, 4.65 y 4.72 (VPPrin), puesto que el principio cooperativo, se encuentra desarrollado, brindando la apertura a las personas dedicadas a esta actividades de producción, reflejando en si el fin que tienen estos organismos cooperativos, permitir el libre acceso para asociarse, bajo valores y con la convicción en el ejercicio de sus actividades en un marco de respeto por las diversidades culturales de la población.

**PRINCIPIO 2.** Control democrático y participación en la gestión de los miembros.

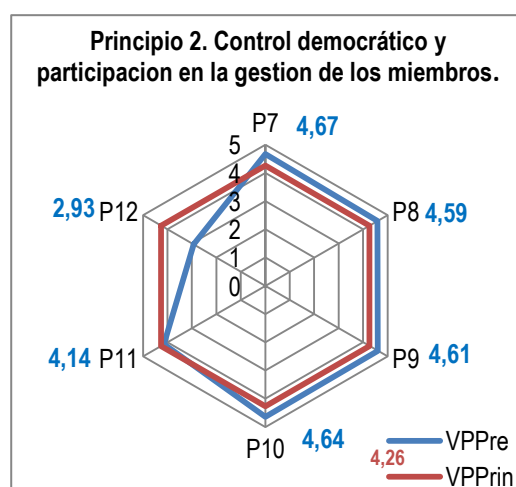


**Gráfico 4.31.** Representación del principio 2, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

De acuerdo al gráfico 4.31 se valoró el principio 2, recibiendo una calificación de 3.74 (VPPrin), dado a las debilidades generadas en los indicadores P15 (el nivel de escolaridad de los miembros de Consejos de Administración corresponde a estudios universitarios completos considerando un; VPPre 2.57), asimismo P25 (elaboran reportes de RSE) y P26 (publican los reportes de RSE), que se encuentran por debajo de la media (2,86; VPPre) respectivamente, sin embargo las percepciones de las demás respuestas alcanzaron valoraciones entre 3.14 a 4.43, este principio está en desarrollo.



**Gráfico 4.33.** Respuesta Empleados principio 2.

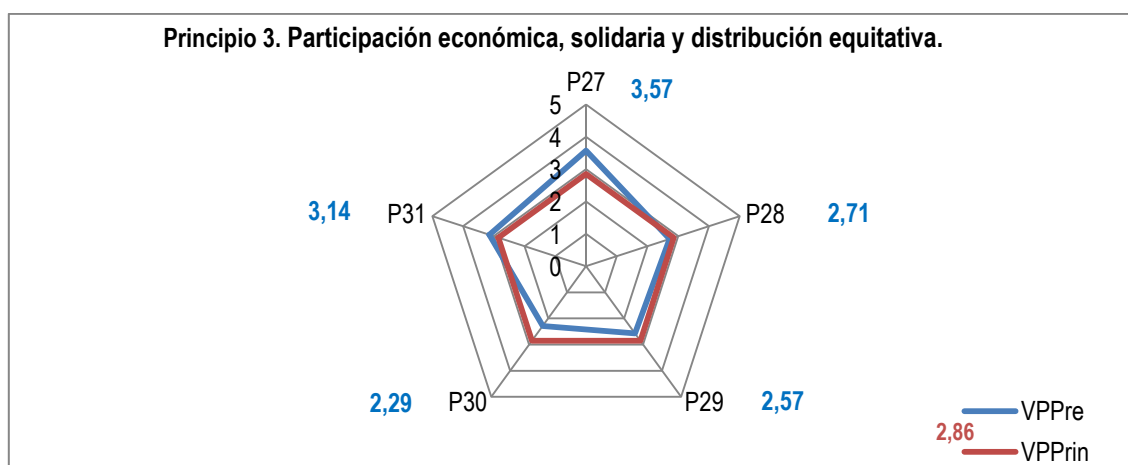


**Gráfico 4.32.** Respuesta Socios principio 2.

Interpretando los datos en referencia a empleados y socios, se evidencia en los gráficos 4.32 y 4.33, con base en sus respuestas se generó un valor promedio de 4.33 y 4.26 respectivamente, denotando que el principio 2, se encuentra próximo a desarrollarse, siendo congruente en P12 (elaboran reportes de RSE) con puntuación de 3.61 (empleados) y 2.93 (socios), considerado por los individuos como tema desconocido y de poca sociabilización por estas cooperativas, sin embargo se puede manifestar que la participación de los socios se da sin ningún inconveniente.

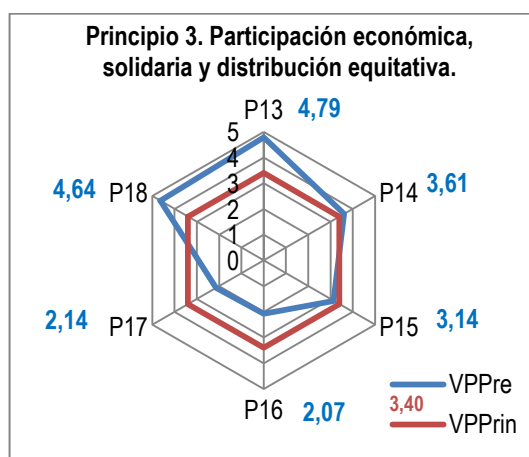
De lo expresado por los gerentes (VPPrin 3.74), empleados (VPPrin, 4.32) y socios (VPPrin, 4.26), se destaca que en las cooperativas de Producción, en referencia al principio 2 (control democrático y participación en la gestión de los miembros), se establece un promedio de cumplimiento cercano a la media (3,00), aunque se debe considerar las falencias que se detectaron como lo es la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial, siendo un sistema desconocido en algunas de estas entidades, así mismo manifestaron que estos organismos manejan la libre participación de sus socios (Consejo, Gerencia y Direcciones) sin ser requerido la tenencia de algún título o nivel alto de instrucción.

### **PRINCIPIO 3.** Participación económica, solidaria y distribución equitativa.

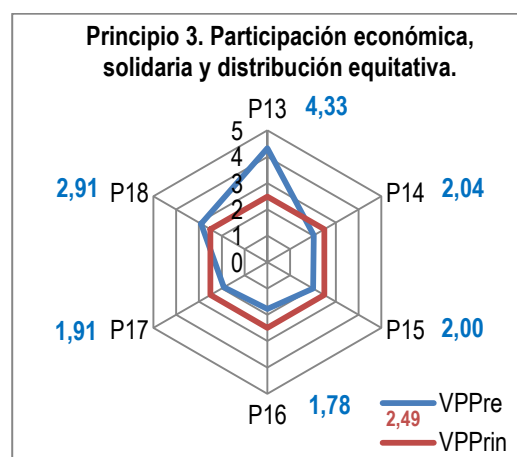


**Gráfico 4.34.** Representación del principio 3, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

En la evaluación del (principio 3) en el gráfico 4.34, los gerentes de las cooperativas considerando con una puntuación de 2.86 (VPPrin), denotando que en estas entidades la participación económica es mínima, dada por la calificaciones bajas de las siguientes preguntas (P28; VPPre, 2.71 existen políticas que regulen los créditos que puede recibir un socio), (P29 - P30; VPPre = 2.57 y 2.29 se ejecutan valores destinado al fondo de solidaridad y capacitación de empleados), aunque en la (P27; VPPre, 3.57 poseen todos los socios de las cooperativas el mismo número de certificados y aportes al capital) y (P31; VPPre, 3.14 las cooperativas invierten en servicios sociales para asociados).



**Gráfico 4.35.** Respuesta Empleados principio 3.



**Gráfico 4.36.** Respuesta Socios principio 3.

Interpretando los resultado de los gráficos 4.35 (empleados) y 4.36 (socios) entorno al principio 3, permiten identificar falencias en el cumplimiento del mismo, el valor promedio por principio es de 3.40 y 2.49 respectivamente; generándose discrepancia entre los empleados y socios, donde resulta evidente las variaciones en las preguntas: P14 (VPPre; 2.04 se distribuyen los excedentes por igual entre los socios a través de servicios sociales), P15 y 16 con niveles de (VPPre = 2.00 y 1.78 existen políticas que regule los créditos que puede recibir un socio; así mismo la maximización de utilidades y excedentes), P17 (VPPre; 1.91 la asamblea decide sobre el reparto de las utilidades y del excedente), y P18 (VPPre; 2.91 las cooperativas invierten en servicios sociales para asociados), por otra parte los empleados coinciden en

las faltas de P16 y P17 (VPPre; 2.07 y 2.14), esto se deriva porque estas entidades manejan un concepto de participación asociativa, con menor movimiento económico a diferencia de otros sectores cooperativos.

Es evidente el bajo cumplimiento de las variables en estudio del principio 3 (participación económica, solidaria y distribución equitativa), dado que sus ponderaciones varían entre 2 y 3 puntos, concluyéndose de tal forma que este lineamiento aún no se desarrolla, se debe procurar en generar mejores oportunidades con beneficios para los asociados, sin embargo estas entidades tratan de concebir acciones que propendan el Buen Vivir de las personas, aunque la manipulación de recurso económico es mínimo debido a que estas cooperativas tienen como objeto la salida de la producción de sus asociados a fin de recibir ingresos que sustenten su vida.

#### Principio 4. Autonomía e independencia.

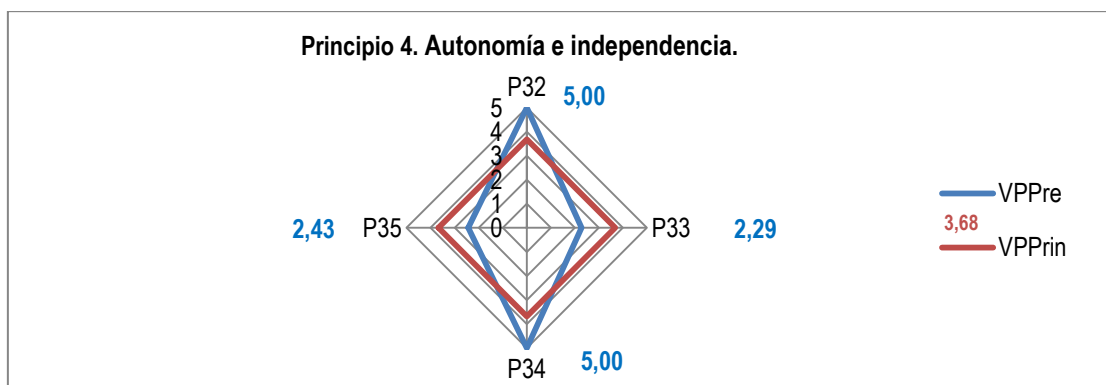


Gráfico 4.37. Representación del principio 4, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

Mediante el análisis del gráfico 4.37, donde se identifica el principio 4, obtuvo una evaluación de 3.68 como valor por principio, considerado en este punto que se encuentra en proceso de desarrollo, puesto que se constató que los indicadores P33 (VPPre, 2.29 si las cooperativas tiene acuerdos y montos con otras organizaciones que no pertenezcan a la EPS y SFPS) y P35 (VPPre, 2.43 las cooperativas dependen de subvenciones y ayudas públicas), lo que implica que estos entes, basan su administración de manera independiente ejerciendo



su autonomía, además se debe recalcar que informan los resultados económicos del año (P32) y cumplen con sus obligaciones tributarias (P34), con una ponderación de 5.

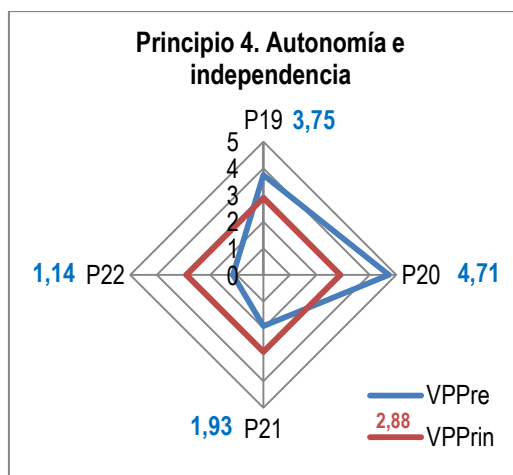


Gráfico 4.38. Respuesta Empleados principio 4.

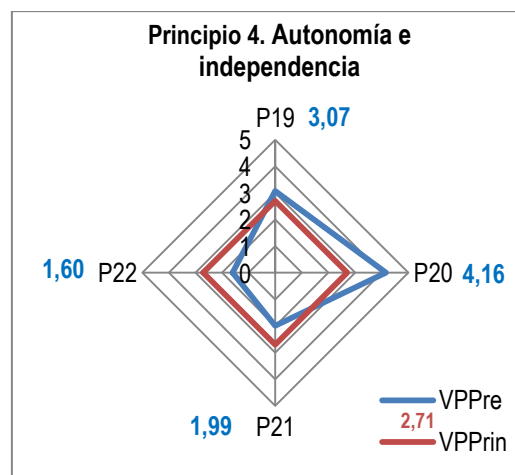
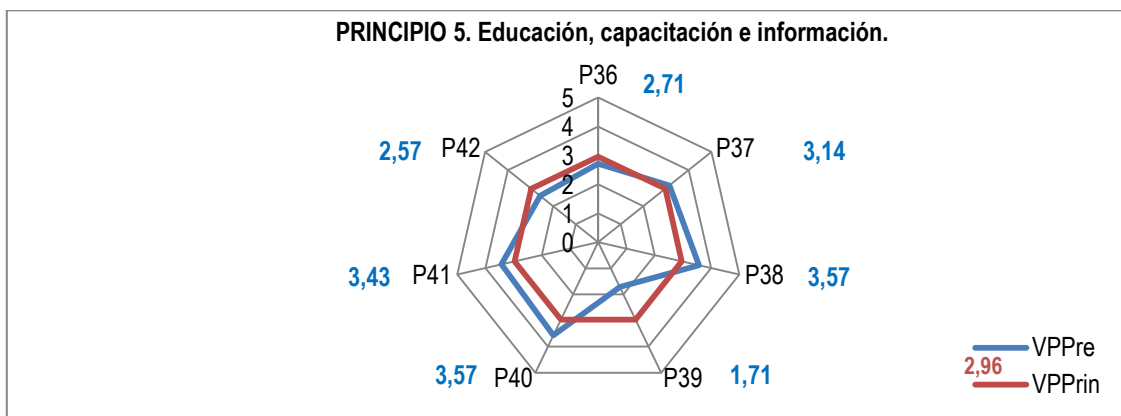


Gráfico 4.39. Respuesta Socios principio 4.

En los gráficos 4.38 y 4.39 con respecto a los empleados y socios referente al principio 4, se obtuvo un promedio de 2.88 y 2.71 (VPPrin), lo cual refleja que el principio no se cumple, las dificultades encontrada en ciertos indicadores tienen incidencia en los individuos estudiados por la falta de conocimiento de los indicadores P21 (la cooperativa tiene acuerdos y montos con otras organizaciones que no pertenezcan a la EPS y SFPS y P22 (depende de subvenciones y ayudas públicas), teniendo valoración entre 1.14 a 1.99.

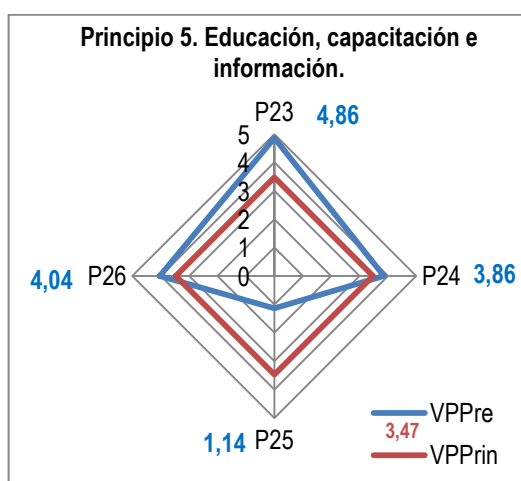
Se concluye que los resultados obtenidos tanto de los gerentes, empleados y socios con base en el principio 4 (autonomía e independencia), tienen un valor por principio de 3.68 (directivos), 2.88 (empleados) y 2.71 (socios), ratificando que este inciso no se desarrolla en vista a las falencias que se presentan en este sector cooperativo, por ende las respuestas obtenidas de la población encuestada consideran que estas cooperativas se administran de manera independiente siendo autónomas. Persistiendo así las débiles relaciones con otras entidades, obstaculizando las acciones de progreso.

## PRINCIPIO 5. Educación, capacitación e información.

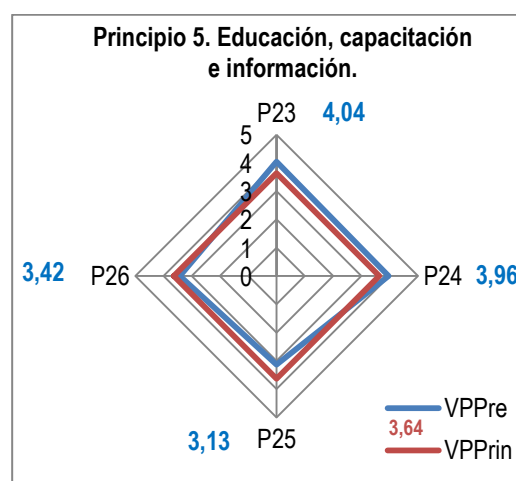


**Gráfico 4.40.** Representación del principio 5, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

El gráfico 4.40 enfocado en el principio 5, denota una puntuación de 2.96 (VPPrin), lo cual implica que no se está desarrollando, se debe tratar de fortalecer ciertos indicadores con calificaciones bajas, afectando el cumplimiento de este principio: P36 (2.71; las cooperativas realizan eventos de capacitación por cuenta propia para socios), P39 (VPPre, 1.71; realizan actividades destinadas a la promoción de la EPS) y P42 (VPPre, 2.57; informan de valores invertidos en medios de comunicación), seguida por las demás preguntas evaluadas que se mantuvieron en tres.



**Gráfico 4.41.** Respuesta Empleados principio 5.

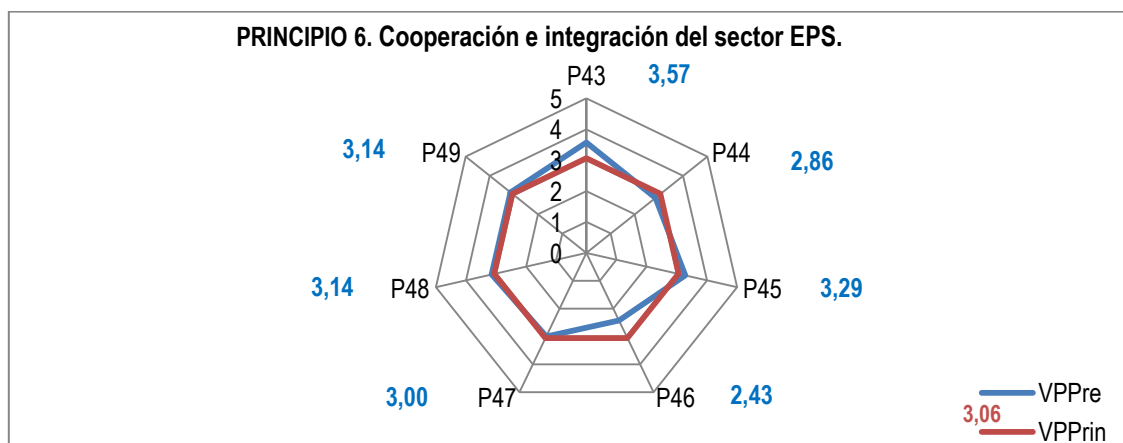


**Gráfico 4.42.** Respuesta Socios principio 5.

Mediante los gráficos 4.41 y 4.42 de empleados y socios (principio 5), se obtuvo un valor promedio de 3.47 y 3.64 (VPPrin), evidenciando el incumplimiento del principio, dado la pregunta 25 (las cooperativas realizan eventos de extensión educativa a la Comunidad, 1.14 empleados y 3.13 socios, sin embargo, los otros indicadores contemplan puntajes entre 3.42 y 4.86 (VPPre).

En síntesis a las opiniones de los gerentes, empleados y socios, consensuaron que el principio 5 (educación, capacitación e información), se estima en un nivel de cumplimiento de 2.96, 3.47 y 3.64 (VPPrin), determinando que no se desempeña, por lo que se debe prestar atención a temas como capacitación y comunicación, procurando informar a los individuos asociados en estos organismos con el fin de mejorar las relaciones y concebir el Buen Vivir.

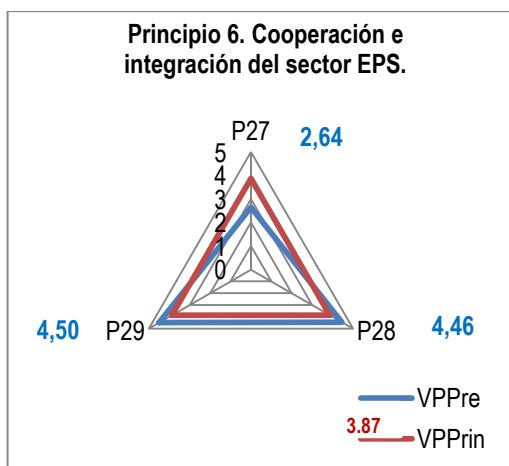
#### **PRINCIPIO 6.** Cooperación e integración del sector EPS.



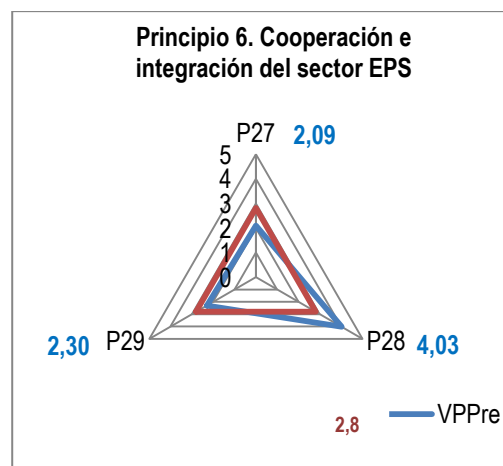
**Gráfico 4.43.** Representación del principio 6, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

Tomando en consideración las respuestas de los gerentes entorno al principio 6, en el gráfico 4.43 se obtuvo un promedio de 3.06 (VPPrin), lo cual implica un buen desempeño del mismo, sin embargo hay variables calificadas con bajo cumplimiento, tales como P43 (2.86; las cooperativas pertenecen a organismos de integración de la EPS) y P46 (2.43; utilizan los órganos de integración como una herramienta válida y necesaria para la promoción e integración del sector

de la EPS), por otra parte las demás preguntas se establecieron en un promedio de 3, ratificando los requerimientos de esta integración para el cumplimiento de este propósito.



**Gráfico 4.44.** Respuesta Empleados principio 6.



**Gráfico 4.45.** Respuesta Socios principio 6.

Los resultados de los gráficos 4.44 y 4.45, muestran el cumplimiento del principio 6, obtuvo una valoración media, con un valor promedio de 3.87 (empleados) y 2.81 (socios), pudiéndose mostrar el cumplimiento deficiente del mismo, con debilidades en las respuestas de los socios (P27; VPPre, 2.09 las cooperativas pertenecen a organismos de integración de la EPS) coincidiendo con el valor de pregunta de los empleados de 2,64 y P29 (VPPre, 2.30 desarrollan alianzas con entidades públicas para mejorar su desempeño; municipalidades, rama judicial, ministerios, rama ejecutiva, etc.). Así mismo se determinó un valor de 4.46 y 4.03 en P28, estos entes favorecen la solidaridad entre los socios, denotando resultado positivo en esta índole.

De acuerdo a los resultados de los gerentes, empleados y socios, se obtuvieron los siguientes promedios: 3.06, 3.87 y 2.81 (VPPrin), destacando que el principio 6; Cooperación e integración del sector EPS, no se cumple a consecuencia de la falta de cooperación entre estas cooperativas, siendo renuentes en su forma de operar de manera independientes, por lo que es necesario aplicar la integración para que los asociados perciban beneficios y por ende la mejora del desempeño.

## PRINCIPIO 7. Compromiso con el entorno.

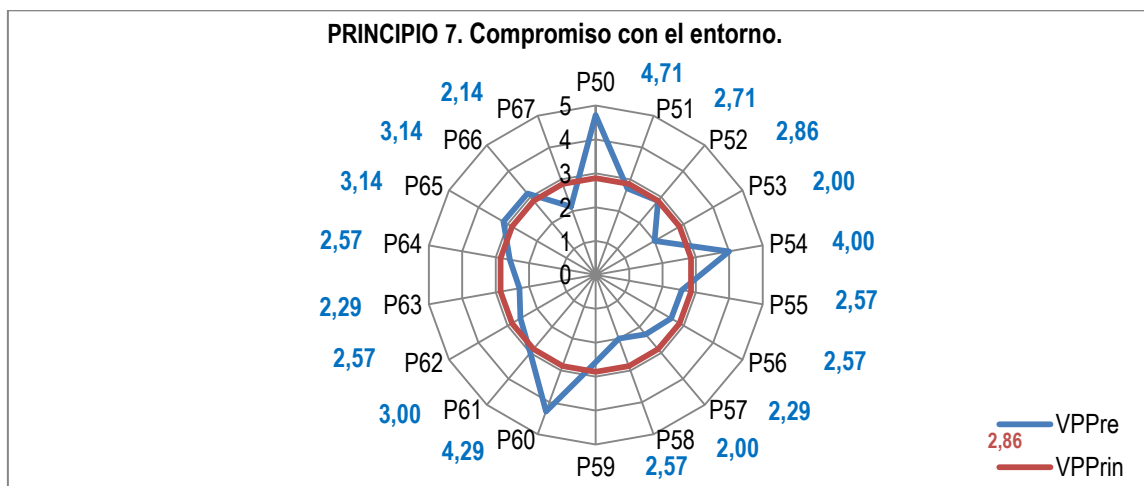
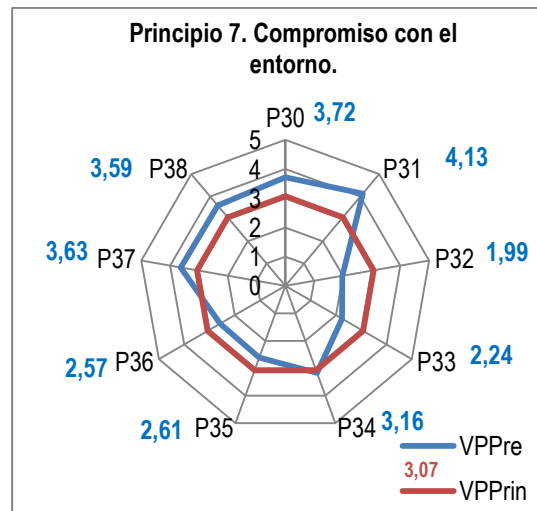
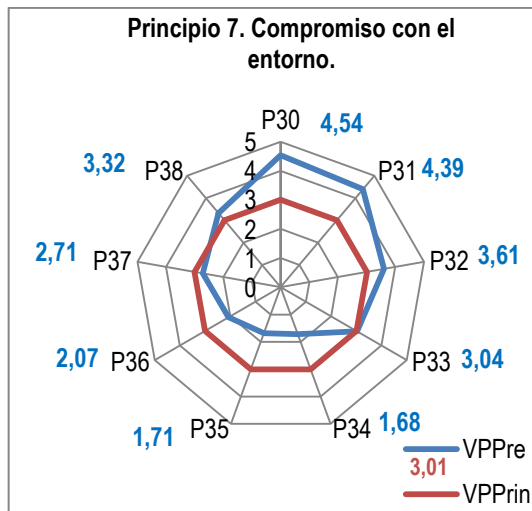


Gráfico 4.46. Representación del principio 7, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

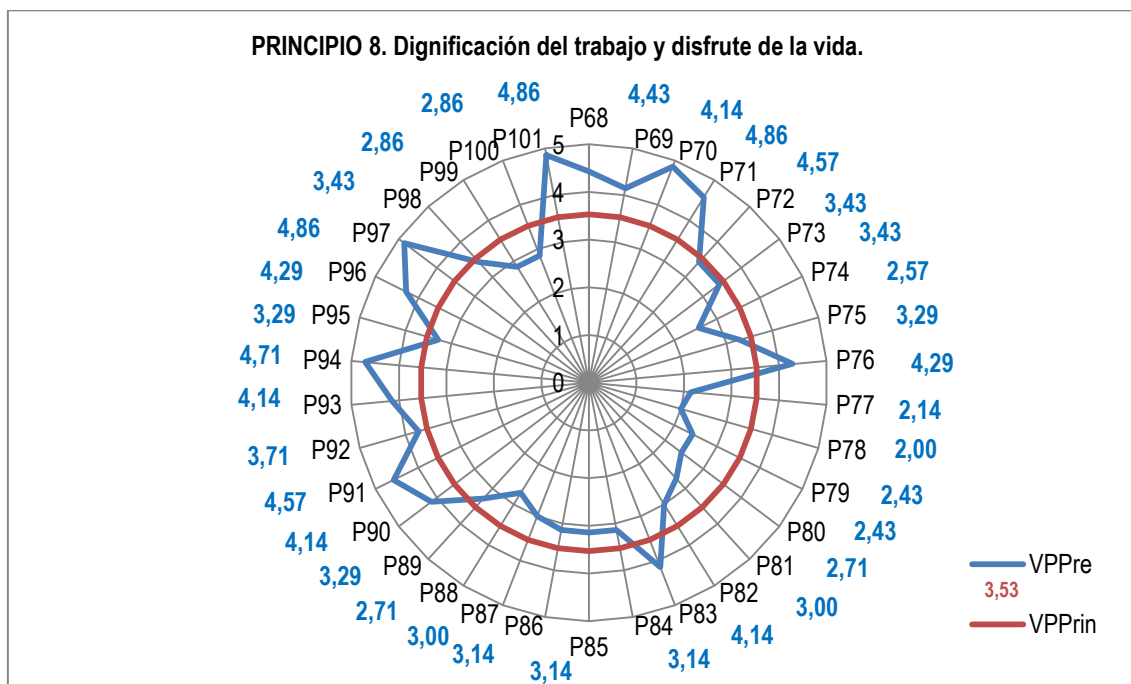
Mediante la evaluación del principio 7, se generaron los siguientes resultados en el gráfico 4.46, según los gerentes con una calificación de 2.86 (VPPrin) muestra un bajo desempeño, derivada de la falta de atención de ciertas actividades que impulsan el mismo, se detectó las falencias de cierto indicadores que mantienen varianzas en casi todas la opciones tales como P53 y P58; (VPPre = 2.00; utilizan materiales reciclados durante el proceso de producción o de prestación de servicios; realizan actividades medioambientales destinadas a la comunidad), así mismo la P67 (VPPre 2,14; realizan actuaciones de compromiso con la comunidad con independencia de la ayuda económico-financiera del Gobierno local o nacional), así como la conformación de programas de voluntariado (P63; 2.29 VPPre), siendo vulnerables para la consecución de ese vínculo con el medio, generando inconformidades en el compromiso captado por estas entidades, por otra parte las demás variables mantuvieron calificaciones entre 2.29 hasta 4.71, generando discordancias en las respuestas de estas cooperativas.



Según los datos obtenidos en los gráficos 4.47 y 4.48 de empleados y socios, concuerdan en que el principio 7, no ha alcanzado un nivel alto de desarrollo, generado de los promedio situados en 3.01 y 3.07 (VPPrin), dado por las bajas calificaciones en las P32 (VPPre, 1.99; desarrolla periódicamente campañas internas de educación con base en las tres R's: Reducción, Reutilización y Reciclaje), P33 (VPPre 2.24; capacita en temas medioambientales a la comunidad), P35 [(VPPre, 2.61; posee un programa de voluntariado), P36 (VPPre=2.57; participa en programas que promueven la participación ciudadana, la paz y los valores democráticos), sin embargo los empleados consideraron al igual que los socios que el ítems P37 (VPPre, 2.71 otorga prioridad dentro de sus acciones destinadas al benéfico de la comunidad), se resaltó como irrelevante.

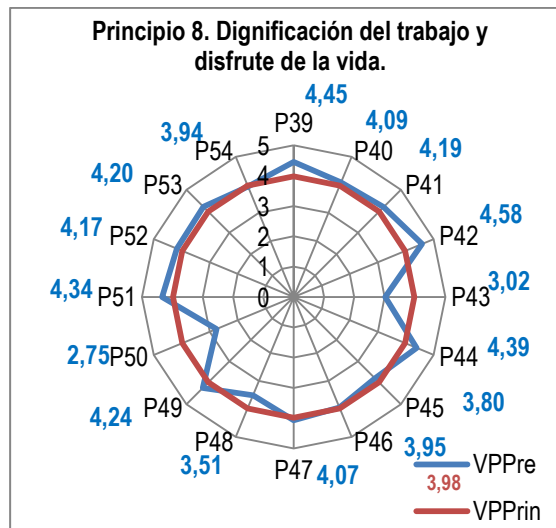
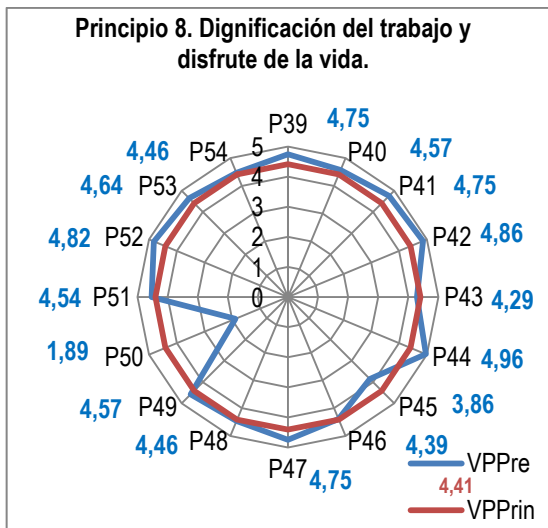
Tanto gerentes, empleados y socios, ratifican que no se está dando cumplimiento al principio 7 (compromiso con el entorno), demostrando el poco accionar cooperativo para contribuir al entorno, presentan relatividad en los valores promedios por principio (2.86, 3.01 y 3.07 respectivamente). Así mismo se destaca una opción que cuenta con una puntuación débil de 1.99, reflejando la falta de ejecución de campañas de conservación y preservación del medio ambiente, acarreado de tal manera el desconocimiento de las acciones internas, debilitando así las relaciones con el entorno, a fin de informar y capacitar a los asociados en temas relacionados a este ámbito.

**PRINCIPIO 8.** Dignificación del trabajo y disfrute de la vida.



**Gráfico 4. 49.** Representación del principio 8, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

Las respuestas de los directivos correspondiente al principio 8, muestran en el gráfico 4.49, un valor promedio por principio de 3.53 (VPPrin), mostrando falencias en las preguntas 77 (VPPre= 2.14 son poco frecuentes los despidos de empleados), P78 (VPPre= 2.00 consideran la situación social del empleado al momento de su despido), P79 (VPPre=2.43 las cooperativas considera necesario que los trabajadores y socios dediquen parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida), sin embargo la valoración de los otros indicadores generan varianzas entre 2.57 a 4.89, impidiendo que mejoren la situación de sus socios y por ende afecta al desempeño de las cooperativas, complicando el cumplimiento a totalidad de este inciso.

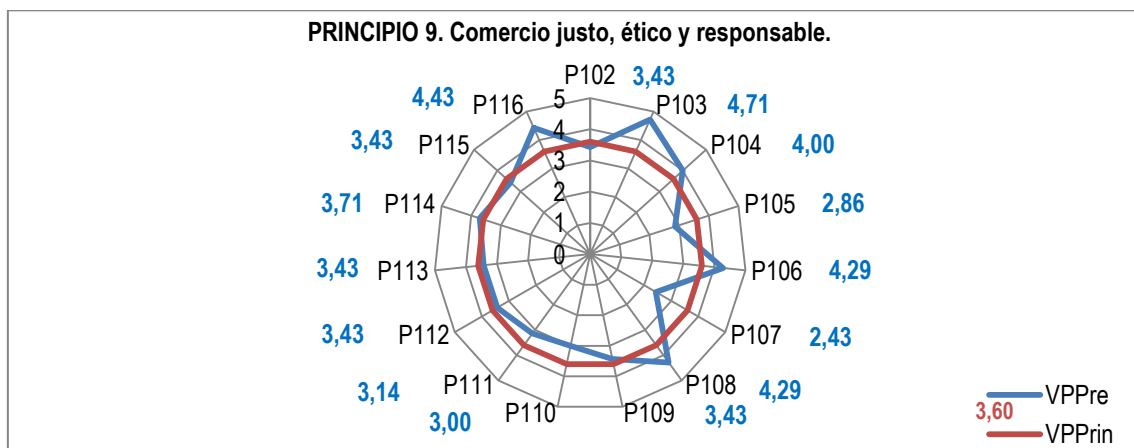


En el principio 8, los empleados y socios contribuyeron a generar un valor por principio de 4.41 y 3.98, valores que presentan un buen desempeño del principio, dada que, propenden al Buen Vivir de sus integrantes, además de evidenciar debilidades en el indicador P50 (VPPre, 1.89 empleados y 2.75 socios; se realizan eventos culturales o deportivos), puesto que, los promedios de las demás interrogantes se encuentran en una escala de 3.02 a 4.96, cuyas valoraciones evidencian las condiciones laborales de los empleados y medios de convivencia entre los grupos de interés.

Bajo la percepción de los individuos involucrados en las cooperativas evaluadas se determinaron valores de 3.53 (directivos), 4.41 (empleados) y 3.98 (socios), respecto al principio 8 (dignificación del trabajo y disfrute de la vida), es evidente la variación en las respuestas de los gerentes, empleados y socios, aludiendo que es necesario seguir fortaleciendo este principio, mejorando las causas subsecuentes en temas de sociabilidad entre estos integrantes, siendo uno de los principales inconvenientes que se detectó por la falta de ejecución de programas para el esparcimiento que impulsen una convivencia sana y aporte a la generación de cambios en las condiciones de vida de las personas.

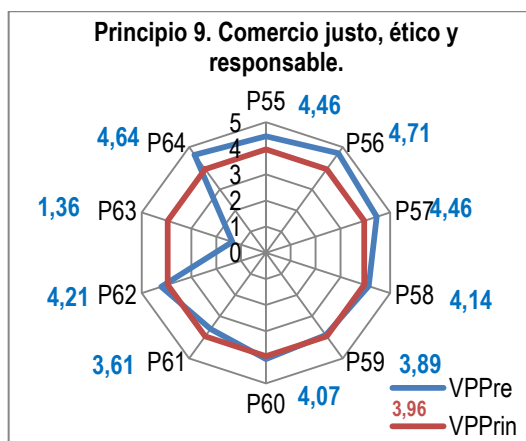


## PRINCIPIO 9. Comercio justo, ético y responsable.

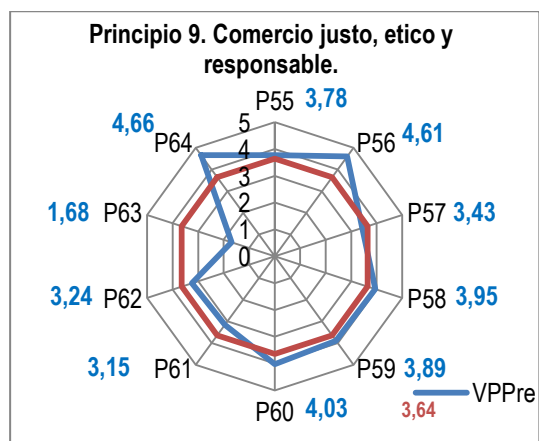


**Gráfico 4.52.** Representación del principio 9, respuestas de los gerentes de las cooperativas de Producción.

Dentro del principio 9, las respuestas de los gerentes dieron como resultado un valor promedio de 3.60 (VPPrin), encontrándose cerca de la media, el principio no se desarrolla con eficiencia, entre uno de los impedimentos se detectaron los indicadores P104 (VPPre = 2.86 entre sus principios de actuación dan prioridades a la seguridad alimentaria de su comunidad) y P106 (VPPre = 2.43 compran, financian, o colaboran con organizaciones que practican y promueven el Comercio Justo), esta entidades tienen como fin ejecutar acciones de mercado que procuren un actuación de comercio justo y responsable, que les permita contribuir al Buen Vivir, en este punto se identificó que las demás opciones se mantuvieron entre 3.00 a 4.43 del valor promedio por pregunta (VPPre).



**Gráfico 4.53.** Respuesta Empleados principio 9.



**Gráfico 4.54.** Respuesta Socios principio 9.

En los gráficos 4.53 y 4.54 donde se identifican los resultados de empleados y socios, con un promedio de 3.96 y 3.64 (VPPrin), del principio 9, dicha valoración se debe a la existencia de indicadores débiles, tales como P163 (si las cooperativas han sido demandadas por el incumplimiento de acuerdos celebrados con sus socios/clientes con valores de 1.36 y 1.68), siguiendo estas ponderaciones se puede deducir, el establecimiento de relaciones y el cumplimiento de sus obligaciones se han manejado en un marco de respeto, ejercidas de manera responsable, con vista a la mejora de la calidad de vida de estas personas. Sin embargo, se debe resaltar que los demás indicadores se establecieron en un puntaje entre 3.15 y 4.64 según empleados y socios.

De acuerdo a las respuestas emitidas por la muestra determinada, se detectó en el principio 9 (comercio justo, ético y responsable), un valor promedio de 3.60 (directivos), 3.96 (empleados) y 3.64 (socios), permitiendo ello aludir que a pesar de no generarse un valor bajo, existen deficiencias a las cuales se les debe prestar atención, siendo primordial para las actividades que permitan la ejecución de actividades bajo estándares justos, éticos y responsables, que promuevan valores cuyos objetivos se manejen en la legalidad y propiciar un desempeño óptimo en las cooperativas de Producción de El Oro.

#### **4.3.5. DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE LAS COOPERATIVAS REFERENTE A SUS APORTES AL BUEN VIVIR DE SUS ASOCIADOS MEDIANTE PRÁCTICAS SOCIALES, SOLIDARIAS, POPULARES Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Determinado los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los gerentes, empleados y socios de las cooperativas, tanto el sector Ahorro-Crédito y de Producción, se evidencio debilidades persistentes que se reflejaron en la evaluación de los 9 principios contemplados, es este punto se puede establecer que en estos organismos de una u otra forma entre sus operación tratan de concebir el Buen Vivir, concibiendo de cierta forma lo aludido por Fici (2015) dado que, según su criterio los socios deciden

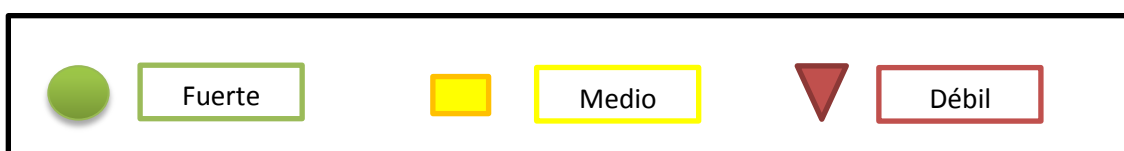
establecer una cooperativa, no porque quieren invertir sus capitales, sino porque quieren satisfacer necesidades propias por medio de una empresa que ellos puedan dirigir y controlar, en este punto la presente investigación se realizó con base en la necesidad y urgencia de responder a los desequilibrios sociales y ecológicos de actuar de manera sostenible frente a las necesidades del cambio, colocan al cooperativismo como un movimiento social (Vázquez, 2016). Se trata de buscar el desarrollo de las comunidades en las que están insertadas las sociedades cooperativas (Hernández y Pedrosa, 2011), en este esquema y bajo estas perspectivas se denotaron varias deficiencias en los principios de Participación económica, solidaria y distribución equitativa, Autonomía e independencia, Educación, capacitación e información, Compromiso con el entorno, siendo concluyentes en las falencias expuestas concernientes en la administración externa en mérito de comunicación y por ende las dificultades de vinculación con la comunidad, generando desconocimiento de acciones que propenden el bienestar de las personas, por otra parte se debe recalcar las eficientes labores internas que desarrolla con el propósito de brindar a sus asociados las mejores oportunidades a fin de mejorar la calidad de vida.

#### **4.4. FASE IV. PROPONER IDEAS DE MEJORAS QUE POTENCIALICE LAS VARIABLES DEL DESEMPEÑO COOPERATIVO DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN EN LAS ORGANIZACIONES OBJETO DE ESTUDIO EN LA PROVINCIA DE EL ORO**

Una vez obtenido los resultados y detectadas las falencias en el cumplimiento de los principios en las cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción de El Oro, se elaboró un plan de mejoras para brindar solución a los inconvenientes detectados en esta investigación.

#### 4.4.1. IDENTIFICAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO-CRÉDITO Y PRODUCCIÓN DE EL ORO

Para identificar el cumplimiento de estos principios se requirió la aplicación del QFD (Fuerza de la relación), con la finalidad de hacer que estas converjan hacia un mismo interés. Como se muestra a continuación considerando que las variables se valoran en niveles fuertes de 5-4, medio 4-3 y débil 2-1.



En este punto el QFD permitió determinar el cumplimiento de los principios, considerando las ponderaciones de los indicadores del sector de Ahorro-Crédito y Producción, como se detallan en los cuadros 4.12 y 4.13:

**Cuadro 4.12.** Valoración del cumplimiento de los principios en las cooperativas de Ahorro-Crédito de El Oro.

Nº	Principios	Gerentes	Empleados	socios	Valoración
1	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.				
2	Control democrático y participación en la gestión de los miembros.				
3	Participación económica, solidaria y distribución equitativa.				
4	Autonomía e independencia.				
5	Educación, capacitación e información.				
6	Cooperación e integración del sector EPS.				
7	Compromiso con el entorno.				
8	Dignificación del trabajo y disfrute de la vida.				
9	Comercio justo, ético y responsable.				

Fuente: Elaboración propia.

Mediante el empleo de este instrumento se puede resaltar en el cuadro 4.12 que en su gran mayoría los resultados con base a las ponderaciones de los indicadores de parte de los gerentes, empleados y socios de las cooperativas de Ahorro y Crédito, los mismos que se inclinan en un nivel medio indicando, las falencias en los principios (4, 5, 6, 7, 8, y 9), por lo que, es prudente establecer medidas de mejoras, para la consecución general de los mismos. Además, se identifica que los tres primeros se están manejando sin ningún inconveniente, aunque es evidente cierta inconsistencia en el (2 y 3) conforme a lo evaluado.

**Cuadro 4.13.** Valoración del cumplimiento de los principios en las cooperativas de Producción de El Oro.

Nº	Principios	Gerentes	Empleados	socios	Valoración
1	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.				
2	Control democrático y participación en la gestión de los miembros.				
3	Participación económica, solidaria y distribución equitativa.				
4	Autonomía e independencia.				
5	Educación, capacitación e información.				
6	Cooperación e integración del sector EPS.				
7	Compromiso con el entorno.				
8	Dignificación del trabajo y disfrute de la vida.				
9	Comercio justo, ético y responsable.				

Fuente: Elaboración propia.

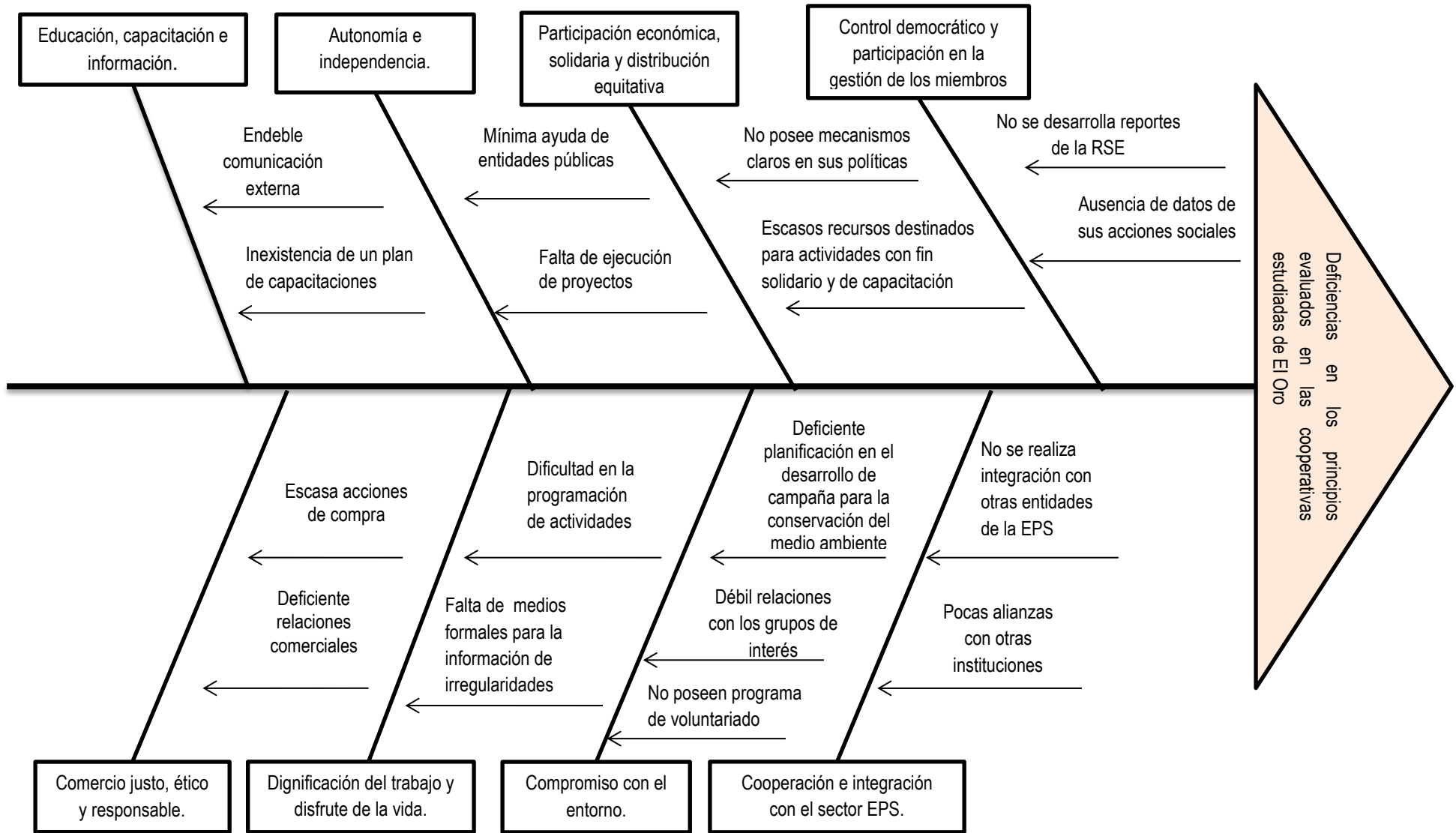
En el sector cooperativo de Producción se detectaron una serie de falencias como se evidencia en el cuadro 4.13, siendo los parámetros (3 y 4) que se ponderaron en niveles débiles, precedentes de los principios 5, 6, 7, 8 y 9 que se mantuvieron en una valoración media, sin embargo, los principales se identificaron como factores fuertes, aunque en el segundo se visualizó cierta debilidad generada por los gerentes. En este sentido es necesario recurrir a la planificación de acciones de mejoras que potencialicen estos indicadores y por

ende la mejora de las acciones sociales destinadas a propiciar el Buen Vivir en lo referente a las variables evaluadas.

#### **4.4.2. DETERMINACIÓN DE LAS DEBILIDADES EXISTENTES EN LAS COOPERATIVAS CON RELACIÓN A LAS VARIABLES.**

Teniendo identificadas las falencias se procedió a establecer mediante el diagrama Ishikawa (causa-efecto) los principales inconvenientes que se detectaron en la evaluación de las variables, de acuerdo a los 9 principios evaluados tanto de Cooperativismo, Economía Popular y Solidaria, Responsabilidad Social Empresarial y Buen Vivir en estas cooperativas. Es así que se describe la información en la figura 4.1.

Figura 4.1. Diagrama causa-efecto de las deficiencias en los principios evaluados en las cooperativas de El Oro.



### **4.4.3. PLAN DE MEJORAS**

En la evaluación de las variables del desempeño cooperativo con enfoque en el Buen Vivir de El Oro, se identificaron elementos deficientes en el cumplimiento de los 9 principios, en este sentido se procedió a desarrollar un plan de mejoras que beneficie tanto a las cooperativas, asociados y la comunidad.

#### **4.4.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE MEJORAS**

Elaborar una propuesta de ideas de mejoras que potencialicé las variables del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción de El Oro.

#### **4.4.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE MEJORAS**

- Establecer las variables deficientes de la evaluación del desempeño de las cooperativas.
- Desarrollar una propuesta con las acciones de mejoras enfocadas en el Buen Vivir.
- Entregar la propuesta a los gerentes de las cooperativas de Ahorro- Crédito y Producción de El Oro.

#### **4.4.3.3. PLAN DE IDEAS DE MEJORAS PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO-CRÉDITO Y DE PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO.**

Para la elaboración del plan de mejoras se pusieron a consideración las acciones identificadas anteriormente como medidas correctivas. Puesto en manifiesto en el siguiente en el cuadro 4.14.



**Cuadro 4.14.** Plan de ideas de mejoras de las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción de El Oro.

CATEGORÍAS	ACCIONES DE MEJORAS	INDICADORES	BENEFICIOS ESPERADOS	DIFICULTAD	PLAZO DE APLICACIÓN	IMPACTO	RESPONSABLES
<p><b>PRINCIPIO 2.</b> Control democrático y participación en la gestión de los miembros</p> <p><b>PROBLEMA:</b> Indicador con deficiente cumplimiento en el desarrollo de reportes de la RSE, acarreado la ausencia de información de las acciones sociales.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Velar por la participación en la gestión de los miembros.</p>	<p><b>2.1.</b> Realizar informes que destaque las gestiones en tema de la Responsabilidad Social Empresarial y develar las acciones de beneficio.</p>	<p><b>INDICADOR :</b></p> <p>Porcentaje de las acciones sociales en beneficio de los asociados.</p>	<p>Tener mayor participación en el medio destacando los trabajos sociales de las cooperativas frente a sus sujetos de interés.</p>	Media	<p>(Largo)</p> <p>Elaboración y emisión de informes de RSE de forma anual.</p>	Mucho	<p><b>LUGAR DESARROLLO:</b></p> <p>Cooperativas</p> <p><b>IMPULSORES:</b></p> <p>Gerentes y empleados.</p>
<p><b>PRINCIPIO 3.</b> Participación económica, solidaria y distribución equitativa.</p> <p><b>PROBLEMA:</b> valoradas las percepciones se</p>	<p><b>3.1.</b> Divulgar mediante medios impresos (folletos) las políticas económicas y sociales establecidas en estos organismos</p>	<p><b>INDICADOR 1:</b></p> <p>Grado de conocimiento de las políticas empleadas.</p>	<p>Los afiliados a estos organismos tendrán la opción de conocer los medios en que</p>	Media	<p>(Corto)</p> <p>Publicar las políticas de manera continua</p>	Mucho	<p>Gerentes y empleados.</p>

<p>identificó la inexistencia de información al no posee mecanismos claro en sus políticas, así mismos escasos recursos destinados a la solidaridad y capacitación.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Determinar la participación económica, social y la redistribución equitativa en las cooperativas.</p>	<p>a fin de generar una redistribución justa.</p> <p><b>3.2.</b> Crear un fondo destinado para la solidaridad y capacitación de los socios y empleados.</p>	<p><b>INDICADOR 2:</b></p> <p>Cifras de los fondos destinados para la solidaridad y capacitación.</p>	<p>operan los mismos, y las acciones tomadas a beneficio de los asociados.</p> <p>Mejorar el desempeño en las labores de parte de empleados.</p>		<p>(cada tres meses).</p> <p>Determinar el monto para la apertura del fondo de forma mensual.</p>		
<p><b>PRINCIPIO</b> 4. Autonomía e independencia.</p> <p><b>PROBLEMA:</b> Se percató que en las cooperativas recibían mínima ayuda de entidades públicas dado a la falta de proyecto de vinculación.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Establecer acuerdos con otras</p>	<p><b>4.1.</b> Planificar nuevos proyectos que potencie las labores de estos entes, con la ayuda de instituciones públicas.</p> <p><b>4.2.</b> Generar acuerdos con otras entidades que no pertenezcan al sector de la EPS y SFPS.</p>	<p><b>INDICADOR 1:</b></p> <p>Planificación y ejecución de proyectos de esta índole.</p> <p><b>INDICADOR 2.</b></p> <p>Nuevas alianzas con otras entidades.</p>	<p>Mayor productividad en las relaciones de desarrollo para la población.</p> <p>Potencializar los sectores mediante la ayuda de la EPS Y SFPS para el</p>	<p>Mucho</p>	<p>Medio</p> <p>Intensificar las acciones para generar acuerdos en un tiempo de 6 meses.</p>	<p>Medio</p>	<p>Gerentes</p>

entidades públicas que permitan el desarrollo del sector de la EPS y SFPS.			desarrollo social.				
<p><b>PRINCIPIO 5.</b> Educación, capacitación e información.</p> <p><b>PROBLEMA:</b> Se detectó una endeble comunicación externa, dado a la inexistencia de un plan de capacitaciones.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Mejorar la comunicación entre los integrantes pertenecientes a las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción.</p>	<p><b>5.1.</b> Elaborar un plan de capacitaciones para los asociados.</p> <p><b>5.2.</b> Informar de manera permanente a los sujetos interesados, mediante comunicados entorno a las gestiones ejecutadas por parte de estas cooperativas.</p>	<p><b>INDICADOR 1:</b> Número de las capacitaciones ejecutadas para los asociados.</p> <p><b>INDICADOR 2:</b> Cantidad de las personas asistentes a las capacitaciones.</p>	<p>Mantener los vínculos con los asociados para aumentar la utilización de los servicios.</p> <p>Fortalecer los canales de comunicación apremiando a una eficiente integración por las personas.</p>	Poco	(Inmediato)  Establecer periódicamente capacitaciones con información de la cooperativa.	Mucho	Gerentes y Empleados
<p><b>PRINCIPIO 6.</b> Cooperación e integración con el sector EPS.</p>	<p><b>6.1.</b> Buscar la integración de estas cooperativas con organismos impulsores de la Economía Popular y</p>	<p><b>INDICADOR 1:</b> Cantidad de convenios desarrollados con otras</p>	<p>Mejorar la inclusión de las personas, brindando nuevas oportunidades</p>	Mucho	Largo  Crear alianzas	Bastante	Gerentes

<p><b>PROBLEMA:</b> Se evidencio las pocas alianzas con otras instituciones, ocasionando la falta integración al sector EPS.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Fortalecer la cooperación entre cooperativas que potencialice los sectores.</p>	<p>Solidaria, con el objeto de propender el Buen Vivir.</p> <p><b>6.2.</b> Promover iniciativas de desarrollo que fortalezcan el sector.</p>	<p>entidades de la EPS.</p> <p><b>INDICADOR 2:</b></p> <p>Cooperativas afiliadas a una red de integración.</p>	<p>generadora de desarrollo.</p>		<p>que permitiendo la cooperación y el Buen Vivir de las cooperativas.</p>		
<p><b>PRINCIPIO</b> 7. Compromiso con el entorno.</p> <p><b>PROBLEMA:</b> Se percibió una débil relación con los grupos de interés, ocasionando deficiencias en la planificación en el desarrollo de campañas de conservación del medio ambiente.</p>	<p><b>7.1.</b> Desarrollar campañas que impulsen el interés de preservar y conservar el medio ambiente en un marco de respeto, como trabajo en equipo.</p> <p><b>7.2.</b> Implementar una norma ambiental en la gestión interna que aporte a la reutilización y</p>	<p><b>INDICADOR 1:</b></p> <p>Planificación y emisión de las campañas, con el número de personas instruidas.</p> <p><b>INDICADOR 2:</b></p> <p>Porcentaje de la ejecución de acciones entorno a la</p>	<p>Mantener un entorno limpio y propicio para obtener mayor productividad en las labores y la mejora de las relaciones con los diversos grupos.</p> <p>Inculcar ideas acerca de la preservación</p>	<p>Poco</p>	<p>(Inmediato)</p> <p>Ejecutar esta planificación de manera perenne.</p> <p>Desarrollar encuestas de forma trimestral.</p>	<p>Mucho</p>	<p><b>LUGAR DE DESARROLLO</b></p> <p>Comunidad</p> <p><b>IMPULSORES</b></p> <p>Gerentes, empleados y Socios</p>

<p><b>OBJETIVO:</b> Sociabilizar el compromiso con el entorno frente a la comunidad.</p>	<p>reciclaje de materiales.</p> <p><b>7.3.</b> Organizar un grupo de voluntariado para a beneficio de la comunidad.</p>	<p>conservación del medio.</p> <p><b>INDICADOR 3.</b></p> <p>Conformación de los grupos de ayuda.</p>	<p>de entorno en el ámbito interno y externo.</p>		<p>Impulsar el sistema de voluntariado de forma frecuente.</p>		
<p><b>PRINCIPIO 8.</b> Dignificación del trabajo y disfrute de la vida.</p> <p><b>PROBLEMA:</b> Baja motivación en los momentos de vinculación, teniendo difícil la programación de actividades de beneficio para los asociados.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Motivar a los afiliados a las cooperativas el disfrute del trabajo y la calidad de vida.</p>	<p><b>8.1.</b> Programar eventos culturales y deportivos de convivencia con la finalidad de vincular las diferentes costumbres de medio.</p> <p><b>8.2.</b> Determinar canales de comunicación formal que permite la libre información de hechos de diferentes índoles.</p>	<p><b>INDICADOR 1:</b></p> <p>Número de los afiliados asistentes a estos eventos.</p> <p><b>INDICADOR 2:</b></p> <p>Cantidad de los recursos destinados para la motivación de los asociados.</p>	<p>Obtener un ambiente agradable, pertinente para las ideas de desarrollo por ende un mejor desempeño.</p> <p>Mejorar los vínculos familiares y de trabajo para la consecución de un desempeño óptimo.</p>	<p>Poco</p>	<p>(Corto)</p> <p>Realizar programas a menudo que potencialice el disfrute de la vida.</p>	<p>Mucho</p>	<p><b>IMPULSORES</b> Gerentes</p>

<p><b>PRINCIPIO 9.</b> Comercio justo, ético y responsable.</p> <p><b>PROBLEMA:</b> Dado por las deficientes relaciones comerciales, reduciendo la pocas acciones de compra.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Propender un comercio justo, ético y responsable, para la satisfacción de los clientes.</p>	<p><b>9.1.</b> Establecer relaciones comerciales con grandes industrias, dando prioridad a los pequeños productores de las cooperativas.</p> <p><b>9.2.</b> Implantar un mecanismo que permita conocer la satisfacción del cliente.</p>	<p><b>INDICADOR 1:</b></p> <p>Número de acuerdos de ventas que ejecuten.</p> <p><b>INDICADOR 2:</b></p> <p>Porcentaje de los beneficios con la satisfacción de los clientes.</p>	<p>Lograr mayores ingresos que permitan mejorar la calidad de vida de los asociados.</p> <p>Generar relaciones comerciales de manera Ética y responsable, propendiendo el Buen Vivir.</p>	Bastante	(Medio)	Mucho	Gerentes
<p><b>PRIORIZACIÓN:</b> La ejecución de proceso formal evidenciado en las acciones que se planifica tendrá prioridad conforme la complejidad e impacto del problema, brindando la respectiva solución.</p>				<p><b>SECTOR COOPERATIVO DE APLICACIÓN:</b> Cooperativas de Ahorro-Crédito y Producción de El Oro.</p>			
<p><b>TIPO DE ACCIÓN:</b> Corrección y optimización.</p>		<p><b>TIEMPO:</b> Dentro de un año.</p>					

Fuente: Elaboración propia.

# **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **5.1. CONCLUSIONES**

- La evaluación de las variables del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción, se efectuó identificando los elementos que intervinieron en el estudio del comportamiento de las variables objeto de estudio, mediante la búsqueda bibliográfica considerando 9 principios referentes al Cooperativismo, Economía Popular y Solidaria, Responsabilidad Social Empresarial y Buen Vivir de pertinencia en la investigación.
- Mediante el empleo del coeficiente de competencias aplicado a los expertos, se evaluaron sus conocimientos que permitió la estructuración de un modelo de herramienta que contempló los 9 principios, utilizando el Delphi y Togerson para el respectivo consenso y depuración de datos, estableciendo así 127 indicadores para el sector de Ahorro-Crédito y 116 de Producción para los directivos, así mismo se consideró 64 para los empleados y socios, siendo fundamental este instrumento en la evaluación de las cooperativas, permitiendo identificar las debilidades que presentaron los principios de: Participación económica, solidaria y distribución equitativa, Autonomía e independencia, Educación, capacitación e información, Cooperación e integración del sector EPS, Compromiso con el entorno, teniendo gran influencia en el desempeño cooperativo y generando inconveniente en el alcance del Buen Vivir.
- Dada las falencias detectadas se pudo evidenciar la falta de elaboración y publicación de reportes de RSE, mínima inversión en programas de capacitación, inexistencias de políticas que regulen los servicios de los socios, poca ejecución de proyectos sociales y ambientales, así como de

integración o acuerdos con otros sectores de la EPS, es por ello que mediante el sistema QFD y el diagrama Ishikawa (causa-efecto), se estructuró una propuesta de plan de mejoras, indicando las 16 acciones a realizar por parte de los gerentes de las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción, con la finalidad de solucionar las incidencias negativas en ambos sectores y por ende optimizar el desempeño, y así propender el Buen Vivir de los asociados y del entorno.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- Generar una base de datos de las variables conteniendo los principios de (Cooperativismo, Economía Popular y Solidaria, Responsabilidad Social Empresarial y Buen Vivir), a fin de tener una mejor perspectiva en la consecución de resultados en la evaluación del desempeño cooperativo de Ahorro-Crédito y de Producción de El Oro en un ámbito social, incidiendo favorablemente en la calidad de vida de sus asociados y de la comunidad.
- Aplicar el modelo de herramienta elaborado, como un medio de actuación enfocado en destacar el desempeño cooperativo y acciones que propicien mejorar la vida de las personas, por lo que resulta relevante obtener las opiniones del investigado entorno a la administración de estas cooperativas en un ámbito social, a fin de crear un precedente denotando el comportamiento de estos entes frente al Buen Vivir.
- Determinar las falencias que persistieron en la investigación derivado de los 9 principios estudiados, estableciendo así la necesidad de fortalecer las variables, mediante el desarrollo de un plan de mejoras para estas cooperativas, potencializando las acciones que permitan contrarrestar las debilidades encontradas, propendiendo la búsqueda de medidas correctivas enfocadas en el cumplimiento efectivo de los principios evaluados, con el fin



de alcanzar el Buen Vivir en sus gestiones, que permitan mejorar las condiciones de vida para sus asociados y en el medio que se desenvuelve.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A y Gudynas, E. 2011. La renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativa. (En línea). Maracaibo, VE. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. Vol. 16, n. 53, p. 71-83. Consultado, 06 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27919220007>
- Aguilera, A y Puerto, D. 2012. Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. (En línea). Barranquilla, CO. Revista Pensamiento & Gestión. n. 32, p. 1-26. Consultado, 05 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64623932002>
- ADEC (Asociación de Empresarios Cristianos). 2009. Indicadores de la Responsabilidad Social Empresarial. (En línea). Asunción, PA. Consultado, 5 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.empresa.org/doc/Manual\\_Indicadores.pdf&sa=U&ved=0ahUKEwi-wtyk7czVAhWCLSYKHUHUDOcQFggpMAE&usg=AFQjCNEBWsNNHrDRQheXdtP5yd8yPBO8-g](http://www.empresa.org/doc/Manual_Indicadores.pdf&sa=U&ved=0ahUKEwi-wtyk7czVAhWCLSYKHUHUDOcQFggpMAE&usg=AFQjCNEBWsNNHrDRQheXdtP5yd8yPBO8-g)
- Alfonso, J; Labrador, O; Rivera, C. 2008. Responsabilidad y balance social en las empresas cooperativas. (En línea). Maracaibo, VE. Revista de Ciencias Sociales (Ve). vol. XIV, n. 1, p. 9-19. Consultado 30 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28011673002>
- Alió, M. y De Azevedo, F. 2015. La Economía Social y Solidaria en la transición ambiental. (En línea). BR. Revista Mercator de Geografía da UFC. Vol. 14, n. 3, p. 89-108. Consultado, 11 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273643234007>
- Alijo, J; Brenlla, M; Silgo, J. 2006. Manual práctico de investigación de mercados. (En línea). Consultado, 11 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en [https://es.slideshare.net/login?from\\_source=/mobile/jcarreto1/manual-de-investigacion-de-mercado](https://es.slideshare.net/login?from_source=/mobile/jcarreto1/manual-de-investigacion-de-mercado)
- Añez H., C. y Melean, R. 2011. Empresas de producción social: Forma de organización socio-productiva en el marco de la economía social en Venezuela. (En línea). Mérida, VE. Revista Actualidad Contable Faces.

Vol. 14, n. 23, p. 5-19. Consultado 23 de nov. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25720652002>

Aponte, G; Betancourt, L; Gómez, E; Fernando, D. 2014. Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. (En línea). Medellín, CO. Revista Dyna. Vol. 81, n. 184, p. 158-163. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49630405022>

Arias, L. 2011. Diagnóstico y evolución de las cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la superintendencia de bancos y seguros del Ecuador período 2007 - 2010. Tesis. (En línea). Quito, EC. Consultado, 20 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/5523/1/Tesis.pdf>

Arnaiz, P; Azorín, C; García, M. 2015. Evaluación de planes de mejora en centros educativos de orientación inclusiva profesorado. (En línea). Granada, ES. Revista de Currículum y Formación de Profesorado. Vol. 19, n. p. 326-346. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56743410022>

Askunze, C. 2008. Economía Solidaria. (En línea). ES. Consultado, 23 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.economiasolidaria.org/files/ecosol\\_dic\\_ed.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/ecosol_dic_ed.pdf)

\_\_\_\_\_, C. 2013. Más allá del capitalismo: Alternativas desde la Economía Solidaria. (En línea). Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en [www.economiasolidaria.org/files/economia\\_solidaria\\_askunze.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/economia_solidaria_askunze.pdf)

Atxabal, A. 2014. Democracia y jóvenes, una aproximación desde las cooperativas. (En línea). Madrid, ES. Revista REVESCO, Estudios Cooperativos. n. 116, p. 57-76. Consultado, 3 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36732961005>

Auquilla, L; Del Castillo, L. 2013. La economía popular y solidaria inclusiva en las localidades de la junta parroquial rural San José, Ecuador. (En línea). La Habana, CU. Revista Economía y Desarrollo. Vol. 150, n. 2. p. 170-182. Consultado, 03 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425541208012>

- Ávila, E. y Ruiz, H. 2010. Metodología de la investigación. Santa Fe, MX. Cengage Learning. P. 94-101.
- Babativa, Y; Gutiérrez, Á; Lozano, I. 2004. Presentación de datos. (En línea). Bogotá, CO. Revista Ciencias de la Salud. Vol. 2, n. 1, p. 65-73. Consultado 5 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56220111>
- Barranquero, A; Sáez, C. 2015. Comunicación y Buen Vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. (En línea). Bogotá, CO. Revista Palabra Clave. Vol. 18, n. 1, p. 41-82. Consultado, 23 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64933878003>
- Beling, A. y Vanhulst, J. 2013. El Buen vivir: una utopía latinoamericana en el campo discursivo global de la sustentabilidad. (En línea). Santiago, CH. Revista de la Universidad Bolivariana. Vol. 12, n. 36, p. 1-18. Consultado, 23 de nov. 2016. Polis, Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30529678021>
- Belotti, F. 2014. Entre bien común y Buen Vivir. Afinidades a distancia. (En línea). Quito, EC. Revista Iconos de Ciencias Sociales. n. 48, p. 41-54. Consultado, 30 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50929704003>
- Bermúdez, I; Castro, L.; Céspedes, L; Pedraza, P; Ortiz, R; Reyes, I; Salas, S. 2014 Gestión de la calidad en Unidades de Farmacovigilancia Hospitalaria. Propuesta de indicadores de la red ASEGUREMHOS. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas. Vol. 45, n. 1, p. 57-77. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=57932293008>
- Bernal, C. 2010. Metodología de la investigación. 3 ed. Bogotá, CO. Pearson Educación. P. 61-60.
- Brown, F. 2010. Los principios de la responsabilidad social empresarial. (En línea). MX. Consultado 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en [www.economia.unam.mx/.../06florbrown...pdf](http://www.economia.unam.mx/.../06florbrown...pdf).
- Cabanes, M. y Gómez, J. 2014. Daniel Economía social y Soberanía Alimentaria. Aportaciones de las cooperativas y asociaciones

agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios. (En línea). Valencia, ES. Revista CIRIEC de Economía Pública, Social y Cooperativa. n. 82, p. 127-154. Consultado, 23 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17433883005>

Calderón, V; Sánchez J. 2012. Diseño del proceso de evaluación del desempeño del personal y las principales tendencias que afectan su auditoría. (En línea). Barranquilla, CO. Revista Pensamiento & Gestión. n. 32, p. 54-82. Consultado, 11 de abr. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64623932004>

CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, EC). 2010. Buen Vivir/Vivir Bien: filosofía, políticas, estrategias, y experiencias regionales andinas. (En línea). Quito, EC. Consultado, 23 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.economiasolidaria.org/files/1.\\_Consultoria\\_Vivir\\_Bien.-Informe-Final.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/1._Consultoria_Vivir_Bien.-Informe-Final.pdf)

Capó, J. y Server, R. 2009. La Responsabilidad Social Empresarial en un contexto crisis. Repercusión en las sociedades Cooperativas. (En línea). Valencia, ES. Revista CIRIEC de Economía Pública, Social y Cooperativa. n. 65, p. 7-31. Consultado, 13 de oct. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/6501\\_Server\\_y\\_Capo.pdf](http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/6501_Server_y_Capo.pdf)

Cardona, M; Duque, Y; Rendón, J. 2013. Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. (En líneas). Cali, CO. Revista Cuadernos de Administración. Vol. 29, núm. 50, p. 196-206. Consultado, 25 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225029797009>

Cardoso, R. y Pérez, L. 2014. Construcción del Buen Vivir o Sumak Kawsay en Ecuador: una alternativa al paradigma de desarrollo occidental. (En línea). Toluca, MX. Contribuciones desde Coatepec. n. 26, p. 49-66. Consultado, 23 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28131424004>

Caria, S. y Domínguez, R. 2014. El porvenir de una ilusión: la ideología del buen vivir. (En línea). Salamanca, ES. Revista América Latina Hoy. n. 67, p. 139-163. Consultado, 22 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30832160006>

- Castilla, F. y Gallardo, D. 2014. La revelación social en sociedades cooperativas: una visión comparativa de las herramientas más utilizadas en la actualidad. (En línea). Madrid, ES. Revista REVESCO, Estudios Cooperativos. n. 114, p. 7-34. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36730411001>
- Castro, G; Fraga, V; López, D; Rosas, M; Thompson, M. 2013. Cómo redactar proyectos de investigación. (En línea). MX. Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas. Vol. 18, n. 4, p. 331-338. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47329250009>
- Chaves, R; Monzón, J; Pérez, J; Radrigán, M. 2013. La Economía Social en clave Internacional. Cuantificación, reconocimiento Institucional y visibilidad Social en Europa, Iberoamérica y Norte de África. (En línea). Madrid, ES. Revista REVESCO. Estudios Cooperativos. n. 112, p. 122-150. Consultado, 12 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36728553006>
- Chirinos, M; Fernández, L; Sánchez, G. 2012. Responsabilidad empresarial o empresas socialmente responsables. (En línea). Monterrey, MX. Revista Razón y Palabra. Vol. 17, n. 81. Consultado, 2 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524700002>
- Chitarroni, A. 2013. Responsabilidad Social Empresaria: ¿Una traslación de los principios cooperativos al ámbito de las empresas comerciales?. (En línea). San Martín, AR. Revista Enfoques. vol. XXV, n. 1, p. 39-64. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25930006004>
- CNFPS (Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias). 2015. Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el buen vivir en Ecuador. (En línea). 2 ed. Quito, EC. Consultado, 13 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.economiasolidaria.org/files/Libro\\_CONAFIPS.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Libro_CONAFIPS.pdf)
- Cobo, J; Fernández, L; Mataix, C; Ortiz, I. 2012. Cooperativas rurales y sistemas de gestión de calidad como estrategia en cadenas productivas agrarias en Nicaragua (en línea). Lima, PE. Revista Ingeniería Industrial. n. 30, pp. 103-122. Consultado, 09 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337428496006>

- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Reglamento de la Constitución de la República del Ecuador. (En línea). Montecristo, EC. Consultado, 30 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CONSTITUCION\\_DE\\_LA\\_REPUBLICA\\_DEL\\_ECUADOR.pdf/e505a1e1-14c0-43c9-80a4-83c5738dd643](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CONSTITUCION_DE_LA_REPUBLICA_DEL_ECUADOR.pdf/e505a1e1-14c0-43c9-80a4-83c5738dd643)
- Coraggio, J. 2009. Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier. (En línea). Quito, EC. Revista Iconos de Ciencias Sociales. n. 33, p. 29-38. Consultado, 13 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50903303>
- \_\_\_\_\_, J. 2010. La Economía Popular Solidaria en el Ecuador. (En línea). Quito, EC. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La\\_economia\\_popular\\_solidaria\\_en\\_el\\_Ecuador.pdf](http://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_economia_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf)
- \_\_\_\_\_, J. 2011. El trabajo antes que el capital. (En línea). Quito, EC. Consultado, 28 de jul. 2016. Abya-Yala. Formato PDF. Disponible en [www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economia\\_social.pdf](http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economia_social.pdf)
- \_\_\_\_\_, J. 2014. Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. (En línea). Sao Paulo, BR. Revista Cadernos Metrópole. Vol. 16, n. 31, p. 17-35. Consultado, 22 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=402833927001>
- Coria, A; Pastor, I; Torres, Z. 2013. Propuesta de metodología para elaborar una investigación científica en el área de Administración de Negocios. (En línea). Barranquilla, CO. Revista Pensamiento & Gestión. n. 35, p. 1-24. Consultado, 20 de dic. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64629832002>
- Cruz, E. 2014. Prolegómenos al vivir bien-Buen Vivir: una evaluación normativa y práctica. (En línea). Bogotá, CO. Revista Finanzas y Política Económica. Vol. 6, n. 2, p. 387-402. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323532046007>
- \_\_\_\_\_, M. y Martínez, M. 2012. Caridad Perfeccionamiento de un instrumento para la selección de expertos en las investigaciones educativas. (En línea). Ensenada, MX. Revista REDIE Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 14, n. 2, p. 167-179. Consultado 22 de feb.

2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15525013012>

Cubillo, A; Domínguez, J; Hidalgo, A. 2014. El pensamiento sobre el Buen Vivir. Entre el indigenismo, el socialismo y el posdesarrollismo. (En línea). Caracas VE. Revista del CLAD Reforma y Democracia. n. 60, p. 27-58. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533692002>

Cuétara, L; Hernández, A; Medina, A; Nogueira, D; Piloto, N; Ricardo, A. 2014. Índices integrales para el control de gestión: consideraciones y fundamentación teórica. (En línea). La Habana, CU. Revista Ingeniería Industrial. Vol. XXXV, n. 1, p. 94-104. Consultado, 22 feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433596010>

Da Ros, G. 2007. El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectiva. (En línea). Valencia, ES. Revista CIRIEC de Economía Pública, Social y Cooperativa. Consultado 24 de jul. 2016. n, 57. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405710>

De Castilho, M; Martins, R; Pasquotto, M. 2012. Economía Solidaria y condiciones de autogestión en emprendimientos económico solidarios en el Municipio De Aquidauana (MS - Brasil). (En línea). Buenos Aires, AR. Revista Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 21, n. 5, p. 1225-1243. Consultado, 24 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180724156009>

De la Cuadra, F. 2015. Buen Vivir: ¿Una auténtica alternativa post-capitalista?. (En línea). Santiago, CH. Revista Polis. Vol. 14, n. 40, p. 1-10. Consultado 13 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30538546001>

De las Cuevas, H; Fernández, A; Gómez, I; González, D. 2013. Software evaluación de expertos por el método Delphy para el pronóstico de la investigación agrícola. (En línea). La Habana, CU. Revista Ciencias Técnicas Agropecuarias. Vol. 22, n. 4, p. 81-86. Consultado 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93231386014>

Díaz, J. y Romero, E. 2010. El uso del diagrama causa-efecto en el análisis de casos. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Latinoamericana de



Estudios Educativos (México). Vol. XL, n. 3-4, p. 127-142. Consultado, 9 de jul. 2012. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27018888005>

\_\_\_\_\_, L; Martínez, M; Varela, M; Torruco, U. 2013. La entrevista, recurso flexible y dinámico. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Investigación en Educación Médica. Vol. 2, n. 7, p. 162-167. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

\_\_\_\_\_, L; Garibay, C; Gutiérrez, H; Gutiérrez, P. 2014. Análisis multivariado y QFD como herramientas para escuchar la voz del cliente y mejorar la calidad del servicio. (En línea). CH. Revista Ingeniare. Vol. 22, n. 1. Consultado, 27 de jul. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77229676007>

Espiñeira, E; Muñoz, J; Ziemer, M. 2012. La autoevaluación y el diseño de planes de mejoras en centros educativos como proceso de investigación e innovación en Educación Infantil y Primaria. (En línea). Zaragoza, ES. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol. 15, n. 1, 2012, p. 145- 155. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217024398012>

Etxezarreta, E. y Pérez, J. 2015. Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. (En línea). Madrid, ES. Revista de Economía Mundial. n. 40, p. 123-143. Consultado, 13 sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86641407006>

Fernández, M. 2006. Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana. (En línea). Zulia Maracaibo, VE. Revista de Ciencias Sociales. vol. XII, núm. 2, p. 237-253. Consultado, 23 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28011651004>

\_\_\_\_\_, J; Martínez, J; Prado, J. 2013. Responsabilidad Social Corporativa vs. Responsabilidad contable. (En línea). Barcelona ES. Revista de Contabilidad. Vol. 16, n. 1, p. 32-45. Consultado, 30 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359733644004>

\_\_\_\_\_, B; Pardo, L; Salamanca, K. 2014. El Buen Vivir en Ecuador: ¿marketing político o proyecto en disputa? Un diálogo con Alberto Acosta.

(En línea). Quito, EC. Revista Iconos. n. 48. p 101-117. Consultado, 27 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50929704007>

\_\_\_\_\_, K. y Tapia, A. 2014. Implementación del balance social como herramienta de medición y control de gestión social en el sector cooperativista de la provincia del Azuay. Tesis. (En línea). Cuenca, EC. Consultado, 25 de nov. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20374/1/TESIS\\_KARINA\\_FERNANDEZ\\_Y\\_ANA\\_LUCIA\\_TAPIA.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20374/1/TESIS_KARINA_FERNANDEZ_Y_ANA_LUCIA_TAPIA.pdf)

Fici, A. 2015. La función social de las cooperativas: notas de derecho comparado REVECO. (En línea). Madrid, ES. Revista de Estudios Cooperativos. n. 117, p. 77-98. Consultado, 23 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36735416005>

Flores, A. 2013. Evaluación del nivel de aplicación de los fundamentos de la Economía Popular y Solidaria en los servicios de Ahorro y crédito ofertados a los socios/as de la Cooperativa de Ahorro y Crédito integral LTDA., en la ciudad de Cuenca. Tesis. (En línea). Cuenca, EC. Consultado 23 de sep. 2016. Unidad Politécnica Salesiana. Formato PDF. Disponible en <http://base.socioeco.org/docs/ups-ct002599.pdf>

Frías, J. 2011. Proceso de surgimiento de una economía social y solidaria en Michoacán. En el periodo 2000 a 2008 y algunos elementos críticos sobre dicho proceso. (En línea). Michoacán, MX. Revista Economía y Sociedad. vol. XVII, n. 27, p. 103-125. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51021186007>

García, J; López, J; Reding, A. 2013. Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Investigación en Educación Médica. Vol. 2, n. 8, p. 217-224. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733226007>

Granado, A. y López, S. 2011. Establecimiento de conceptos básicos para una Educación Física saludable a través del Método Experto. (En línea). Ensenada, MX. Revista REDIE Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 13, n. 2, p. 22-40. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15520598002>

Gil, B. y Pascual, D. 2012. La metodología Delphi como técnica de estudio de la validez de contenido. (En línea). Murcia, ES. Revista Anales de Psicología. Vol. 28, n. 3, p. 1011-1020. Consultado, 20 de dic. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16723774041>

Gómez, V. 2013. Acercamiento a las prácticas de la economía social, la Economía Solidaria y la Economía del bien común, ¿Qué nos ofrecen? (En línea). Toledo, ES. Revista Barataria Castellano-Manchega de Ciencias sociales. n. 15, p. 112-124. Consultado, 05 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322128446006>

\_\_\_\_\_, M. y Orтели, P. 2015. Perspectivas sobre el buen vivir en un municipio Tsotsil de los altos de Chiapas. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Pueblos y Fronteras Digital. Vol. 10, núm. 19, p. 142-169. Consultado, 21 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90638786007>

González, A. 2014. Modelo de Gestión Pública para impulsar la Economía Popular y Solidaria de la comuna Sacachún, Cantón Santa Elena, Período 2014 – 2017. (En línea). La libertad, EC. Consultado, 23 nov. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1230/1/GONZALEZ%20PIONCE%20ADOLFO.pdf>

Hernández, A; Medina, A; Piloto, N; Nogueira, D; Rivera, Ricardo, A; Viteri, J. 2011. Estudio de la construcción de índices integrales para el apoyo al control de gestión empresarial. (En línea). EC. Consultado, 3 de feb. 2017. Revista enfoque. Vol. 2, n. 1, p. 39. Formato PDF. Disponible en <http://www.ingenieria.ute.edu.ec/enfoqueute/index.php/revista/article/view/10/10>

\_\_\_\_\_, F. 2015. El efecto mediador de la RSE en la relación de la orientación emprendedora y el desempeño de las cooperativas agroalimentarias. (En línea). Valencia, ES. Revista CIRIEC de Economía Pública, Social y Cooperativa. n. 85. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17443378007>

\_\_\_\_\_, M. y Pedrosa, C. 2011. ¿Cómo aplican las sociedades cooperativas de éxito los principios cooperativos? El caso del Grupo Hojiblanca. (En línea). Valencia, ES. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa.

n. 72. p 156-185. Consultado, 20 de jul. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17421345006>

Herrán, J. 2013. La economía popular y solidaria: una práctica más que un concepto. (En línea). Quito, EC. Revista Retos. Núm. 5. p 35-42. Consultado, 27 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://ret.ups.edu.ec/documents/1999140/3774874/V5\\_Herran.pdf](http://ret.ups.edu.ec/documents/1999140/3774874/V5_Herran.pdf) p 34-42 Ecuador.

Hidalgo, F. 2011. Buen Vivir, Sumak Kawsay: Aporte contra hegemónico del proceso andino. (En línea). Maracaibo, VE. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. Vol. 16, n. 53, p. 85-94. Consultado, 5 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27919220008>

Ibarra, A. 2015. Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano. (En línea). Barranquilla, CO. Revista de Derecho. n. 41, p. 51-82. Consultado, 22 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85131029003>

IEPS (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, EC). 2014. La Economía Popular y Solidaria el Ser Humano sobre el Capital 2007 – 2013. (En línea). Quito, EC. Consultado, 23 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital-1.pdf>

Instituto ETHOS. 2011. Indicadores ETHOS de Responsabilidad Social. (En línea). BR. Consultado, 12 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/arquivo/0Abbe2011\\_Indic\\_ETHOS\\_ESP.pdf&sa=U&ved=0ahUKEwiplOKpmMvVAhWBXiYKHYY73C8QFggnMAA&usg=AFQjCNEsRdBkl21NtfNGenLUYy3MQ3tfXQ](http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/arquivo/0Abbe2011_Indic_ETHOS_ESP.pdf&sa=U&ved=0ahUKEwiplOKpmMvVAhWBXiYKHYY73C8QFggnMAA&usg=AFQjCNEsRdBkl21NtfNGenLUYy3MQ3tfXQ)

Jácome, M; Medina, A; Piloto, N; Viteri, M. 2012. Índice integral para evaluar la Responsabilidad Social universitaria en Ecuador. (En línea). La Habana, CU. Revista Ingeniería Industrial. vol. XXXIII, n. 3, p. 295-306. Consultado, 31 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433581009>

\_\_\_\_\_, H. 2014. Rendición de cuentas 2013: La Economía Popular y Solidaria en cifras-SEPS. (En línea). Quito, EC. Formato PDF. Disponible

en [www.seps.gob.ec/documents/...de.../d33b465b-e380-4665-919c-28a9d049ee12?...pdf](http://www.seps.gob.ec/documents/...de.../d33b465b-e380-4665-919c-28a9d049ee12?...pdf)

Lafuente, C. y Marín, A. 2008. Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. (En línea). Bogotá, CO. Revista Escuela de Administración de Negocios. n. 64, p. 5-18. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20612981002>

Lara, G y Rico, A. 2011. La contribución de las cooperativas de Ahorro y Crédito al desarrollo local en Querétaro. (En línea). Madrid, ES. Revista REVESCO de Estudios Cooperativos. n. 106, pp. 121-149. Consultado, 12 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36720829006>

Larrea, A. 2011. El Buen Vivir como contra hegemonía en la Constitución Ecuatoriana. (En línea). Maracaibo, VE. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. Vol. 16, n. 53, p. 59-70. Consultado, 09 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27919220006>

\_\_\_\_\_, C. 2015. El Buen Vivir frente a las nociones convencionales de desarrollo. (En línea). EC. Consultado, 22 oct. 2016. Universidad Andina Simón Bolívar (UASB). Formato PDF. Disponible en <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4299>

LEPS (Ley de Economía Popular y Solidaria, EC). 2012. Las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria. (En línea). Quito, EC. Consultado, 12 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.inclusion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/ley\\_economia\\_popular\\_solidaria.pdf](http://www.inclusion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf)

LOEPS (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, EC). 2011. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (En línea). EC. Consultado, 06 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>

Longobardi, T y Muñoz, E. 2012. ¿Por qué no existe un instrumento de medición de la Responsabilidad Social Corporativa Único, globalmente

aceptado?. (En línea). Santo Domingo, RD. Consultado, 31 de jul. 2016. Revista Ciencia y Sociedad. vol. XXXVII, n. 4, p. 557-581. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87025385008>

Lopes, M. y Moneva, J. 2013. El desempeño económico financiero y responsabilidad social corporativa Petrobrás versus Repsol. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Contaduría y Administración. Vol. 58, n. 1, p. 131-167. Consultado, 23 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39525580007>

Macleod, M. 2015. Buen Vivir, desarrollo y depredación Neoliberal en el siglo XXI. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Pueblos y Fronteras Digital. Vol. 10, n 19, p. 80-108. Consultado, 23 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90638786005>

Manosalvas, M. 2014. Buen Vivir o Sumak kawsay. En busca de nuevos referenciales para la acción pública en Ecuador. (En línea). Quito, EC. Revista ICONOS de Ciencias Sociales. n. 49, p. 101-121. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50930584007>

Martínez, L. 2009. La Economía Social y Solidaria: ¿mito o realidad?. (En línea). Quito, EC. Revista ICONOS de Ciencias Sociales. n. 34, p. 107-113. Consultado, 31 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50911338009>

\_\_\_\_\_, A. 2015. Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. (En línea). Madrid, ES. Revista REVESCO. Estudios Cooperativos. n. 117, p. 34-49. Consultado, 24 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36735416003>

Mateo, G; Méndez, J; solveira, B; 2011. Presentación del Dossier Economía Social, Cooperativismo agrario e intervención estatal. Estudios de caso en Argentina y México. (En línea). Consultado, 12 de Abr. 2016. Revista Mundo Agrario. Vol. 11, nº 22. Formato PDF. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-59942011000100012](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942011000100012)

Minteguiaga, A. y Ubasart, G. 2015. Caminando hacia el buen vivir. El reto de definir el régimen de bienestar. (En línea) Buenos Aires, AR. Revista Theomai. N. 32, p. 57-75. Consultado, 12 de oct. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12442732004>

- Miño, W. 2013. Historia del Cooperativismo En El Ecuador. (En línea). Quito, EC. Consultado, 12 de jul. 2016. Ministerio Coordinador de Política Económica. Formato PDF. Disponible en [www.politicaeconomica.gob.ec/wpcontent/plugins/download.../download.php?id](http://www.politicaeconomica.gob.ec/wpcontent/plugins/download.../download.php?id).
- Molina, E. 2013. La problemática de la elección del abanderado en una educación orientada al buen vivir. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México). Vol. XLIII, n. 2, p. 57-75. Consultado, 23 de nov. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028897004>
- Monje, P. 2011. Economía solidaria, Cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica. (En línea). Rio de Janeiro. BR. Revista Cadernos EBAPE.BR. Vol. 9, n. 3. Consultado, 6 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1590/S1679-39512011000300003>
- Monzón, J. 2003. El cooperativismo en la historia de la literatura económica. (En línea). Valencia, ES. Revista CIRIEC de Economía Pública, Social y Cooperativa. n. 44. Consultado, 17 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17404401>
- Muñoz, C. 2011. Como elaborar y asesorar una investigación de tesis. 2 ed. Naucalpan de Juárez, MX. Pearson Educación. P. 125-219.
- Nacimiento, Z. y Vargas, A. 2000. El cooperativismo en Paraguay: especial referencia a las cooperativas de producción. (En línea). Valencia, ES. Revista CIRIEC de Economía Pública, Social y Cooperativa. n. 34, p. 189- 224. Consultado, 22 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17403408>
- Noboa, M. 2015. Cambio de la matriz productiva. (En línea). EC. Consultado, 22 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/8711/1/T-UIDE-0736.pdf>
- Núñez, R. 2012. Necesidad De Reformar La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario para mejorar el sistema Cooperativo Financiero, de los pueblos y nacionalidades indígenas en el Ecuador. Tesis. (En línea). Loja, EC. Consultado, 26 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en [dspace.unl.edu.ec/jspui/.../2667/.../NÚÑEZ%20QUIROLA%20ROSA%20MELDA.pdf](http://dspace.unl.edu.ec/jspui/.../2667/.../NÚÑEZ%20QUIROLA%20ROSA%20MELDA.pdf).

- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2014. La Economía Social y Solidaria y el Reto del Desarrollo Sostenible. (En línea). Consultado, 21 de jul. 2016. Position-Paper\_TFSSE. Formato PDF. Disponible en [unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/Position-Paper\\_TFSSE\\_Esp1.pdf](http://unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/Position-Paper_TFSSE_Esp1.pdf)
- Osorio, J. 2011. QFD difuso para la toma de decisiones multi-criterio: Ejemplo de aplicación. (En línea). CA. Revista PROSPECTIVA. Vol. 9, n. 2. Consultado, 27 de jul. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496250980004>
- Quesada, J; Ruiz, I. 2014. Los principios cooperativos como capital intangible ante los desafíos del Cooperativismo. (En línea). Barcelona, ES. Revista Intangible Capital. Vol. 10, n. 5. p. 897-921. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54932957003>
- Palomino, M. y Riaño, E. 2015. Diseño y elaboración de un cuestionario acorde con el método Delphi para seleccionar laboratorios virtuales (LV). (En línea). CO. Revista Sophia. Vol. 11, n. 2, p. 129-141. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740778002>
- Pérez, O. y Segovia, Y. 2013. Escenarios prospectivos del sector público institucional. Caso: municipio Morán del estado Lara. (En línea). Barquisimeto, VE. Revista Compendium. Vol. 16, n. 31, p. 51-70. Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88031737004>
- Phélan, M. 2011. Revisión de índices e indicadores de desarrollo. Aportes para la medición del buen vivir (Sumak Kawsay). (En línea). VE. Revista Obets de Ciencias Sociales. Vol. 6, n. 1, p. 69-95. Consultado, 14 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3796300.pdf>
- Pulido, M. 2015. Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. (En línea). Maracaibo, VE. Revista Opción. Vol. 31, n. 1, p. 1137-1156. Consultado, 20 de dic. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005061>
- Ramírez, F. y Zwerg, A. 2012. Metodología de la investigación: más que una receta. (En línea). Medellín, CO. Revista AD-minist. n. 20, p. 91-111.



Consultado, 22 de feb. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327350004>

\_\_\_\_\_, R. 2012. La vida buena como "Riqueza" de las Naciones. (En línea). San José, CR. Revista de Ciencias Sociales. Vol. I-II, n. 135-136. Consultado, 12 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15324015018>

Restrepo, M. 2009. La economía popular: una alternativa de desarrollo. (En línea). Quindío, CO. Revista Sophia. Núm. 5. p 13-34. Consultado, 27 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413741361002>

Robles, B. 2011. La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. (En línea). Distrito Federal, MX. Revista Cuicuilco, vol. 18, n. 52, p. 39-49. Consultado, 28 de jul. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>

Sánchez, L y Solarte, L. 2014. Gerencia de proyectos y estrategia organizacional: el modelo de madurez en Gestión de Proyectos CP3M© V 5.0. (En línea). Bogotá, CO. Revista INNOVAR de Ciencias Administrativas y Sociales. Vol. 24, n. 52, p. 5-18. Consultado, 6 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81830435002>

Santana, M. 2011. Recrear el dinero en una economía solidaria. (En línea). Santiago, CH. Revista POLIS de la Universidad Bolivariana. Vol. 10, n. 29. Consultado, 25 de nov. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30519957012>

Senent, M. 2011. ¿Cómo pueden aprovechar las cooperativas el talento de las mujeres?. Responsabilidad social empresarial e igualdad real. (En línea). Madrid, ES. Revista Revesco. Estudios Cooperativos. n. 105, p. 57-84. Consultado, 03 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36718802004>

SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, EC). 2015. Listados de organizaciones. (En línea). EC. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato XLS. Disponible en [www.seps.gov.ec/.../Listado...SEPS.../71143c0d-a051-40d0-922e-8030263f901a](http://www.seps.gov.ec/.../Listado...SEPS.../71143c0d-a051-40d0-922e-8030263f901a)

- Sever, R. y Villalonga, I. 2005. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y su gestión integrada. (en línea). Valencia, ES. Revista CIRIEC de economía pública, social y cooperativa. n. 53, p. 137 – 161. Consultado, 5 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/10\\_Server\\_y\\_Villalonga\\_53.pdf](http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/10_Server_y_Villalonga_53.pdf)
- Tejedor, J. 2015. La responsabilidad social corporativa y su aporte a la economía. (En línea). Bogotá, CO. Revista Finanzas y Política Económica. Vol. 7, n. 1, p. 11-14. Consultado, 27 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323535374001>
- Unceta, K. 2013. Decrecimiento y Buen Vivir ¿Paradigmas convergentes? Debates sobre el post-desarrollo en Europa y América Latina. (En línea). ES. Revista de Economía Mundial. n. 35, p. 197-216. Consultado, 27 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86629567011>
- Urdaneta, O y Urdaneta, M. 2013. Evaluación del desempeño y motivación del personal en los Institutos de Investigaciones de Salud. (En línea). Maracaibo, VE. Revista de Ciencias Sociales. vol. XIX, n. 4, p. 672-682. Consultado, 29 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28029474006>
- Vaca, R. y Vargas, A. 2005. Responsabilidad Social Corporativa y Cooperativismo: Vínculos y potencialidades. (En línea). Valencia. ES. Revista CIRIEC de Economía Pública, Social y Cooperativa. n. 53, p. 241-260. Consultado, 31 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405315>
- Valarino, E. 2010. Metodología de la investigación: paso a paso. MX. Trillas S.A. P. 219-220.
- Vanhulst, J. 2015. El laberinto de los discursos del Buen vivir: entre Sumak Kawsay y Socialismo del siglo XXI. (En línea). Santiago, CH. Revista Polis. Vol. 14, n. 40, p. 1-21. Consultado, 24 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30538546012>
- Vargas, C. 2015. Las cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo. Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero. (En línea). Madrid, ES. Revista REVESCO de Estudios Cooperativos. núm. 117, pp. 50-76. Consultado, 10 de abr.

2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36735416004>

Vázquez, E. 2007. La evaluación del desempeño en las grandes empresas españolas. (En línea). Madrid, ES. Revista Universia Business Review. n. 15, p. 42-53. Consultado, 13 de ago. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43301503>

Vázquez, M. 2016. Las Sociedades Cooperativas, una expresión de Economía Social Solidaria. El caso de la cooperativa de productores de artesanías. (En línea). MX. Revista Erandi, Economía y Sociedad. Vol. XX, n 34, p 17-37. Consultado, 26 de jul. 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51046653002>

Vélez, A. 2011. Un recorrido hacia la Responsabilidad Social Corporativa. (En línea). Medellín, CO. Revista Ciencias Estratégicas. Vol. 19, n. 25, p. 55-74. Consultado 24 de sep. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151322413004>

Vite, M. 2010. El desarrollo social de la ciudad de México: una visión exploratoria. (En línea). Distrito Federal. MX. Revista El Cotidiano. n. 160, p. 97-110. Consultado, 03 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3251276601>

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

### Anexo 1-A. Información de los expertos de las cooperativas de Ahorro y Crédito de El Oro.

**Cuadro 4. 2.** Expertos de Ahorro y Crédito.

N	PROFESIÓN	AÑOS DE (EXPLABORAL)	INSTITUCIÓN DONDE LABORA	ÁREA LABORAL QUE DESEMPEÑA	DIRECCIÓN LABORAL
1	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría	7 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuevos Horizontes el Oro LTDA.	Financiera	Bolívar y 9 de Mayo
2	Contabilidad y Auditoría	15 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Popular y Solidaria.	Gerencia	B. Calderón
3	Lcda. Ciencias de la Educación	7 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Familia Solidaria	Gerente	Av. Quito y Abdón Calderón
4	Lcdo. Ciencias de la Educación	14 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 De Junio	Gerente	Arizaga y palmeras S/N 6ta Oeste
5	Magister en Ciencias de la Educación	15 Años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Servidores de la Universidad Técnica de Machala	Gerente	Universidad Técnica de Machala
6	Empleado Público	31 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados y trabajadores del Municipio de Machala	Talento Humano (Gerente)	25 de Junio y 9 de Mayo
7	Magister	20 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Huaquillas LTDA.	Gerencia	Av. República y Eloy Alfaro
8	Contador Público	30 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Once de Junio	Gerencia	Junín y Bolívar

### Anexo 1-B. Información de los expertos de las cooperativas de Producción de El Oro.

**Cuadro 4. 3.** Expertos de Producción.

1	Ingeniero Agrónomo	22 años	cooperativa de Producción Bananera Pajonal	Gerente	El Cambio
2	Licenciado	4 años	Cooperativa de Producción Agroecológica El Guabo	Gerente	Vía Panamericana Sur 5ta Oeste
3	Ingeniero Agrónomo	30 años	Cooperativa de Producción y Comercialización MUSSA EXPORT	Gerente	Nueve De Mayo Entre Pichicha Y Arizaga 2120 Arizaga
4	Pescador	65 años	cooperativa de Producción Pesquera Río Chaguana	Presidente	10 de Octubre El Guabo
5	Ingeniero Comercial	10 años	Cooperativa de Producción pesquera Huaitalco	Gerente	José Escalante y Caral
6	Lic. Contabilidad	7 años	cooperativa de Producción Sur Pacífico	Administrativa	Vía Huaitalco
7	Pescador	50 años	cooperativa de Producción Artesanal Virgen del Cisne	Presidente	Olmedo Tercera y Cuarta Oeste
8	Economista	20 años	SENAGUA	Área social y Articulación	AV. Amazonas y Manuel de Jesús (Chone)
9	Economista Técnico de comercio exterior	4 años		Técnico	Malecón Parque de la Madre (Chone)
10	Contador-Auditor	4 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Agrícola Junín	Contabilidad	Junín, Sucre y Velasco Ibarra (Junín)
11	Licenciada	7 años	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Manga del Cura Ltda	Gerente	Santa María AV Manabí y 26 de Junio (Manga del Cura)

**Fuente:** Elaboración Propia.

## ANEXO 2

### Anexo 2. Modelo de la ficha aplicada a los expertos.

#### FICHA DE EXPERTOS

Organización Laboral: _____	Área laboral que desempeña: _____
NOMBRE: _____	Dirección Laboral: _____
Profesión: _____	Teléfono oficina: _____
Años de experiencia laboral: _____	Dirección domiciliaria: _____
Email personal: _____	Teléfono personal: _____

- **Autoevaluación Coeficiente de Conocimiento (Kc)**

Autoevaluarse del 1 al 10 sobre el grado de conocimientos de los siguientes aspectos:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Bajo			←	Medio	→	Alto			

CONOCIMIENTOS	Kc
1. Cooperativismo en el Ecuador.	
2. Economía Popular y Solidaria.	
3. Principios del Cooperativismo.	
4. Situación del Cooperativismo en la Actualidad.	
5. Buen Vivir.	
6. Responsabilidad Social Empresarial.	
7. Indicadores para evaluar el desempeño.	

- **Evaluación del Coeficiente de Argumentación (Ka) (grado de influencia que usted considera en el tema)**

ALTO (A)

MEDIO (M)

BAJO (B)

Fuentes de argumentación	Grado de influencia		
	(A)	(M)	(B)
1. ¿Conoce usted acerca de la evolución que han tenido las cooperativas en los últimos años en cuanto a su desempeño?			
2. ¿Conoce usted el papel que juegan las cooperativas en la EPS?			
3. ¿Conoce de qué manera cumplen las cooperativas con los principios EPS, BV, COOP, RSE?	EPS		
	BV		
	COOP		
	RSE		
4. ¿Podría usted establecer relaciones entre los principios?			
5. ¿Podría usted detectar las variables que existe en el cumplimiento de los principios EPS, BV, COOP, RSE?			
6. ¿Estaría en capacidad de elegir los indicadores que medirán el cumplimiento de las variables detectadas?			

## ANEXO 3

### Anexo 1. Encuesta dirigida al gerente/presidente de la COAC.

<p><b>CALIFICACIÓN</b> La calificación permitirá seleccionar las preguntas más apropiadas para la investigación. Será medida mediante las siguientes escalas:</p> <p>(1) Totalmente inapropiado. (2) Inapropiado. (3) Ni apropiado ni desapropiado. (4) Apropiado. (5) Totalmente apropiado.</p>	<p><b>RESPUESTA</b> La valoración asignada responde al grado en que la cooperativa cumple o no con el enunciado. Será medida mediante las siguientes escalas:</p> <p>(1) Muy en desacuerdo. (2) En desacuerdo. (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo. (4) De acuerdo. (5) Muy de acuerdo.</p>
--	--

N°	PRINCIPIOS	CALIF.	RESPUESTA				
			1	2	3	4	5
	<b>1. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.</b>						
1	La afiliación a la cooperativa sucede sin distinciones de género.						
2	La edad de los socios (mayores de edad) NO implica un impedimento para la afiliación a la cooperativa.						
3	El nivel de escolaridad de los miembros NO implica un impedimento para la afiliación a la cooperativa.						
4	Existe el respeto a la identidad cultural.						
5	En la cooperativa se facilita la participación de todas las personas.						
6	En la cooperativa se puede comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias.						
7	Las quejas, aportaciones o sugerencias planteadas por los socios reciben solución.						
	<b>2. Control democrático y participación en la gestión de los miembros.</b>						
8	La toma de decisiones se da de modo democrático.						
9	Se celebran con frecuencia las reuniones de la Asamblea General.						
10	Participan masivamente los afiliados en Asambleas Generales de Asociados.						
11	Se celebran con frecuencia las reuniones del Consejo de vigilancia.						
12	Participan masivamente los afiliados en las reuniones del Consejo de Vigilancia.						
13	Existe equidad de género en la accesibilidad a cargos institucionales (Consejos, Gerencia, Direcciones).						
14	La edad de los socios NO impide el acceso a cargos institucionales (Consejos, Gerencia, Direcciones).						
15	El nivel de escolaridad NO impide el acceso a cargos institucionales (Consejos, Gerencia, Direcciones).						
16	El nivel de escolaridad de los miembros de Consejos de Administración corresponde a estudios universitarios completos.						
17	Se realiza capacitación o inducción sobre cooperativismo para que los nuevos socios pasen a formar parte de alguno de los diferentes órganos de dirección de la cooperativa.						
18	Permite que la información sobre aspectos sociales y ambientales de su actividad sea conocida por terceros.						
19	Tiene identificados a sus grupos de interés (personas o empresas con los que la cooperativa mantiene relaciones comerciales).						
20	La cooperativa elabora el Balance Social.						
21	El resultado del Balance Social es de dominio público.						
22	Da preferencia entre sus proveedores a individuos o grupos de la comunidad tales como cooperativas (EPS y SFPS) de pequeños productores o de iniciativas solidarias, asociaciones de barrio, etc.						
23	Posee normas explícitas para la selección de proveedores preferenciando a los						



	miembros de la economía popular y solidaria y del sistema financiero popular y solidario (EPS y SFPS).							
24	Tiene la cooperativa un código de ética formal que rige su conducta y proceder.							
25	Posee procedimientos específicos para el control de prácticas corruptas y coima.							
26	Aplica la RSE como parte de la estrategia empresarial/corporativa/organizacional - no es un actividad aislada.							
27	Elabora reportes de RSE.							
28	Publica los reportes de RSE.							
	<b>3. Participación económica, solidaria y distribución equitativa.</b>							
29	Poseen todos los socios de la cooperativa el mismo número de certificados y aportes al capital.							
30	Existe una política que regule los créditos que puede recibir un socio.							
31	Se ejecuta el valor destinado al Fondo de Educación							
32	Se ejecuta el valor destinado al Fondo de Solidaridad.							
33	Se ejecuta el valor destinado a capacitación de empleados.							
34	Existe una política de maximización de utilidades y excedentes.							
35	Posee una política clara y definida (manual interno y otro documento) para el reparto de las utilidades y del excedente.							
36	La asamblea decide sobre el reparto de las utilidades y del excedente.							
37	Se distribuyen los excedentes por igual entre los socios a través de servicios sociales.							
38	La cooperativa invierte en servicios sociales para asociados.							
	<b>4. Autonomía e independencia.</b>							
39	La cooperativa informa los resultados económicos del año.							
40	La cooperativa cumple con sus obligaciones tributarias.							
41	Contribuye regularmente con recursos humanos, técnicos o financieros para la realización de proyectos específicos y localizados, ejecutados por entidades públicas.							
42	La cooperativa depende de subvenciones y ayudas públicas.							
	<b>5. Educación, capacitación e información.</b>							
43	La cooperativa realiza eventos de capacitación por cuenta propia para socios.							
44	La cooperativa contrata eventos de capacitación para socios.							
45	La cooperativa aplica una política de capacitación con vistas al perfeccionamiento de todo su personal.							
46	La cooperativa realiza eventos de extensión educativa a la Comunidad.							
47	La cooperativa realiza actividades destinadas a la promoción de la EPS.							
48	La cooperativa utiliza medios de comunicación internos.							
49	La cooperativa utiliza medios de comunicación externos.							
50	La cooperativa informa el valor invertido en medios de comunicación.							
	<b>6. Cooperación e integración del sector EPS.</b>							
51	La cooperativa aporta al capital social de otras organizaciones de la EPS.							
52	Busca la asociación o integración principalmente con otras entidades de la EPS.							
53	La cooperativa pertenece a organismos de integración de la EPS (Asociaciones, Federaciones, Corporaciones).							
54	La cooperativa favorece la solidaridad entre los socios.							
55	Utiliza los órganos de integración como una herramienta válida y necesaria para la promoción e integración del sector de la EPS.							
56	Desarrolla alianzas con entidades públicas para mejorar su desempeño (municipalidades, rama judicial, ministerios, rama ejecutiva, etc.).							
57	Promueve legislaciones o iniciativas que favorezcan el desarrollo del país/mercado/empresariado/sociedad.							
58	La cooperativa realiza proyectos sociales, ambientales o de otro tipo en forma conjunta con el Gobierno.							



93	Trabajadores dedican parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.						
94	Socios dedican parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.						
95	Desarrolla políticas que faciliten el equilibrio trabajo-familia entre sus empleados.						
96	Se aplican medidas para fomentar la formación de los empleados.						
97	Se realizan eventos culturales.						
98	Se realizan eventos deportivos.						
99	Se realizan actividades de utilización de tiempo libre.						
100	Se incluyen en los eventos a los grupos especiales.						
101	La cooperativa realiza campañas internas de concienciación (seminarios, foros o encuentros puntuales) para mejorar la comprensión de sus empleados sobre la importancia de la equidad y no discriminación racial.						
102	Utiliza mecanismos y canales formales para la presentación de denuncias, análisis y esclarecimiento de hechos que involucren posibles casos de discriminación.						
103	La cooperativa implementa programas de salud y seguridad ocupacional.						
104	La cooperativa NO cobra a los socios algún aporte (aunque sea mínimo) por la prestación de servicios de beneficio social.						
105	Cuentan los trabajadores con condiciones aceptables para ejercer su actividad.						
106	Los accidentes de trabajo son poco frecuentes en la cooperativa.						
107	Ofrece un programa de seguridad social complementario a lo que establece la ley, a todos sus empleados.						
108	La cooperativa NO registra incidentes relacionados con violaciones de los derechos humanos.						
109	La cooperativa mide el clima organizacional o el nivel de satisfacción de los colaboradores con su lugar de trabajo.						
110	Otorga permisos de maternidad o paternidad.						
111	Cumple la cooperativa con la legislación nacional en materia laboral.						
112	La cooperativa ha sido avalada por normas laborales de calidad (ISO 18001).						
113	Se da apertura a que empleados constituyan su asociación.						
114	El accionar de la cooperativa propende al logro de Buen Vivir de los asociados.						
	<b>9. Comercio justo, ético y responsable.</b>						
115	La cooperativa realiza actuaciones comerciales que están destinadas a mantener la igualdad de oportunidades para todos.						
116	La cooperativa tiene un comportamiento ético.						
117	Informa de manera explícita las cualidades, características, riesgos, efectos del servicio que ofrece.						
118	Conoce los principios que regulan el comercio justo.						
119	Compra, financia, o colabora con organizaciones que practican y promueven el Comercio Justo.						
120	Compra a proveedores de la zona.						
121	Tiene como norma el tratamiento justo de los proveedores, privilegiando al pequeño proveedor (con remuneración justa y al día, calidad en la relación, programas de calificación, etc.).						
122	Posee mecanismos como la cláusula de confidencialidad, o sanciones que eviten la marcha de su personal a entidades de la competencia directa.						
123	Tiene implementado un procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de sus clientes/socios.						
124	Ofrece el Servicio de Atención al Cliente (SAC) u otra forma de atención al público especializado para recibir y encaminar sugerencias, opiniones y reclamos relativos a sus servicios.						
125	Adopta criterios de compra que contemplan la garantía de origen para evitar la adquisición de productos "piratas", falsificados o fruto de robo de carga.						
126	Incluye entre sus proveedores individuos o grupos de la comunidad, tales como cooperativas de pequeños productores o de iniciativas solidarias, asociaciones de barrio, etc.						
127	Posee normas que regulan la relación con los clientes y socios.						

## ANEXO 4

### Anexo 4. Encuesta dirigida al gerente/presidente de las cooperativas de Producción.

CALIFICACIÓN	RESPUESTA
(1) Totalmente inapropiado.	(1) Muy en desacuerdo.
(2) Inapropiado.	(2) En desacuerdo.
(3) Ni apropiado ni desapropiado.	(3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
(4) Apropiado.	(4) De acuerdo.
(5) Totalmente apropiado.	(5) Muy de acuerdo.

N°	PRINCIPIOS	CALIF.	RESPUESTA				
			1	2	3	4	5
	<b>1. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.</b>						
1.	La afiliación a la cooperativa sucede sin distinciones de género.						
2.	La edad de los socios (mayores de edad) NO implica un impedimento para la afiliación a la cooperativa.						
3.	El nivel de escolaridad de los miembros NO implica un impedimento para la afiliación a la cooperativa.						
4.	Existe el respeto a la identidad cultural.						
5.	En la cooperativa se facilita la participación de todas las personas.						
6.	En la cooperativa se puede comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias.						
7.	Las quejas, aportaciones o sugerencias planteadas por los socios reciben solución.						
	<b>2. Control democrático y participación en la gestión de los miembros.</b>						
8.	La toma de decisiones se da de modo democrático.						
9.	Se celebran con frecuencia las reuniones de la Asamblea General.						
10.	Participan masivamente los afiliados en Asambleas Generales de Asociados.						
11.	Se celebran con frecuencia las reuniones del Consejo de vigilancia.						
12.	Existe equidad de género en la accesibilidad a cargos institucionales (Consejos, Gerencia, Direcciones).						
13.	La edad de los socios NO impide el acceso a cargos institucionales (Consejos, Gerencia, Direcciones).						
14.	El nivel de escolaridad NO impide el acceso a cargos institucionales (Consejos, Gerencia, Direcciones).						
15.	El nivel de escolaridad de los miembros de Consejos de Administración corresponde a estudios universitarios completos.						
16.	Se realiza capacitación o inducción sobre cooperativismo para que los nuevos socios pasen a formar parte de alguno de los diferentes órganos de dirección de la cooperativa.						
17.	Permite que la información sobre aspectos sociales y ambientales de su actividad sea conocida por terceros.						
18.	Tiene identificados a sus grupos de interés (personas o empresas con los que la cooperativa mantiene relaciones comerciales).						
19.	La cooperativa elabora el Balance Social.						
20.	El resultado del Balance Social es de dominio público.						
21.	Da preferencia entre sus proveedores a individuos o grupos de la comunidad tales como cooperativas (EPS y SFPS) de pequeños productores o de iniciativas solidarias, asociaciones de barrio, etc.						
22.	Tiene la cooperativa un código de ética formal que rige su conducta y						

	proceder.								
23.	Posee procedimientos específicos para el control de prácticas corruptas y coima.								
24.	Aplica la RSE como parte de la estrategia empresarial/corporativa/organizacional - no es un actividad aislada.								
25.	Elabora reportes de RSE.								
26.	Publica los reportes de RSE.								
	<b>3. Participación económica, solidaria y distribución equitativa.</b>								
27.	Poseen todos los socios de la cooperativa el mismo número de certificados y aportes al capital.								
28.	Existe una política que regule los créditos que puede recibir un socio.								
29.	Se ejecuta el valor destinado al Fondo de Solidaridad.								
30.	Se ejecuta el valor destinado a capacitación de empleados.								
31.	La cooperativa invierte en servicios sociales para asociados.								
	<b>4. Autonomía e independencia.</b>								
32.	La cooperativa informa los resultados económicos del año.								
33.	La cooperativa tiene acuerdos y montos con otras organizaciones que no pertenezcan a la EPS y SFPS.								
34.	La cooperativa cumple con sus obligaciones tributarias.								
35.	La cooperativa depende de subvenciones y ayudas públicas.								
	<b>5. Educación, capacitación e información.</b>								
36.	La cooperativa realiza eventos de capacitación por cuenta propia para socios.								
37.	La cooperativa contrata eventos de capacitación para socios.								
38.	La cooperativa aplica una política de capacitación con vistas al perfeccionamiento de todo su personal.								
39.	La cooperativa realiza actividades destinadas a la promoción de la EPS.								
40.	La cooperativa utiliza medios de comunicación internos.								
41.	La cooperativa utiliza medios de comunicación externos.								
42.	La cooperativa informa el valor invertido en medios de comunicación.								
	<b>6. Cooperación e integración del sector EPS.</b>								
43.	Busca la asociación o integración principalmente con otras entidades de la EPS.								
44.	La cooperativa pertenece a organismos de integración de la EPS (Asociaciones, Federaciones, Corporaciones).								
45.	La cooperativa favorece la solidaridad entre los socios.								
46.	Utiliza los órganos de integración como una herramienta válida y necesaria para la promoción e integración del sector de la EPS.								
47.	Desarrolla alianzas con entidades públicas para mejorar su desempeño (municipalidades, rama judicial, ministerios, rama ejecutiva, etc.).								
48.	Promueve legislaciones o iniciativas que favorezcan el desarrollo del país/mercado/empresariado/sociedad.								
49.	La cooperativa realiza proyectos sociales, ambientales o de otro tipo en forma conjunta con el Gobierno.								
	<b>7. Compromiso con el entorno.</b>								
50.	Cumple todas las leyes ambientales nacionales.								
51.	Realiza o ha realizado estudios para medir el impacto ambiental de sus procesos.								
52.	Desarrolla periódicamente campañas internas de educación con base en las tres R's: Reducción, Reutilización y Reciclaje.								
53.	Utilizan materiales reciclados durante el proceso de producción o de prestación de servicios.								

54.	Desarrolla programas de mejoramiento de medio ambiente.								
55.	Cuenta con una política ambiental definida e implementada por la cooperativa.								
56.	Capacita en temas medioambientales a la comunidad.								
57.	Los empleados están formados en aspectos medioambientales.								
58.	Realiza actividades medioambientales destinadas a la comunidad.								
59.	Contribuye con mejoras en la infraestructura o en el ambiente local que pueda la comunidad disfrutar (vivienda, carreteras, puentes, escuelas, hospitales etc...).								
60.	Contribuye para la preservación de la biodiversidad por medio de políticas específicas y/o proyecto(s) de conservación de áreas protegidas y/o programa de protección a animales amenazados.								
61.	Las medidas de prevención y mitigación son implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.								
62.	Divulga internamente los proyectos que apoya y desarrolla, ofreciendo oportunidades de trabajo voluntario y estimulando la participación de los empleados.								
63.	Posee un programa de voluntariado.								
64.	Participa en programas que promueven la participación ciudadana, la paz y los valores democráticos.								
65.	Otorga prioridad dentro de sus acciones destinadas al benéfico de la comunidad, a aquellas dirigidas hacia los grupos con mayor vulnerabilidad: mujer, niñez, discapacitados, tercera edad.								
66.	Realiza sus actuaciones con la comunidad en base a pedidos de la comunidad y a la existencia de presupuesto.								
67.	Realiza sus actuaciones de compromiso con la comunidad con independencia de la ayuda económico-financiera del Gobierno local o nacional. (Subsidios, contribuciones, descuentos en el pago de impuestos, regalías).								
	<b>8. Dignificación del trabajo y disfrute de la vida.</b>								
68.	La cooperativa prioriza la contratación de socios cuando requiere incorporar personal nuevo.								
69.	Los directivos o trabajadores con poder de decisión son elegidos de entre los miembros de la zona de actuación y operaciones de la entidad.								
70.	Existe equidad de género en la contratación de trabajadores.								
71.	La edad NO es un impedimento en la contratación de trabajadores.								
72.	Existen políticas formales de contratación de personal del lugar de las operaciones y/o sedes de la cooperativa.								
73.	Los socios de la cooperativa NO contratan trabajadores para que realicen actividades similares a las que realiza el socio para la cooperativa.								
74.	La nómina de empleados se caracteriza por estar compuesta por empleados de elevada antigüedad.								
75.	La nómina de empleados tiene cargas familiares.								
76.	Las personas reciben un pago equitativo de los salarios según el cargo que ocupan.								
77.	Son poco frecuentes los despidos de empleados.								
78.	Considera la situación social del empleado al momento de su despido.								
79.	La cooperativa considera necesario que los trabajadores y socios dediquen parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.								
80.	Trabajadores dedican parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.								
81.	Socios dedican parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.								
82.	Desarrolla políticas que faciliten el equilibrio trabajo-familia entre sus empleados.								

83.	Se aplican medidas para fomentar la formación de los empleados.								
84.	Se realizan eventos culturales.								
85.	Se realizan eventos deportivos.								
86.	Se realizan actividades de utilización de tiempo libre.								
87.	Se incluyen en los eventos a los grupos especiales.								
88.	La cooperativa realiza campañas internas de concienciación (seminarios, foros o encuentros puntuales) para mejorar la comprensión de sus empleados sobre la importancia de la equidad y no discriminación racial.								
89.	La cooperativa implementa programas de salud y seguridad ocupacional.								
90.	La cooperativa NO cobra a los socios algún aporte (aunque sea mínimo) por la prestación de servicios de beneficio social.								
91.	Cuentan los trabajadores con condiciones aceptables para ejercer su actividad.								
92.	Los accidentes de trabajo son poco frecuentes en la cooperativa.								
93.	Ofrece un programa de seguridad social complementario a lo que establece la ley, a todos sus empleados.								
94.	La cooperativa NO registra incidentes relacionados con violaciones de los derechos humanos.								
95.	La cooperativa mide el clima organizacional o el nivel de satisfacción de los colaboradores con su lugar de trabajo.								
96.	Otorga permisos de maternidad o paternidad.								
97.	Cumple la cooperativa con la legislación nacional en materia laboral.								
98.	Se realizan actividades de adquisición asociativa.								
99.	Se da apertura a que empleados constituyan su asociación.								
100.	Permite reuniones de la asociación de empleados en horarios de trabajo para facilitar su actividad gremial.								
101.	El accionar de la cooperativa propende al logro de Buen Vivir de los asociados.								
	<b>9. Comercio justo, ético y responsable.</b>								
102.	La cooperativa realiza actuaciones comerciales que están destinadas a mantener la igualdad de oportunidades para todos.								
103.	La cooperativa tiene un comportamiento ético.								
104.	Informa de manera explícita las cualidades, características, riesgos, efectos del producto o servicio que ofrece.								
105.	Entre sus principios de actuación da prioridad a la seguridad alimentaria de su comunidad.								
106.	Conoce los principios que regulan el comercio justo.								
107.	Compra, financia, o colabora con organizaciones que practican y promueven el Comercio Justo.								
108.	Compra a proveedores de la zona.								
109.	Tiene como norma el tratamiento justo de los proveedores, privilegiando al pequeño proveedor (con remuneración justa y al día, calidad en la relación, programas de calificación y de traspaso de tecnologías, etc.).								
110.	Posee mecanismos como la cláusula de confidencialidad, o sanciones que eviten la marcha de su personal a entidades de la competencia directa.								
111.	Tiene implementado un procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de sus clientes/socios.								
112.	Ofrece el Servicio de Atención al Cliente (SAC) u otra forma de atención al público especializado para recibir y encaminar sugerencias, opiniones y reclamos relativos a sus productos y servicios.								
113.	Adopta criterios de compra que contemplan la garantía de origen para evitar la adquisición de productos "piratas", falsificados o fruto de robo de carga.								
114.	Incluye entre sus proveedores individuos o grupos de la comunidad, tales como cooperativas de pequeños productores o de iniciativas solidarias, asociaciones de barrio, etc.								
115.	Posee normas que regulan la relación con los clientes y socios.								
116.	Se realizan actividades de comercialización asociativa.								

## ANEXO 5

**Anexo 5.** Encuesta dirigida a los socios y al personal administrativo de las cooperativas.

**RESPUESTA:**

La valoración asignada responde al grado en que la cooperativa cumple o no con el enunciado. Será medida mediante las siguientes escalas:

- (1) Muy en desacuerdo.
- (2) En desacuerdo.
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- (4) De acuerdo.
- (5) Muy de acuerdo.

N°	PRINCIPIOS	RESPUESTA				
		1	2	3	4	5
	<b>1. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.</b>					
1	Los requisitos de afiliación a esta cooperativa NO implican un impedimento para integrarla.					
2	La cooperativa actúa en función de mantener la igualdad de oportunidades para todos.					
3	Existe el respeto a la identidad cultural.					
4	En la cooperativa se facilita la participación de todas las personas.					
5	En la cooperativa se puede comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias.					
6	Las quejas, aportaciones o sugerencias planteadas por los socios reciben solución.					
	<b>2. Control democrático y participación en la gestión de los miembros.</b>					
7	La toma de decisiones se da de modo democrático.					
8	Los socios participan activamente en la gestión de la cooperativa.					
9	Existe equidad en la accesibilidad a cargos institucionales (Consejos, Gerencia, Direcciones).					
10	Se realiza capacitación o inducción sobre cooperativismo para que los nuevos socios pasen a formar parte de alguno de los diferentes órganos de dirección de la cooperativa.					
11	La cooperativa elabora el Balance Social.					
12	Elabora reportes de RSE.					
	<b>3. Participación económica, solidaria y distribución equitativa.</b>					
13	Los asociados contribuyen de manera equitativa al crecimiento patrimonial de la cooperativa.					
14	Se distribuyen los excedentes por igual entre los socios a través de servicios sociales.					
15	Existe una política que regule los créditos que puede recibir un socio.					
16	Existe una política de maximización de utilidades y excedentes.					
17	La asamblea decide sobre el reparto de las utilidades y del excedente.					
18	La cooperativa invierte en servicios sociales para asociados.					
	<b>4. Autonomía e independencia.</b>					
19	La cooperativa cuando realiza operaciones con otras organizaciones hace prevalecer su autonomía e independencia.					
20	La cooperativa informa los resultados económicos del año.					
21	La cooperativa tiene acuerdos y montos con otras organizaciones que no pertenezcan a la EPS y SFPS.					



22	La cooperativa depende de subvenciones y ayudas públicas.					
	<b>5. Educación, capacitación e información.</b>					
23	La cooperativa realiza eventos de capacitación para los socios.					
24	La cooperativa aplica una política de capacitación con vistas al perfeccionamiento de todo su personal.					
25	La cooperativa realiza eventos de extensión educativa a la Comunidad.					
26	La cooperativa utiliza medios de comunicación.					
	<b>6. Cooperación e integración del sector EPS.</b>					
27	La cooperativa pertenece a organismos de integración de la EPS (Asociaciones, Federaciones, Corporaciones).					
28	La cooperativa favorece la solidaridad entre los socios.					
29	Desarrolla alianzas con entidades públicas para mejorar su desempeño (municipalidades, rama judicial, ministerios, rama ejecutiva, etc.).					
	<b>7. Compromiso con el entorno.</b>					
30	La cooperativa realiza actividades orientadas a la conservación del medio ambiente.					
31	La cooperativa es socialmente responsable.					
32	Desarrolla periódicamente campañas internas de educación con base en las tres R's: Reducción, Reutilización y Reciclaje.					
33	Capacita en temas medioambientales a la comunidad.					
34	Contribuye con mejorías en la infraestructura o en el ambiente local que pueda la comunidad disfrutar (vivienda, carreteras, puentes, escuelas, hospitales etc...).					
35	Posee un programa de voluntariado.					
36	Participa en programas que promueven la participación ciudadana, la paz y los valores democráticos.					
37	Otorga prioridad dentro de sus acciones destinadas al benéfico de la comunidad, a aquellas dirigidas hacia los grupos con mayor vulnerabilidad: mujer, niñez, discapacitados, tercera edad.					
38	Realiza sus actuaciones con la comunidad en base a pedidos de la comunidad y a la existencia de presupuesto.					
	<b>8. Dignificación del trabajo y disfrute de la vida.</b>					
39	Las condiciones laborales para los empleados son justas.					
40	La cooperativa evalúa el nivel de satisfacción de los empleados con el lugar de trabajo.					
41	La cooperativa respeta los derechos humanos de sus trabajadores.					
42	El accionar de la cooperativa propende al logro de Buen Vivir de los asociados.					
43	La cooperativa prioriza la contratación de socios cuando requiere incorporar personal nuevo.					
44	Existe equidad de género en la contratación de trabajadores.					
45	Se contrata a personas con capacidades especiales.					
46	Los socios de la cooperativa NO contratan trabajadores para que realicen actividades similares a las que realiza el socio para la cooperativa.					
47	Las personas reciben un pago equitativo de los salarios según el cargo que ocupan.					
48	Trabajadores dedican parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.					
49	Socios dedican parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.					
50	Se realizan eventos culturales o deportivos.					
51	La cooperativa NO registra incidentes relacionados con violaciones de los derechos humanos.					
52	Cumple la cooperativa con la legislación nacional en materia laboral.					
53	Se realizan actividades de adquisición asociativa.					
54	Permite reuniones de la asociación de empleados en horarios de trabajo para facilitar su actividad gremial.					

<b>9. Comercio justo, ético y responsable.</b>						
55	La cooperativa realiza actuaciones comerciales que están destinadas a mantener la igualdad de oportunidades para todos.					
56	La cooperativa tiene un comportamiento ético.					
57	Compra, financia, o colabora con organizaciones que practican y promueven el Comercio Justo.					
58	Informa de manera explícita las cualidades, características, riesgos, efectos del producto o servicio que ofrece.					
59	Conoce los principios que regulan el comercio justo.					
60	Tiene como norma el tratamiento justo de los proveedores, privilegiando al pequeño proveedor (con remuneración justa y al día, calidad en la relación, programas de calificación y de traspaso de tecnologías, etc.).					
61	Posee mecanismos como la cláusula de confidencialidad, o sanciones que eviten la marcha de su personal a entidades de la competencia directa.					
62	Tiene implementado un procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de sus clientes.					
63	La cooperativa ha sido demandada por el incumplimiento de acuerdos celebrados con sus socios/clientes.					
64	Se realizan actividades de comercialización asociativa.					

## ANEXO 6

**Anexo 6.** Modelo de ficha de identificación de las cooperativas de Ahorro Crédito y Producción de El Oro.

**Razón Social de la Cooperativa:**

**Tipo de Cooperativa**

- COAC Financiera (SFPS)  
 Cooperativa de Producción de Consumo (EPS)

**CARACTERIZACIÓN.**

**Fecha de Creación de la Cooperativa.**

**Clasificación del número total de socios de la Cooperativa**

Socios Persona natural – Hombre

Socios Persona natural – Mujer

Personas Jurídicas

**Detalle el número total de trabajadores que tiene la cooperativa.**

Total Trabajadores Hombre

Total Trabajadores Mujer

Total Trabajadores con Discapacidad

## ANEXO 7

### Anexo 7.A. Entrevistas y encuestas a los integrantes de las cooperativas de Ahorro-Crédito y de Producción.



Foto 7A. 1. Encuesta al Gerente de la cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de junio.



Foto 7A. 2. Encuesta al empleado de la cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de junio.



Foto 7A. 3. Gerente de la cooperativa de Producción Río Chaguana.



Foto 7A. 4. encuesta a empleado y socio de la cooperativa de Producción de Río Chaguana.

**Anexo 7. B.** Aplicación de la encuesta a expertos.

Foto 7.B. 1. Entrevista al experto (Economista).



Foto 7B. 2. Entrevista al experto (Contador).





Foto 7B. 3. Entrevista al experto (Economista).


## ANEXO 8

## Anexo 8.A. Modelo de oficio para las cooperativas de Ahorro-Crédito.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ESPAMMFL**  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ



Carrera de  
**ADMINISTRACIÓN  
DE EMPRESAS**

**OFICIO. Nro.: ESPAM MFL-C.A.E.--2017-078-OF**  
Calceta, 23 de enero de 2017

**ASUNTO:** Solicitud de información para las tesis de Laura Mercedes Guerrero Santana y Feliza Beatriz Zambrano Pasmíño.

Señor  
Byron Hernán Novillo Arévalo  
**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES MUNICIPALES DE MACHALA**  
Machala.-

De mi consideración:

Mediante el presente, la Carrera de Administración de Empresas le hace llegar un fraterno saludo y deseos de éxito en sus funciones diarias.

En atención a la solicitud de las estudiantes egresadas: Laura Mercedes Guerrero Santana portadora de CI.: 131481658-6 y Feliza Beatriz Zambrano Pasmíño portadora de CI.: 131165675-3 autoras de la Tesis de Pregrado **EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES DE DESEMPEÑO COOPERATIVO CON ENFOQUE EN EL BUEN VIVIR EN LA PROVINCIA DE EL ORO**, me dirijo a Usted comedidamente para solicitar su autorización y las facilidades correspondientes para que mencionadas estudiantes puedan realizar la aplicación de varios instrumentos de investigación de la institución que acertadamente dirige, mismos que se toman indispensables para el desarrollo de la tesis:


- Aplicación de entrevista al Sr. Gerente.
- Aplicación de encuesta a una muestra de socios y empleados (Para el cálculo de dicha muestra, le solicitamos el total de socios y total de empleados).
- Autorización para tomar fotografías como evidencia de la investigación.

Considerando que el resultado de este Trabajo de Graduación será de beneficio para ambas partes, confío en que su respuesta sea favorable y le agradezco por esta apertura, no sin antes expresarle mis mayores deseos de que nuestras instituciones mantengan relaciones de amistad y cooperación a favor de nuestra región.

Cordialmente,


*Columba Consuelo Bravo Macías*

**Mg. Columba Consuelo Bravo Macías**  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
CBM/jvg



**ESPAMMFL**  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

DIRECCIÓN DE CARRERA  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPLEADOS Y TRABAJADORES  
MUNICIPALES DE MACHALA LTDA.  
EL ORO - ECUADOR

Dirección: Av. 10 de AGOSTO N°82 y GRANDA CENTENO, Telefaxes 593-052 685 134/156/035/438  
Campus Politécnico Sitio el Umón 05 3023405  
CALCETA - ECUADOR  
[WWW.ESPAM.EDU.EC](http://WWW.ESPAM.EDU.EC)


**RECIBIDO**  
FECHA: 30-01-2017 HORA: 9:40  
FIRMA AUTORIZADA

## Anexo 8.B. Modelo de oficio para las cooperativas de Producción.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ESPAMMFL**  
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
 AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ



Carrera de  
**ADMINISTRACIÓN  
 DE EMPRESAS**

**OFICIO. Nro.: ESPAM MFL-C.A.E.--2017-087-OF**  
 Calceta, 23 de enero de 2017

**ASUNTO:** Solicitud de información para las tesis de Laura Mercedes Guerrero Santana y Feliza Beatriz Zambrano Pasmíño.

Señor  
 Eduardo Morocho  
**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y  
 COMERCIALIZACION AGROPECUARIA MUSSA EXPORT**  
 Machala.-

De mi consideración:

Mediante el presente, la Carrera de Administración de Empresas le hace llegar un fraterno saludo y deseos de éxito en sus funciones diarias.

En atención a la solicitud de las estudiantes egresadas: Laura Mercedes Guerrero Santana portadora de Cl.: 131481658-6 y Feliza Beatriz Zambrano Pasmíño portadora de Cl.: 131165675-3 autoras de la Tesis de Pregrado **EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES DE DESEMPEÑO COOPERATIVO CON ENFOQUE EN EL BUEN VIVIR EN LA PROVINCIA DE EL ORO**, me dirijo a Usted comedidamente para solicitar su autorización y las facilidades correspondientes para que mencionadas estudiantes puedan realizar la aplicación de varios instrumentos de investigación de la institución que acertadamente dirige, mismos que se tornan indispensables para el desarrollo de la tesis:


- Aplicación de entrevista al Sr. Gerente.
- Aplicación de encuesta a una muestra de socios y empleados (Para el cálculo de dicha muestra, le solicitamos el total de socios y total de empleados).
- Autorización para tomar fotografías como evidencia de la investigación.

Considerando que el resultado de este Trabajo de Graduación será de beneficio para ambas partes, confío en que su respuesta sea favorable y le agradezco por esta apertura, no sin antes expresarle mis mayores deseos de que nuestras instituciones mantengan relaciones de amistad y cooperación a favor de nuestra región.

Cordialmente,

*Columba Bravo Macías*

**Mg. Columba Consuelo Bravo Macías**  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE  
 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
 CBM/jvg



**ESPAMMFL**  
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
 AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

DIRECCIÓN DE CARRERA  
 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**MUSSAEXPORT**

*[Firma Autorizada]*

**FIRMA AUTORIZADA**

Dirección: Av. 10 de AGOSTO N°82 y GRANDA CENTENO. Telefaxes 593-052 685 134/1567055/0557055  
 Campus Politécnico Sitio el Limón 05 3023408  
 CALCETA – ECUADOR  
[WWW.ESPAM.EDU.EC](http://WWW.ESPAM.EDU.EC)